



PURÍSIMA
Gobierno Municipal 2024
2027
TRASCIENDE POR SU GENTE



**JALPA DE
CÁNOVAS**
PUEBLO MÁGICO

Programa de Desarrollo Turístico Sostenible del Pueblo Mágico Jalpa de Cánovas

REDMI NOTE 9
48MP QUAD CAMERA

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	4
INTRODUCCIÓN.....	5
1. MARCO DE REFERENCIA Y ALINEACIÓN	7
1.1 ÁMBITO INTERNACIONAL.....	7
1.1.1 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.....	7
1.1.2 CARTA MUNDIAL DE TURISMO SOSTENIBLE.....	7
1.1.3 BEST TOURISM VILLAGE	8
1.1.4 Alineación del Programa de Desarrollo Turístico Sostenible del Pueblo Mágico Jalpa de Cánovas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible	9
1.2 ÁMBITO NACIONAL	11
1.2.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	11
1.2.2 LEY DE PLANEACIÓN	11
1.2.3 LEY GENERAL DE TURISMO.....	11
1.2.4 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2025-2030	12
1.2.5 PLAN SECTORIAL DE TURISMO 2025-2030	12
1.2.6 ESTRATEGIA NACIONAL DE FORTALECIMIENTO PARA LOS PUEBLOS MÁGICOS.....	13
1.2.7 Alineación del Programa de Desarrollo Turístico Sostenible del Pueblo Mágico Jalpa de Cánovas con el Programa Sectorial de Turismo 2025-2030	13
1.3 ÁMBITO ESTATAL.....	17
1.3.1 LEY DE PLANEACIÓN PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO	17
1.3.2 LEY DE TURISMO PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS.....	17
1.3.3 Alineación del Programa de Desarrollo Turístico Sostenible del Pueblo Mágico Jalpa de Cánovas con el Programa Estatal de Turismo de Guanajuato	18
1.4 ÁMBITO MUNICIPAL	19
1.4.1 LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO	19
1.4.2 PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL PURÍSIMA DEL RINCÓN 2024 – 2027	19
1.4.3 Alineación del Programa de Desarrollo Turístico Sostenible del Pueblo Mágico Jalpa de Cánovas con el Programa de Gobierno de Purísima del Rincón 2024-2027..	19
2. EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	22
2.1 ANÁLISIS FODA	22
2.2 CARACTERIZACIÓN GENERAL	23
2.2.1 DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA DEL ÁREA DE ESTUDIO	24
ASPECTOS DEMOGRÁFICOS Y SOCIALES	25
2.2.1.1 POBLACIÓN	25
2.2.1.2 COMPOSICIÓN POR EDAD Y SEXO	26
2.2.1.3 ASENTAMIENTOS HUMANOS Y MIGRACIÓN.....	26
2.2.1.4 ESCOLARIDAD	27
2.2.1.5 INDICADORES SOCIALES	28
2.2.2 PERFIL ECONÓMICO	28
2.2.2.1 ACTIVIDADES ECONÓMICAS	28
2.2.2.2 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.....	29

2.2.3	PERFIL TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL	29
2.2.3.1	GEOGRAFÍA Y CLIMA	29
2.2.3.2	FLORA Y FAUNA	33
2.2.3.3	USO DE SUELO.....	36
2.2.4	PERFIL SOCIOCULTURAL.....	37
2.2.4.1	ANTECEDENTES HISTÓRICOS	38
2.2.4.2	SITIOS, FESTIVALES Y OTRAS EXPRESIONES CULTURALES IDENTITARIAS.....	39
2.3	CARACTERIZACIÓN TURÍSTICA.....	46
2.3.1	ZONAS DE APROVECHAMIENTO TURÍSTICO	46
2.3.2	INFRAESTRUCTURA BÁSICA: ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD PARA EL TURISMO	50
2.4	VALOR SIMBÓLICO DE LA LOCALIDAD	54
3.	<i>INVENTARIO TURÍSTICO, VOCACIÓN Y POTENCIALIDADES.....</i>	<i>57</i>
3.1	ESTADÍSTICAS DEL LUGAR	57
3.2	RECURSOS Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS	60
3.2.1	TANGIBLES	60
3.2.2	INTANGIBLES	65
3.2.3	NATURALES	65
3.3	PLANTA TURÍSTICA DISPONIBLE	68
3.3.1	DIRECTORIO DE ESTABLECIMIENTOS, NEGOCIOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS DISPONIBLES.....	68
3.4	VOCACIÓN TURÍSTICA.....	71
3.4.1	CONDICIONES QUE FAVORECEN EL DESARROLLO DEL TURISMO EN LA LOCALIDAD.....	71
3.5	POTENCIAL TURÍSTICO	72
3.5.1	POLÍGONO DE POTENCIALIDADES TURÍSTICAS	72
3.5.2	SEGMENTOS TURÍSTICOS POTENCIALES	73
4.	<i>MODELO DE DESARROLLO TURÍSTICO Y ESTRATEGIA</i>	<i>74</i>
4.1	EJE DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL	74
4.1.1	BASADO EN EL VALOR SIMBÓLICO QUE OFRECE LA LOCALIDAD	74
4.1.2	BASADO EN LAS POTENCIALIDADES Y DEMANDAS DE LOS SEGMENTOS TURÍSTICOS DETECTADOS.....	75
4.1.3	BASADOS EN LA SOSTENIBILIDAD, LAS BUENAS PRÁCTICAS Y LA INCLUSIÓN SOCIAL.....	75
4.2	MODELO DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL.....	79
4.3	ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO LOCAL	80
5.	<i>PROYECTOS TURÍSTICOS DETONADORES.....</i>	<i>88</i>
6.	<i>PROGRAMA MULTIANUAL E INTERESECTORIAL DE INVERSIÓN</i>	<i>90</i>
6.1	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA.....	90
6.2	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA.....	91
6.3	PROYECTOS DETONADORES	93

6.4	DESARROLLO DE PRODUCTO TURÍSTICO	93
6.5	PROMOCIÓN.....	93
6.6	COMERCIALIZACIÓN	93
6.7	MARKETING TURÍSTICO	93
7.	METAS E INDICADORES	94
7.1	EVALUACIÓN INICIAL DE LA EXPERIENCIA TURÍSTICA DEL DESTINO	94
7.2	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO LOCAL	95
7.2.1	INDICADORES DE INCLUSIÓN	96
7.2.2	INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD.....	96
7.2.3	INDICADORES DE COMPETITIVIDAD	96
7.2.4	INDICADORES DE COOPERACIÓN.....	97
7.3	INNOVACIÓN DEL DESTINO	98
7.3.1	INDICADORES DE INNOVACIÓN.....	98
i.	ESTRATEGIAS DE INNOVACIÓN	99
8.	APÉNDICES, ANEXOS, TABLAS E ILUSTRACIONES.....	100
8.1	GLOSARIO	100
8.2	TABLAS	100
8.3	ILUSTRACIONES	100
9.	REFERENCIAS	101

PRESENTACIÓN

Hoy en día, los tiempos han cambiado y desde el gobierno municipal seguimos trabajando por enfocar el rumbo hacia un objetivo definido: el mejoramiento de la calidad de vida de los purisimenses. Estamos ante un reto que requiere todo el esfuerzo, debe incluir a todo nuestro Eje Estratégico y permearlo hacia otras dependencias y entidades, pero sobre todo de las personas y comunidades que quieran ser protagonistas de su propio desarrollo, con autonomía y respeto a su dignidad para que en conjunto sigamos transformando la vida y el entorno de aquellas personas que han tenido obstáculos en su desarrollo humano y social.

Me congratulo en presentarles un apartado del Programa Municipal de Desarrollo Turístico Sostenible 2024-2027, enfocado al Pueblo Mágico Jalpa de Cánovas, como pauta de los esfuerzos generados por nuestra Administración, en el que ratifica su compromiso para que Purísima se consolide como el Gobierno que trasciende por su gente.

Mtro. Roberto García Urbano

Presidente Municipal de Purísima del Rincón, Guanajuato

INTRODUCCIÓN

Durante décadas, el turismo ha impulsado el desarrollo de los pueblos, posicionándolo como motor clave en el desarrollo socioeconómico de los países, lo que le ha dado un reconocimiento a nivel internacional. Este sector genera la movilidad de millones de personas que cada año viajan y conocen otros lugares, lo que fortalece a los destinos e impulsa el empleo local.

Hoy en día, los retos en el turismo van más allá de lograr la mejor experiencia en cada visitante, nos enfrentamos a situaciones que nos impulsan a trabajar de manera cada vez más coordinada con organismos de diferentes sectores y niveles, con el objetivo de lograr que la experiencia y los beneficios del turismo se mantengan en crecimiento para las comunidades locales. Y, así como el turismo es un importante motor de fortalecimiento cultural, que ayuda a la conservación del patrimonio natural, histórico y arquitectónico, hoy también representa un desafío importante en el cuidado del medio ambiente, inclusión y equidad social.

El municipio de Purísima del Rincón cuenta con una importante trayectoria en materia turística, principalmente en el segmento cultural, y en los últimos años también el turismo gastronómico y deportivo, manteniendo el enfoque en la importancia de la diversificación y el fortalecimiento de cada actor, así como el compromiso con las agendas nacionales e internacionales.

Ante este panorama, se reconoce la importancia de impulsar un Programa Municipal de Desarrollo Turístico Sostenible, concebido como una estrategia integral que permitirá aprovechar el potencial turístico de manera responsable, equitativa y respetuosa con el entorno.

Este programa se alinea con los instrumentos de planeación nacional, estatal y nacional, así como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Estatal de Desarrollo, el Programa de Gobierno Estatal, los Criterios del Consejo Global de Turismo Sostenible y la Estrategia Nacional para el Fortalecimiento de los Pueblos Mágicos, como los más importantes, garantizando que las estrategias se alineen a la visión de largo plazo en materia económica, social y medioambiental.

De esta manera, el Programa Municipal de Desarrollo Turístico Sostenible se convierte en una herramienta de gestión enfocada en convertir el turismo de Purísima del Rincón y su Pueblo Mágico Jalpa de Cánovas como un motor de desarrollo integral, con una visión de bienestar para las generaciones presentes y futuras.

Este documento, expone de manera puntual un marco de referencia con los instrumentos jurídicos y normativos que dan soporte de cada acción planteada, así como la alineación a otros instrumentos nacionales e internacionales que nos permitirán dar cumplimiento en concordancia con esos compromisos globales.

En la fase de diagnóstico, se especifica una caracterización del destino, de manera que se pueda comprender la situación que guarda el municipio de manera general, así como los elementos básicos de la oferta y demanda en el turismo.

Y, finalmente, la consulta ciudadana enriquece de manera directa y puntual los principales puntos de necesidad e interés para el desarrollo turístico sostenible de Purísima del Rincón y que dan base al planteamiento estratégico de este documento.

1. MARCO DE REFERENCIA Y ALINEACIÓN

Este apartado establece las disposiciones normativas que le dan fundamento a las estrategias y acciones propuestas para el turismo del municipio durante la actual administración pública. Este marco de referencia permite alinear de forma congruente las propuestas en la materia con los instrumentos, programas y criterios tanto a nivel local, como nacional e internacional, visualizando una aplicación de mayor alcance para la toma de decisiones, que beneficie a este sector en la localidad.

1.1 ÁMBITO INTERNACIONAL

1.1.1 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

En el año 2012, durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible que se llevó a cabo en Río de Janeiro, nacieron los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que sustituyen a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, cuyo esfuerzo comenzó en el año 2000 para combatir la indigencia de la pobreza.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible están interconectados para atender diferentes riesgos que impactan seriamente al mundo: pobreza, hambre, salud, género, agua, energía, trabajo, infraestructura, comunidades, consumo responsable, clima, ecosistema, vida submarina, paz, justicia, alianzas. De esta manera, en septiembre del año 2015, los líderes mundiales adoptaron esta nueva agenda internacional para asegurar la prosperidad, erradicar la pobreza y proteger el planeta, con metas específicas al año 2030.

Ilustración 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible



FUENTE: ONU

El Turismo tiene un impacto importante en los diferentes ODS por su enfoque humano, de cuidado al patrimonio natural, histórico y cultural para que las futuras generaciones sigan disfrutando de las bondades que tiene cada uno de los destinos turísticos alrededor del mundo y en Purísima del Rincón, se tiene un gran compromiso hacia estos Objetivos.

1.1.2 CARTA MUNDIAL DE TURISMO SOSTENIBLE

La Carta Mundial del Turismo es un instrumento internacional que establece los principios fundamentales para orientar el desarrollo de la actividad turística de manera sostenible, responsable y equilibrada. Su propósito principal es promover un modelo de turismo que contribuya al crecimiento económico, al bienestar social y a la conservación del medio ambiente y del patrimonio cultural de los destinos. La carta reconoce que el turismo es una actividad estratégica capaz de generar empleo, inversión y oportunidades para las comunidades locales, siempre que se gestione bajo criterios de sustentabilidad y respeto a los recursos naturales y culturales.

Asimismo, impulsa la participación coordinada de gobiernos, empresas, organizaciones sociales y población local en la planificación y gestión turística, fomentando políticas públicas que garanticen la inclusión social, la competitividad y el aprovechamiento racional de los recursos. También destaca la importancia de proteger la identidad cultural de las comunidades receptoras, fortalecer la calidad de los servicios turísticos y promover prácticas responsables tanto para los visitantes como para los prestadores de servicios.

En el ámbito municipal, la Carta Mundial del Turismo sirve como referencia para diseñar programas y estrategias de desarrollo turístico sostenible, orientados a mejorar la calidad de vida de la población y preservar los recursos para las futuras generaciones.

1.1.3 BEST TOURISM VILLAGE

El programa Best Tourism Villages es una iniciativa internacional creado por la Organización de las Naciones Unidas enfocada a Turismo (ONU Turismo), en el año 2021, con el objetivo de reconocer a los pueblos rurales de todo el mundo que destacan por preservar su patrimonio cultural y natural, promover el turismo sostenible y fortalecer el desarrollo económico y social de sus comunidades. Este programa valora aspectos como la conservación de tradiciones, la protección del entorno, la identidad local, la gobernanza y la integración del turismo como herramienta de desarrollo sostenible.

El Pueblo Mágico, Jalpa de Cánovas destaca por su riqueza histórica, arquitectónica, gastronómica y cultural, así como por la conservación de su entorno y sus tradiciones comunitarias, por lo que en el año 2023 fue reconocido con este galardón internacional. Su incorporación y reconocimiento fortalece su posicionamiento como destino turístico rural de relevancia internacional.

La vinculación con Best Tourism Villages impulsa la promoción del destino, fomenta mejores prácticas de sostenibilidad y contribuye a consolidar estrategias de desarrollo turístico sostenible que beneficien a la población local, preservando al mismo tiempo su identidad y patrimonio cultural.

Ilustración 2. Entrega de Galardón Best Tourism Village, 2021



FUENTE: Fotografía de Avance Informativo.

1.1.4 ALINEACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE DEL PUEBLO MÁGICO JALPA DE CÁNOVAS CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Tabla 1. Alineación del Programa de Desarrollo Turístico Sostenible del Pueblo Mágico Jalpa de Cánovas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS 2030	PDTSJ 2024-2027
Objetivo	Objetivo
 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	Objetivo 2.1 Consolidar la infraestructura y los servicios turísticos del destino. Objetivo 2.2 Fortalecer las capacidades del capital humano local y el acceso a servicios básicos
 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Objetivo 2.2 Fortalecer las capacidades del capital humano local y el acceso a servicios básicos
 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Objetivo 2.1 Consolidar la infraestructura y los servicios turísticos del destino Objetivo 2.2 Fortalecer las capacidades del capital humano local y el acceso a servicios básicos
 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	Objetivo 2.2 Fortalecer las capacidades del capital humano local y el acceso a servicios básicos
 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas	Objetivo 5.2 Promover la innovación tecnológica y la inclusión en la actividad turística
 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	Objetivo 2.1 Consolidar la infraestructura y los servicios turísticos del destino

ODS 2030		PDTSJ 2024-2027
Objetivo		Objetivo
	8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	Objetivo 3.1 Diversificar la oferta turística con nuevos productos basados en el patrimonio cultural y natural Objetivo 3.2 Posicionar la marca turística de Jalpa de Cánovas
	9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Objetivo 2.1 Consolidar la infraestructura y los servicios turísticos del destino.
	10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos	Objetivo 5.2 Promover la innovación tecnológica y la inclusión en la actividad turística
	11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Objetivo 5.1 Fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia de la comunidad local.
	12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	Objetivo 1.1 Fortalecer la gestión ambiental y la restauración ecológica del entorno natural del Pueblo Mágico Objetivo 1.2 Aumentar la resiliencia del destino frente a riesgos climáticos y ambientales
	13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Objetivo 1.2 Aumentar la resiliencia del destino frente a riesgos climáticos y ambientales
	15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	Objetivo 1.1 Fortalecer la gestión ambiental y la restauración ecológica del entorno natural del Pueblo Mágico

ODS 2030		PDTSJ 2024-2027
Objetivo		Objetivo
	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	Objetivo 4.1 Fortalecer la gobernanza turística local
	17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	Objetivo 4.2 Mejorar la coordinación interinstitucional para el desarrollo turístico

FUENTE: Elaboración propia, con información de ONU-Habitat

1.2 ÁMBITO NACIONAL

1.2.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Artículo 25.

Al Estado le corresponde la rectoría “del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sostenible, fortalezca la soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico, el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales”.

Artículo 26.

“El Estado organizará un sistema nacional de planeación democrática del desarrollo que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación”.

1.2.2 LEY DE PLANEACIÓN

Artículo 2.

La planeación debe de llevarse como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo equitativo, incluyente, integral, sustentable del país, con perspectiva de interculturalidad y género, debiendo tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales, ambientales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

1.2.3 LEY GENERAL DE TURISMO

Artículo 2.

Se deberán establecer las bases para la política, planeación y programación de la actividad turística en todo el territorio nacional, bajo criterios de beneficio social, sustentabilidad,

competitividad y desarrollo equilibrado de los Estados, Municipios y la Ciudad de México, a corto, mediano y largo plazo.

Artículo 10

Corresponde a los municipios, de conformidad con lo dispuesto en esta Ley y las leyes locales en la materia: formular, conducir y evaluar la política turística municipal; aplicar los instrumentos de política turística que les sean atribuidos por las leyes locales, así como la planeación, programación, fomento y desarrollo de la actividad turística en bienes y áreas de competencia municipal[...]; Formular, ejecutar y evaluar el Programa Municipal de Turismo, el cual considerará las directrices previstas en el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Sectorial de turismo y el Programa Local; Establecer el Consejo Consultivo Municipal de Turismo [...],

Artículo 22.

La Secretaría elaborará el Programa Sectorial, que se sujetará a los objetivos y metas establecidas para el sector en el Plan Nacional de Desarrollo. La Secretaría al especificar en el Programa las políticas, objetivos y prioridades que regirán a la actividad turística, procurará investigar las características de la demanda y los atractivos turísticos naturales y culturales con que cuenta cada ruta o región.

1.2.4 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2025-2030

El Programa Nacional de Desarrollo es la guía de acciones y objetivos que tiene el Gobierno de México para el periodo 2025 al 2030, con lo que se busca consolidar la transformación del país mediante el modelo de desarrollo con bienestar, justicia social y sustentabilidad.

Este Programa se articula en cuatro ejes generales y tres transversales:

- Gobernanza con justicia y participación ciudadana
- Desarrollo con bienestar y humanismo
- Economía moral y trabajo
- Desarrollo Sustentable
- Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres
- Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional
- Derechos de las comunidades indígenas y afromexicanas.

A través de la historia, el turismo ha contribuido de manera relevante a la economía de los pueblos, en este Programa con un enfoque de cuidado del medio ambiente, de nuestras comunidades y patrimonio cultural, con lo que se contribuye al bienestar de cada una de las regiones.

1.2.5 PLAN SECTORIAL DE TURISMO 2025-2030

La administración actual del Gobierno de México busca impulsar el turismo como un sector prioritario, fomentando el desarrollo turístico para promover un crecimiento regional y comunitario sostenible, garantizando una distribución equitativa de sus beneficios.

Para ello, el Programa Sectorial de Turismo (PROSECTUR), como documento rector se enfoca en seis grandes objetivos:

- Fomentar el desarrollo regional y comunitario en áreas menos desarrolladas
- Promover la atracción de inversiones en infraestructura turística en estados y municipios

- Desarrollar la política y gobernanza turística en beneficio del sector turístico nacional.
- Incrementar la competitividad e innovación en el sector turístico.
- Promover la sostenibilidad en destinos y productos turísticos en el territorio nacional.
- Fomentar la diversificación de mercados y destinos turísticos en el territorio nacional.

De esta manera, la política turística del país se articula con acciones orientadas a impulsar la innovación, la diversificación y la competitividad del sector, buscando además promover la participación conjunta de los sectores público, privado y social que asegure la coordinación transversal entre dependencias de gobierno y organismos en los tres órdenes de gobierno.

1.2.6 ESTRATEGIA NACIONAL DE FORTALECIMIENTO PARA LOS PUEBLOS MÁGICOS

Con el objetivo de fomentar el desarrollo integral y sostenible de los Pueblos Mágicos, para generar bienestar social, prosperidad compartida y proteger el medio ambiente, se definió la Estrategia Nacional para el fortalecimiento de los Pueblos Mágicos en México.

Esta Estrategia tiene 5 ejes temáticos principales que le dan vida y enfoque a las acciones que se deben de implementar en cada uno de estos Pueblos Mágicos a lo largo del territorio nacional:

1. Planeación y Desarrollo Sostenible del Turismo.
2. Inversión, Infraestructura y Equipamiento.
3. Capacitación, Profesionalización y Calidad.
4. Promoción y Publicidad integral.
5. Comercialización.

El cumplimiento puntual de cada una de estas estrategias, le da las posibilidades a cada Pueblo Mágico de continuar formando parte de este programa en el país, identificando a su vez las áreas de oportunidad que se deben de atender para lograr cada vez más mejores experiencias en nuestros visitantes.

1.2.7 ALINEACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE DEL PUEBLO MÁGICO JALPA DE CÁNOVAS CON EL PROGRAMA SECTORIAL DE TURISMO 2025-2030

Tabla 2. Alineación del Programa de Desarrollo Turístico Sostenible del Pueblo Mágico Jalpa de Cánovas con el Programa Sectorial de Turismo 2025-2030

PST 2025-2030		PDT SJ 2024-2027
Objetivo	Estrategia	Objetivo
1. Fomentar el desarrollo regional y comunitario en áreas menos desarrolladas.	1.1. Fomentar el desarrollo del turismo comunitario, sostenible e inclusivo para favorecer la generación de bienestar y la distribución equitativa de los beneficios	Objetivo 2.2 Fortalecer las capacidades del capital humano local y el acceso a servicios básicos
	1.2 Impulsar el desarrollo de nuevos productos turísticos en regiones con menor desarrollo para incrementar la actividad turística comunitaria	Objetivo 3.1 Diversificar la oferta turística con nuevos productos basados en el patrimonio cultural y natural.
	1.3 Fomentar la integración de cadenas de producción y redes de valor turístico para	Objetivo 3.1 Diversificar la oferta turística con nuevos

PST 2025-2030		PDTSJ 2024-2027
Objetivo	Estrategia	Objetivo
	promover el desarrollo regional y las comunidades turísticas	productos basados en el patrimonio cultural y natural.
	1.5 Impulsar el mejoramiento integral de la imagen urbana en destinos turísticos, para fortalecer la competitividad, accesibilidad y sostenibilidad de los destinos	Objetivo 2.1 Consolidar la infraestructura y los servicios turísticos del destino. Objetivo 2.2 Fortalecer las capacidades del capital humano local y el acceso a servicios básicos
	1.6. Promover prácticas turísticas que integren criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica en áreas rurales y comunitarias, para fomentar el desarrollo y gestión de las comunidades con vocación turística	Objetivo 1.1 Fortalecer la gestión ambiental y la restauración ecológica del entorno natural del Pueblo Mágico Objetivo 1.2 Aumentar la resiliencia del destino frente a riesgos climáticos y ambientales
	1.7. Fomentar el desarrollo turístico en zonas con alto potencial turístico para contribuir al crecimiento económico y regional	Objetivo 3.1 Diversificar la oferta turística con nuevos productos basados en el patrimonio cultural y natural.
2. Promover la atracción de inversiones en infraestructura turística en estados y municipios.	2.1. Fortalecer el marco normativo y las inversiones turísticas en estados y municipios para el desarrollo de infraestructura estratégica	
	2.2. Impulsar alianzas público-privadas y esquemas de financiamiento mixto para el desarrollo de infraestructura y proyectos turísticos estratégicos en estados y municipios con potencial, a fin de ampliar la cobertura territorial de la inversión turística y contribuir al crecimiento regional equilibrado	Objetivo 4.1 Fortalecer la gobernanza turística local Objetivo 4.2 Mejorar la coordinación interinstitucional para el desarrollo turístico
	2.3. Promover la implementación de esquemas de capacitación y financiamiento para el fortalecimiento y desarrollo de las empresas turísticas	Objetivo 2.2 Fortalecer las capacidades del capital humano local y el acceso a servicios básicos
	2.4. Fomentar el emprendimiento y la creación de empresas turísticas para contribuir al desarrollo social, turístico y económico	Objetivo 3.1 Diversificar la oferta turística con nuevos productos basados en el patrimonio cultural y natural.
3. Desarrollar la política y gobernanza turística en beneficio del sector turístico nacional.	3.1. Fortalecer la gobernanza turística para el fomento de la política turística con la integración de todos los sectores en el desarrollo turístico	Objetivo 4.1 Fortalecer la gobernanza turística local
	3.2. Fortalecer el Sistema Nacional de Información e Inteligencia Turística como base para la planeación y la toma de decisiones en el sector turístico	Objetivo 4.2 Mejorar la coordinación interinstitucional para el desarrollo turístico
	3.3. Fomentar la planeación turística y la alineación de los instrumentos para el diseño, implementación y evaluación de la política turística nacional	Objetivo 4.1 Fortalecer la gobernanza turística local

PST 2025-2030		PDTSJ 2024-2027
Objetivo	Estrategia	Objetivo
4. Incrementar la competitividad e innovación en el sector turístico.	3.4. Establecer alianzas con actores públicos y privados y de cooperación nacional e internacional para el desarrollo de proyectos turísticos estratégicos	Objetivo 4.2 Mejorar la coordinación interinstitucional para el desarrollo turístico
	3.5. Fomentar la seguridad turística integral en las principales regiones del país, con el propósito de garantizar entornos seguros para los visitantes y fortalecer la confianza en los destinos turísticos	Objetivo 2.2 Fortalecer las capacidades del capital humano local y el acceso a servicios básicos
	3.6. Fomentar la cultura turística entre los actores de la cadena de valor del turismo, los destinos y las comunidades receptoras, con el propósito de fortalecer la corresponsabilidad en la atención al visitante y consolidar una identidad turística incluyente y sostenible	Objetivo 5.1 Fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia de la comunidad local.
	4.1. Impulsar la innovación y el desarrollo del sector turístico mediante el uso de tecnologías digitales, con el propósito de optimizar procesos, mejorar la competitividad y fortalecer la calidad de los servicios turísticos	Objetivo 5.2 Promover la innovación tecnológica y la inclusión en la actividad turística
	4.2. Impulsar la competitividad e innovación de la oferta de productos y segmentos turísticos de alto valor agregado para producir una mayor derrama económica que beneficie al empleo y el ingreso de la población local de los destinos turísticos.	Objetivo 3.2 Posicionar la marca turística de Jalpa de Cánovas Objetivo 5.2 Promover la innovación tecnológica y la inclusión en la actividad turística
	4.3. Diversificar e innovar la oferta de productos y destinos turísticos sostenibles e incluyentes con el fin de fomentar el bienestar económico y social de las comunidades locales.	Objetivo 3.1 Diversificar la oferta turística con nuevos productos basados en el patrimonio cultural y natural Objetivo 3.2 Posicionar la marca turística de Jalpa de Cánovas
	4.4. Fortalecer la profesionalización de los actores de la cadena de valor del sector turístico a fin de incrementar su competitividad.	Objetivo 2.2 Fortalecer las capacidades del capital humano local y el acceso a servicios básicos
	4.5 Fomentar la capacitación en el sector turístico, para fortalecer la profesionalización y competitividad de los prestadores de servicios turísticos.	Objetivo 2.2 Fortalecer las capacidades del capital humano local y el acceso a servicios básicos
	4.6. Promover la calidad turística mediante la mejora de los estándares y certificaciones en la prestación de servicios mediante la plataforma del Sistema Nacional de Certificación Turística para incrementar la competitividad.	Objetivo 2.2 Fortalecer las capacidades del capital humano local y el acceso a servicios básicos

PST 2025-2030		PDTSJ 2024-2027
Objetivo	Estrategia	Objetivo
	4.7. Fomentar la conectividad aérea a través de la optimización de la gestión aeroportuaria y la colaboración para impulsar el desarrollo turístico.	Objetivo 4.2 Mejorar la coordinación interinstitucional para el desarrollo turístico
5. Promover la sostenibilidad en destinos y productos turísticos en el territorio nacional.	5.1. Impulsar programas y proyectos que generen una creciente sostenibilidad ambiental en los destinos turísticos.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gestión ambiental y la restauración ecológica del entorno natural del Pueblo Mágico
	5.2. Promover la coordinación y generación de alianzas público–privadas, de cooperación nacional e internacional para impulsar la sostenibilidad económica en el turismo.	Objetivo 4.2 Mejorar la coordinación interinstitucional para el desarrollo turístico
	5.3. Promover el desarrollo turístico que fomente la participación social en la gestión y los beneficios del turismo.	Objetivo 5.1 Fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia de la comunidad local.
	5.4. Fomentar la comercialización de la producción local y artesanal para el desarrollo turístico regional y comunitario.	Objetivo 3.1 Diversificar la oferta turística con nuevos productos basados en el patrimonio cultural y natural.
	5.5. Fomentar la prevención, mitigación, preparación y alerta de riesgos en zonas turísticas, con el propósito de reducir la vulnerabilidad de los destinos y proteger la integridad de visitantes y comunidades receptoras.	Objetivo 1.2 Aumentar la resiliencia del destino frente a riesgos climáticos y ambientales
6. Fomentar la diversificación de mercados y destinos turísticos en el territorio nacional.	6.1 Impulsar la promoción y comercialización turística para mejorar el posicionamiento de México como un destino diverso, atractivo y de calidad.	Objetivo 3.2 Posicionar la marca turística de Jalpa de Cánovas
	6.2. Fomentar el uso de la Marca México por diversas entidades públicas y privadas para incrementar los flujos turísticos y el posicionamiento turístico nacional e internacional.	Objetivo 3.2 Posicionar la marca turística de Jalpa de Cánovas
	6.3. Impulsar la promoción estratégica tanto en mercados tradicionales como para la diversificación de mercados emisores con mayor potencial.	Objetivo 4.2 Mejorar la coordinación interinstitucional para el desarrollo turístico Objetivo 3.1 Diversificar la oferta turística con nuevos productos basados en el patrimonio cultural y natural Objetivo 3.2 Posicionar la marca turística de Jalpa de Cánovas

FUENTE: Elaboración propia, con información de Secretaría de Turismo.

1.3 ÁMBITO ESTATAL

1.3.1 LEY DE PLANEACIÓN PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

Artículo 4.

La planeación del desarrollo se instrumentará a través de los planes y programas dispuestos, los cuales fijarán objetivos, estrategias, metas, acciones e indicadores necesarios.

Artículo 24bis.

El contenido de los instrumentos de planeación deberá contar al menos con un diagnóstico general sobre la problemática que buscan atender, los objetivos específicos y su contribución al logro de las metas del Plan Estatal o Municipal de Desarrollo, las estrategias y líneas de acción que permitan alcanzar los objetivos del programa, así como los indicadores de desempeño que permitan su monitoreo, evaluación y actualización,

Artículo 44.

Señala el procedimiento de la participación social para la elaboración y actualización de los planes y programas, así como los mecanismos que deberán atenderse como parte del proceso de participación social.

1.3.2 LEY DE TURISMO PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS

Artículo 1.

Regula las acciones de planear, fomentar y evaluar la actividad turística, optimizar la calidad y la competitividad de los servicios turísticos, promover la actividad turística del Estado dentro y fuera del territorio nacional; promover y orientar el desarrollo del turismo, mediante una planeación coordinada de los sectores público y privado; desarrollar políticas públicas que impulsen el turismo; contribuir al desarrollo del turismo implementando mecanismos de creación, conservación, desarrollo y protección del patrimonio turístico; promover el establecimiento de zonas de desarrollo turístico sostenible; promover la inversión en turismo; atender, proteger, auxiliar y asesorar al visitante y garantizar el acceso al turismo en igualdad de oportunidades.

Artículo 7.

Menciona los principios para la formulación y conducción de las políticas públicas en materia turística, así como los instrumentos de planeación turística.

Artículo 11.

Expresa como atribución del ayuntamiento elaborar, promover y ejecutar programas de desarrollo local, acorde al Programa Estatal de Turismo y al Programa Sectorial de Turismo del Gobierno Federal, así como participar en la integración y actualización de los programas locales de ordenamiento del territorio e investigación para el desarrollo turístico.

Artículos 19-20.

Se debe mantener congruencia entre los instrumentos de planeación en las diversas escalas de gobierno.

1.3.3 ALINEACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE DEL PUEBLO MÁGICO JALPA DE CÁNOVAS CON EL PROGRAMA ESTATAL DE TURISMO DE GUANAJUATO

Tabla 3. Alineación del Programa de Desarrollo Turístico Sostenible del Pueblo Mágico Jalpa de Cánovas con el Programa Estatal de Turismo de Guanajuato.

PET 2025-2030		PDTSJ 2024-2027
Objetivo	Estrategia	Objetivo
1.1 Impulsar la competitividad del sector turístico del estado de Guanajuato.	1.1.1 Profesionalización de los integrantes de la cadena de valor turística.	Objetivo 2.2 Fortalecer las capacidades del capital humano local y el acceso a servicios básicos
	1.1.2 Mejora de la calidad de los productos y servicios turísticos de la entidad.	Objetivo 2.1 Consolidar la infraestructura y los servicios turísticos del destino.
	1.1.3 Diversificación de los productos, rutas y circuitos turísticos que ofrece Guanajuato.	Objetivo 3.1 Diversificar la oferta turística con nuevos productos basados en el patrimonio cultural y natural.
	1.1.4 Impulso al emprendimiento y desarrollo de empresas turísticas.	Objetivo 5.2 Promover la innovación tecnológica y la inclusión en la actividad turística
1.2 Fomentar el turismo sostenible en los municipios del estado de Guanajuato.	1.2.1 Impulso al desarrollo turístico sostenible de los destinos de Guanajuato.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gestión ambiental y la restauración ecológica del entorno natural del Pueblo Mágico Objetivo 1.2 Aumentar la resiliencia del destino frente a riesgos climáticos y ambientales
	1.2.2 Fortalecimiento de los municipios de Guanajuato y de su identidad turística.	Objetivo 5.1 Fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia de la comunidad local
	1.2.3 Participación en la protección del medio ambiente natural y la biodiversidad del estado.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gestión ambiental y la restauración ecológica del entorno natural del Pueblo Mágico Objetivo 1.2 Aumentar la resiliencia del destino frente a riesgos climáticos y ambientales
	1.2.4 Fomento a la inclusión social e integración comunitaria en el sector turístico.	Objetivo 5.2 Promover la innovación tecnológica y la inclusión en la actividad turística
2.1 Fortalecer la promoción y comercialización turística de Guanajuato.	2.1.1 Promoción de la oferta turística del estado a nivel regional, nacional e internacional.	Objetivo 3.2 Posicionar la marca turística de Jalpa de Cánovas
	2.1.2 Fortalecer la comercialización de servicios y productos turísticos	Objetivo 3.1 Diversificar la oferta turística con nuevos productos basados en el patrimonio cultural y natural.
3.1 Consolidar una gestión turística sostenible en la entidad.	3.1.1 Fortalecimiento de la articulación entre los organismos públicos, privados y sociales para realizar acciones conjuntas en beneficio del turismo en el estado.	Objetivo 4.2 Mejorar la coordinación interinstitucional para el desarrollo turístico
	3.1.2 Fortalecimiento de la seguridad para el sector turístico en los municipios del estado.	Objetivo 2.2 Fortalecer las capacidades del capital humano local y el acceso a servicios básicos

PET 2025-2030		PDTSJ 2024-2027
Objetivo	Estrategia	Objetivo
	3.1.3 Uso de tecnología en la industria turística.	Objetivo 5.2 Promover la innovación tecnológica y la inclusión en la actividad turística

FUENTE: Elaboración propia, con información del Programa Estatal de Turismo 2025-2030

1.4 ÁMBITO MUNICIPAL

1.4.1 LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Artículo 273.

Se ordenarán de forma racional y sistemática las acciones del desarrollo municipal, en congruencia con el Sistema Estatal de Planeación.

Artículo 275.

Establece que los municipios contarán con un Plan Municipal de Desarrollo y los instrumentos vinculados al mismo, el Programa Municipal de Desarrollo urbano y de Ordenamiento Ecológico Territorial; y el Programa de Gobierno Municipal, con sus programas derivados.

Artículo 282.

Establece que el Plan Municipal de Desarrollo, el Programa de Gobierno Municipal y los programas derivados de este último, serán obligatorios para las dependencias y paramunicipales de la Administración Pública Municipal, su incumplimiento será sancionado administrativamente en los términos de la Ley de Responsabilidades.

1.4.2 PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL PURÍSIMA DEL RINCÓN 2024 – 2027

Con el objetivo de trascender y dejar huella en el tiempo, la administración pública de Purísima del Rincón desarrolló su Programa Municipal de Gobierno 2024 – 2027, en el que se abordan cuatro ejes prioritarios: Purísima Sustentable, El Orgullo Purisimense, Purísima Armónica y Purísima Democrática, atendiendo las diferentes necesidades identificadas bajo estas vertientes.

La educación, la riqueza patrimonial inmaterial, así como la inclusión de todos los purisimenses, son la parte esencial de este Programa.

En este tenor, el turismo se vuelve uno de los puntos estratégicos para el fortalecimiento de la población y, con ello, la llegada de visitantes al destino y, esta vez, no sólo como un enfoque de desarrollo económico, sino también en la preservación de sus tradiciones, el talento e identidad de su gente, así como en el cuidado del medio ambiente.

1.4.3 ALINEACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE DEL PUEBLO MÁGICO JALPA DE CÁNOVAS CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN 2024-2027.

Tabla 4. Alineación del Programa de Desarrollo Turístico Sostenible del Pueblo Mágico Jalpa de Cánovas con el Programa de Gobierno de Purísima del Rincón 2024-2027.

PGM 2024-2027		PDTSJ 2024-2027	
Objetivo	Estrategia	Objetivo	
1.1. Mejorar la calidad de vida de las y los purisimenses	1.1.2. Fortalecimiento económico de las y los purisimenses (Programa de fortalecimiento turístico)	Objetivo 2.2 Fortalecer las capacidades del capital humano local y el acceso a servicios básicos	Objetivo 5.1 Fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia de la comunidad local
1.2. Mejorar el medio ambiente mediante la articulación adecuada en la transición del territorio, ecosistemas y ciudad	1.2.1. Recuperación de la biodiversidad	Objetivo 1.1 Fortalecer la gestión ambiental y la restauración ecológica del entorno natural del Pueblo Mágico	
2.1. Garantizar la preservación de las tradiciones, la identidad y los talentos purisimenses	2.1.1. Promoción de la participación de las y los purisimenses en actividades artísticas, culturales y de identidad	Objetivo 3.1 Diversificar la oferta turística con nuevos productos basados en el patrimonio cultural y natural.	Objetivo 5.1 Fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia de la comunidad local
	2.1.2 Gestión de alianzas estratégicas para el fomento de la identidad y la formación artística.	Objetivo 4.2 Mejorar la coordinación interinstitucional para el desarrollo turístico	
3.1 Mejorar la percepción de inseguridad de la población de 18 años y más.	3.1.1 Atención de los factores que incrementan la percepción de inseguridad de la población.	Objetivo 2.1 Consolidar la infraestructura y los servicios turísticos del destino.	Objetivo 2.2 Fortalecer las capacidades del capital humano local y el acceso a servicios básicos
	3.1.2 Prevención de los factores causales de inseguridad.	Objetivo 2.1 Consolidar la infraestructura y los servicios turísticos del destino	Objetivo 2.2 Fortalecer las capacidades del capital humano local y el acceso a servicios básicos
	3.1.3 Protección a los derechos humanos y atención a grupos vulnerables.	Objetivo 5.1 Fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia de la comunidad local.	
E3.2 Rescatar los espacios públicos de recreación y convivencia.	3.2.1 Instrumentación para la atención del espacio público de recreación y convivencia.	Objetivo 2.1 Consolidar la infraestructura y los servicios turísticos del destino.	
	3.2.2 Fomento de la cultura cívica.	Objetivo 2.2 Fortalecer las capacidades del capital humano local y el acceso a servicios básicos	
E4.1 Fortalecer la Gobernanza.	4.1.1 Empoderamiento ciudadano.	Objetivo 4.1 Fortalecer la gobernanza turística local	
	E4.1.2 Optimización de las tecnologías y los recursos digitales.	Objetivo 5.2 Promover la innovación tecnológica y la inclusión en la actividad turística	

E4.2 Aumentar la confianza de las y los ciudadanos en la función pública.	E4.2.1 Promoción de la gestión, organización y el desempeño gubernamental.	Objetivo 4.2 Mejorar la coordinación interinstitucional para el desarrollo turístico
	E4.2.2 Promoción de la gestión presupuestaria y los procesos administrativos.	Objetivo 4.1 Fortalecer la gobernanza turística local

FUENTE: Elaboración propia, con información del Programa de Gobierno de Purísima del Rincón 2024-2027.

2. EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

2.1 ANÁLISIS FODA

El análisis FODA constituye una herramienta estratégica fundamental para identificar las condiciones internas y externas que inciden en el desarrollo turístico de un territorio. En el caso del Pueblo Mágico de Jalpa de Cánovas, este ejercicio permite evaluar de manera integral las fortalezas y debilidades asociadas a su patrimonio cultural, natural, histórico y turístico, así como las oportunidades y amenazas derivadas del entorno regional, económico y social. La riqueza arquitectónica, sus tradiciones vivas, la conservación del paisaje rural y su reconocimiento como destino turístico con identidad propia representan elementos clave para comprender su potencial de desarrollo sostenible.

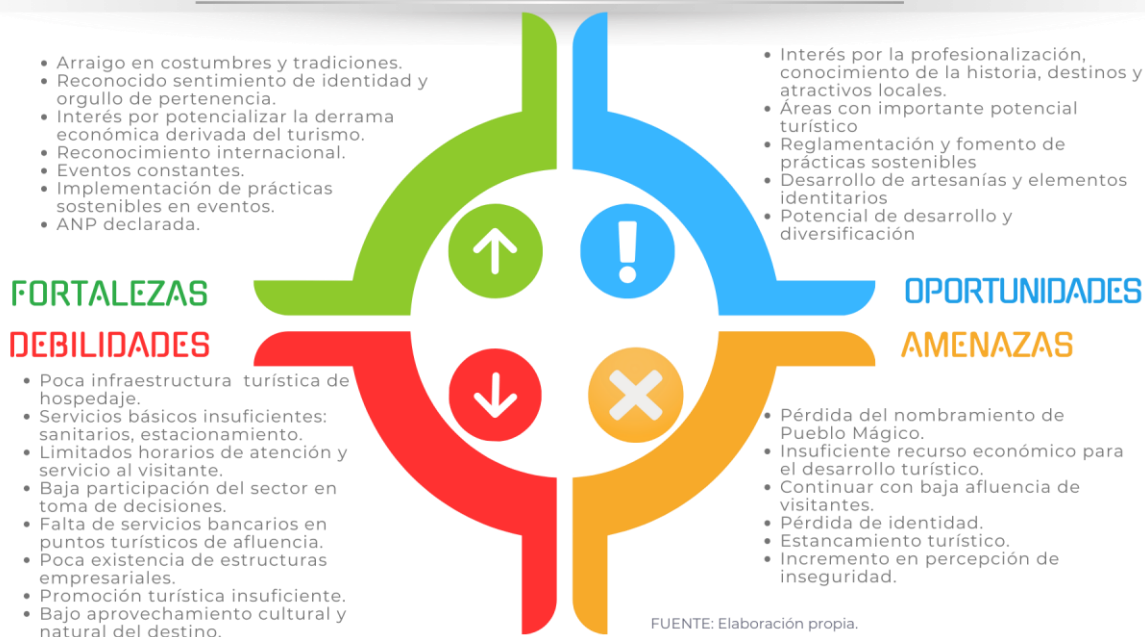
Asimismo, este análisis facilita la generación de estrategias orientadas al fortalecimiento de la competitividad turística del destino, permitiendo reconocer áreas prioritarias de intervención en materia de infraestructura, promoción, servicios turísticos, conservación patrimonial y participación comunitaria.

El presente análisis “FODA” es el resultado de la participación ciudadana y del sector en los talleres llevados a cabo en los meses de octubre y noviembre del año 2025. Con una participación de 63 personas de entre los que destacan los siguientes elementos.

Ilustración 3. Análisis FODA resultado de los ejercicios de participación ciudadana



ANÁLISIS FODA

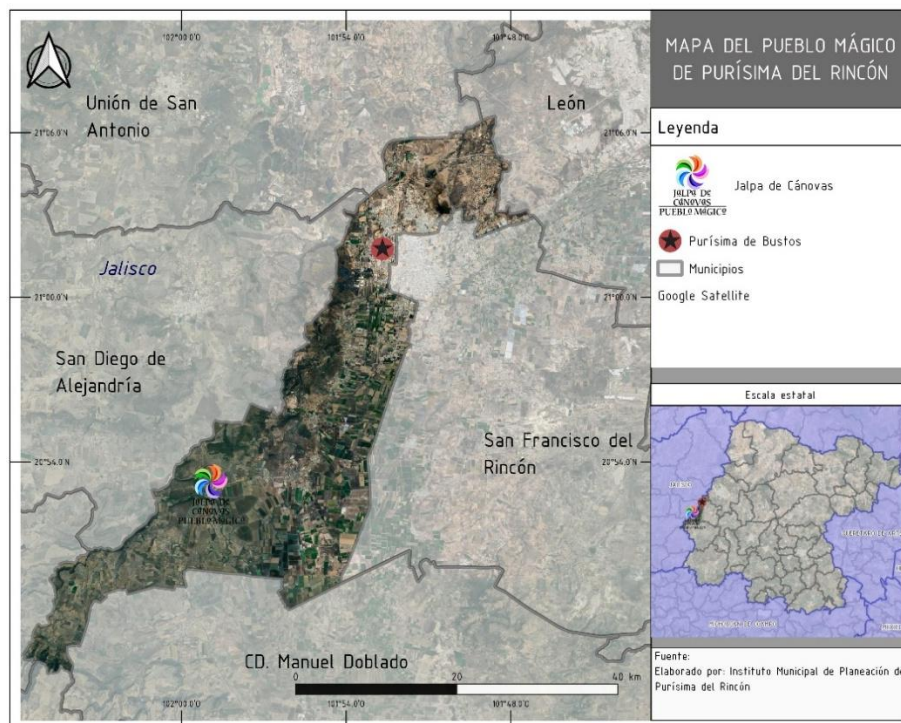


FUENTE: Elaboración propia, con información obtenida de los talleres de participación.

2.2 CARACTERIZACIÓN GENERAL

El Pueblo Mágico Jalpa de Cánovas es una localidad ubicada al sur del municipio de Purísima del Rincón. El municipio de Purísima del Rincón, se localiza al oeste del estado de Guanajuato, a una altitud de 1740 a 2200 metros sobre el nivel del mar, colinda al norte y oeste con el estado de Jalisco; al norte y este con el municipio de León; al este con el municipio de San Francisco del Rincón; y al sur con el municipio de Manuel Doblado. Purísima del Rincón, junto con los municipios de León y San Francisco del Rincón, conforman la Zona Metropolitana de León. Es parte de la cuenca hidrológica número 12 Lerma-Salamanca y las subcuencas R. Turbio – P. Palote (63.22%), R. Turbio – Manuel Doblado (36.77%).

Ilustración 4. Ubicación geográfica del Pueblo Mágico de Jalpa de Cánovas, municipio de Purísima del Rincón, Gto.

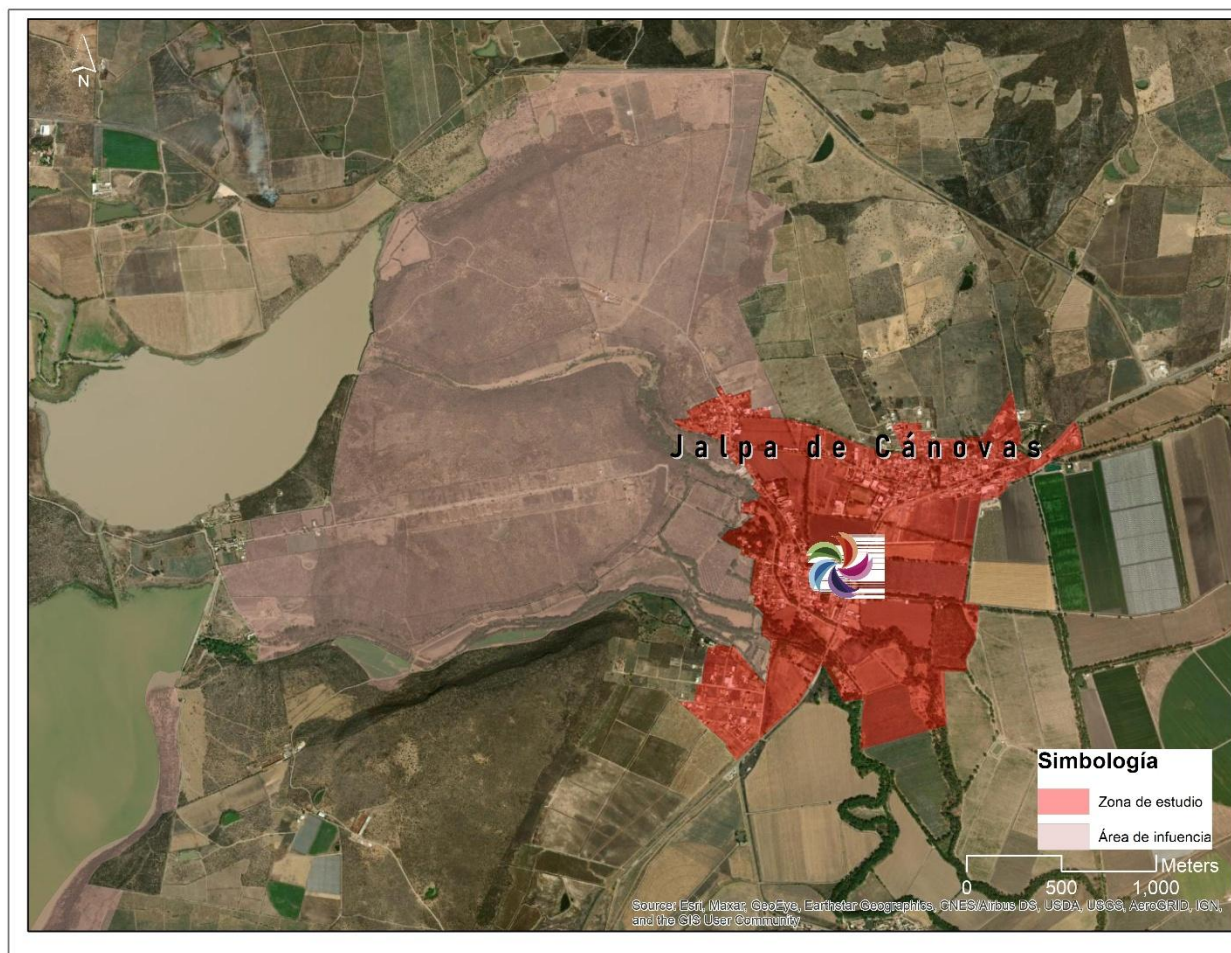


FUENTE: Elaboración propia

2.2.1 DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA DEL ÁREA DE ESTUDIO

La zona de estudio para el presente instrumento es la localidad de Jalpa de Cánovas, lo anterior derivado del nombramiento como Pueblo Mágico en el año 2012, por los atributos simbólicos, manifestaciones socioculturales y contexto turístico. Además existe un área de influencia que guarda estrecha relación con la ubicación de los elementos naturales que conforman el paisaje de la zona poniente del pueblo mágico.

Ilustración 5. Zona de estudio del pueblo mágico Jalpa de Cánovas y su área de influencia.



FUENTE: Elaboración propia

Jalpa de Cánovas se encuentra a 23 kilómetros al sur de la cabecera municipal, en las coordenadas 20°52'52.28"N 101°58'56.85"W. Tiene una conformación principalmente rural, y colinda con las localidades de San Andrés de Jalpa, El Huinduri, La Colonias de Jalpa, El Tepetate, Santa Eduvigis y Guadalupe de Jalpa.

ASPECTOS DEMOGRÁFICOS Y SOCIALES

2.2.1.1 POBLACIÓN

Como parte del contexto territorial en el que se inserta el Pueblo Mágico de Jalpa de Cánovas, a continuación se presentan datos demográficos correspondientes tanto a su entorno regional como a la propia localidad. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, la Zona Metropolitana de León registró una población de 1,935,928 habitantes. En ese mismo año, el municipio de Purísima del Rincón contaba con 83,842 habitantes, mientras que la localidad de Jalpa de Cánovas, reconocida como Pueblo Mágico, registró una población de 670 habitantes.

2.2.1.2 COMPOSICIÓN POR EDAD Y SEXO

La estructura de la población por sexo muestra una mayor presencia de mujeres, quienes representan el 53.6% de la población total (359 personas), mientras que los hombres constituyen el 46.4% (311 personas).

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, la composición por grupos de edad refleja una población infantil reducida, integrada por 39 niñas y niños de 0 a 2 años y 57 personas de 6 a 11 años, correspondientes a la edad de educación primaria. Asimismo, el grupo de adolescentes de 15 a 17 años está conformado por 30 personas.

La población adulta asciende a 488 habitantes, de los cuales 137 tienen 60 años o más, lo que representa una proporción significativa dentro del total de la localidad. Esta estructura demográfica evidencia un proceso de envejecimiento poblacional más acentuado que el observado en otras localidades de la región, situación que plantea retos importantes en materia de atención social, servicios de salud, accesibilidad y diseño de estrategias para el desarrollo local.

2.2.1.3 ASENTAMIENTOS HUMANOS Y MIGRACIÓN

Los asentamientos humanos alrededor del pueblo mágico son: San Andrés de Jalpa, Guadalupe de Jalpa, Jalpa de Cánovas, Santa Eduvigis de Jalpa, La Cintilla, Las Colonias de Jalpa y El Tepetate. Durante los últimos 30 años, localidades como San Andrés de Jalpa y Santa Eduvigis de Jalpa han ido incrementando significativamente su población, mientras que en Guadalupe de Jalpa y Jalpa de Cánovas ha disminuido su cifra. La conformación de estas localidades junto con el pueblo mágico de Jalpa de Cánovas funciona como un centro integrador de servicios.

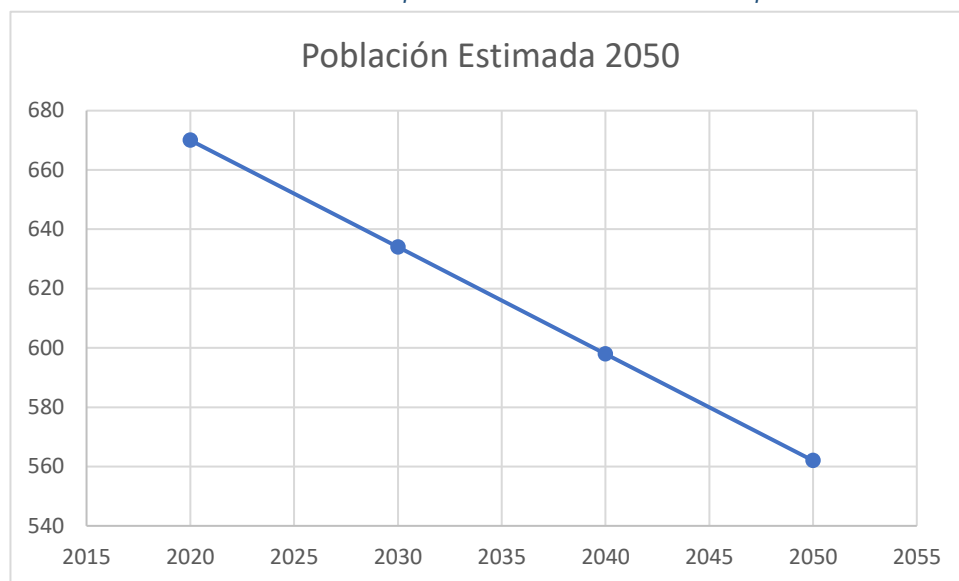
De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, el Pueblo Mágico de Jalpa de Cánovas registra una población de 670 habitantes. La evolución demográfica de la localidad muestra un comportamiento de estancamiento y posterior disminución poblacional: en 1990 contaba con 590 habitantes, cifra que aumentó a 706 en 2010; sin embargo, para 2020 la población se redujo a 670 habitantes.

Esta tendencia descendente sugiere la existencia de procesos de expulsión de población, particularmente asociados a la migración, fenómeno recurrente en comunidades rurales con oportunidades limitadas de empleo, educación y desarrollo económico. De mantenerse el ritmo de disminución observado durante la última década, las proyecciones indican que para el año 2050 la población de Jalpa de Cánovas podría reducirse a aproximadamente 562 habitantes.

La pérdida progresiva de población representa un desafío para la sostenibilidad social, económica y territorial del Pueblo Mágico, ya que incide en la disponibilidad de mano de obra, el relevo generacional, la conservación del patrimonio cultural y la viabilidad de los servicios locales. Asimismo, el proceso de migración contribuye al envejecimiento de la población residente y limita la capacidad de consolidar un desarrollo turístico con participación activa de la comunidad.

En cuanto a las características de la población, el 84.9% de los habitantes nació en el estado de Guanajuato, lo que refleja un bajo nivel de inmigración hacia la localidad. Además, el 0.3% de la población se reconoce como afromexicana o afrodescendiente.

Gráfica 1. Tendencia poblacional de la localidad de Jalpa de Cánovas



FUENTE: Elaboración propia con información de CONAPO.

La migración constituye uno de los principales fenómenos sociodemográficos de la localidad de Jalpa de Cánovas. Históricamente, una parte importante de la población económicamente activa ha migrado hacia ciudades industriales del estado, particularmente León y San Francisco del Rincón, así como hacia Estados Unidos, en búsqueda de mejores oportunidades laborales. Este proceso ha contribuido al ingreso de remesas que participan en el mejoramiento de viviendas, pequeñas actividades comerciales y mantenimiento de infraestructura familiar. Sin embargo, también ha generado cambios en la composición familiar y reducción de población joven residente de manera permanente.

2.2.1.4 ESCOLARIDAD

El grado promedio de escolaridad en Jalpa de Cánovas es de 7.79 años, lo que equivale aproximadamente al segundo año de secundaria. Existe una ligera brecha de género a favor de las mujeres, quienes promedian 8.08 años de estudio frente a los 7.43 años de los hombres. Con respecto al indicador de analfabetismo, en Jalpa de Cánovas se registraron un total de 41 personas de 15 años y más que no saben leer ni escribir, por otro lado, 120 personas cuentan con primaria terminada y 130 personas que concluyeron la secundaria, 102 personas de 18 años y más cuentan con algún grado de educación media superior o superior.

En cuanto a la cobertura de equipamiento del subsistema de educación, la localidad de Jalpa de Cánovas se encuentra cubierta en el de educación básica. No obstante, persisten limitaciones relacionadas con el acceso a educación superior y formación técnica especializada dentro de la propia comunidad, por lo que gran parte de los estudiantes debe trasladarse a ciudades cercanas para continuar sus estudios. Estas condiciones reflejan la necesidad de fortalecer estrategias de capacitación, educación turística y formación para el desarrollo local sostenible, sin tener datos puntuales de la situación en cada comunidad, sólo a nivel municipal.

2.2.1.5 INDICADORES SOCIALES

Los indicadores sociales como parte de la caracterización de quienes habitan en el pueblo mágico arrojan qué, 455 personas se encuentran afiliadas a algún servicio de salud, siendo el IMSS el principal proveedor con 142 afiliados. En cuanto a la población vulnerable, se registran 43 personas con alguna discapacidad, lo que representa el 6.4% de la población total de la localidad, 20.4% tienen 60 años o más.

La localidad cuenta con 197 viviendas particulares habitadas, con un promedio de 3.4 ocupantes por vivienda. El 97% de viviendas cuenta con energía eléctrica; el 93% tiene agua entubada en la vivienda; el 97% de viviendas cuentan con servicio de drenaje sanitario. El 2.1% de las viviendas tienen piso de tierra.

En cuanto a conectividad y acceso a las tecnologías de la información, 148 viviendas tienen teléfono celular, 119 viviendas cuentan con acceso a internet, el 31.4% de los hogares cuenta con computadora o Tablet y el 97.3% cuenta con televisión. Ahora bien, de acuerdo con datos de la CONEVAL 2020, tanto el Índice de rezago social, como el grado de marginación, en Jalpa de Cánovas, se clasifican como muy bajo.

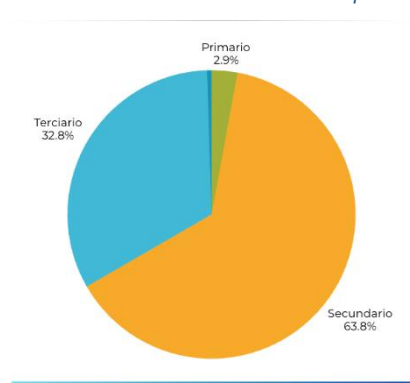
2.2.2 PERFIL ECONÓMICO

El análisis del perfil económico de Jalpa de Cánovas permite identificar las principales características económicas que influyen en el desarrollo territorial de la localidad, destacando aquellas que se relacionan con la economía endógena.

2.2.2.1 ACTIVIDADES ECONÓMICAS

En el Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI, registra que el 63.8% de la economía del municipio de Purísima del Rincón se genera en el sector secundario, enfocado en actividades de construcción, minería, industrias manufactureras, electricidad y agua, mientras que el 32.8% proviene del sector terciario, enfocado en comercio, servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y, por supuesto, el turismo.

Ilustración 6. Sectores económicos del municipio.



FUENTE: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda INEGI 2020.

El Pueblo Mágico Jalpa de Cánovas tiene un total de 83 unidades económicas, que de acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2026, del INEGI, el comercio al por menor representa el 37.4%; los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas representan el 21.6%; y otros servicios exceptuando los que tienen que ver con el sector gubernamental representan el 18.07 %; mientras que la industria manufacturera representa el 8.4%. Actividades como el comercio al por mayor, servicios de inmobiliarios de alquiler y servicios educativos representan el 2.4% cada uno; mientras que la agricultura, servicios

profesionales, salud u asistencia social, servicios de esparcimiento y deporte así como los servicios gubernamentales representan el 1.2% cada una.

2.2.2.2 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

La Población Económicamente Activa (PEA) en la localidad de Jalpa de Cánovas, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI, es de 333 personas (aproximadamente el 49.7% de su población total) mientras que a nivel municipal la PEA es del 51.8% (43,493 personas). De este grupo (PEA de Jalpa de Cánovas) la gran mayoría (329 personas) se encuentra ocupada, registrándose únicamente 4 personas desocupadas al momento del censo. Por otra parte se registra como Población No Económicamente Activa a 203 personas, de las cuales 159 son mujeres.

2.2.3 PERFIL TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL

El Pueblo Mágico de Jalpa de Cánovas forma parte activa del territorio municipal. El entorno de Jalpa de Cánovas se define por una estrecha interrelación ecológica, donde los elementos de los medios biótico y abiótico inciden directamente en el equilibrio de su medio ambiente. Es así que los factores físicos (como el relieve de mesetas, el clima semicálido y sus cuerpos de agua) y los factores biológicos (su vegetación de mezquites, bosques de encino y fauna local) moldea la identidad natural, el paisaje y el desarrollo sustentable de este rincón guanajuatense.

Ilustración 7. Síntesis características del medio biótico y abiótico territorio municipal.

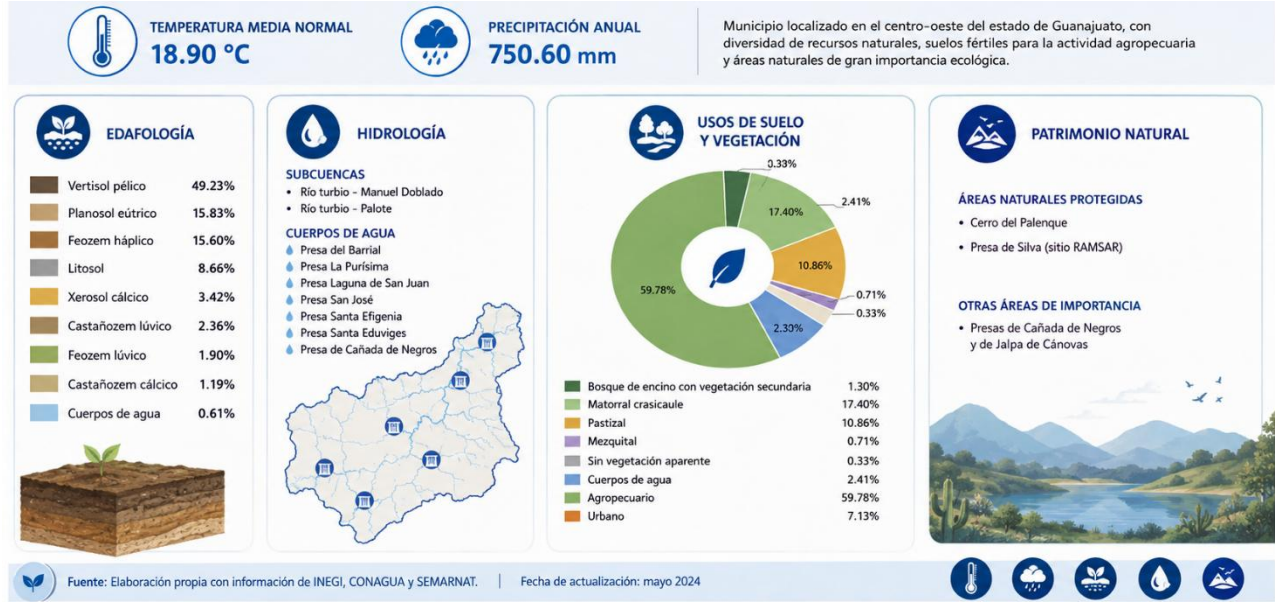


Tabla 5. Edafología, características del suelo.

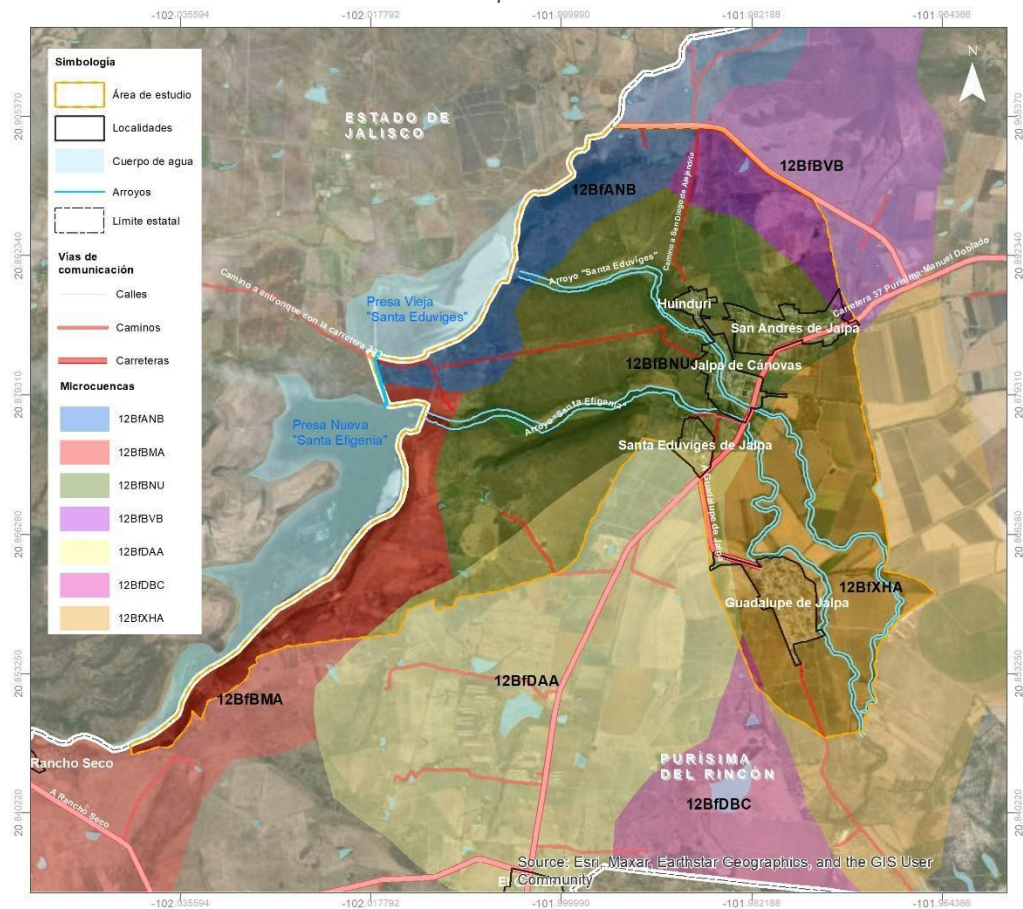
Tipo de suelo	Porcentaje del territorio	Característica dominante
Feozem háplico	41%	Alta fertilidad, drenaje moderado, buena capacidad portante
Planosol húmico	22%	Drenaje deficiente, encharcamiento estacional
Planosol eútrico	21%	Drenaje deficiente, encharcamiento estacional, mayor saturación de bases
Vertisol pélico	9%	Arcilloso, expansión-contracción, alto riesgo geotécnico
Litosol	1%	Somero, sobre roca, sin desarrollo edáfico
Cuerpos de agua	5.78%	Presas

FUENTE: SIG-INEGI

Hidrología

Jalpa de Cánovas se sitúa en la Región Hidrológica Lerma-Santiago, particularmente en la cuenca (tipo exorreica) del Río Turbio-Manuel Doblado. Además de una serie de microcuencas que se muestran en el siguiente mapa.

Ilustración 8. Mapa de microcuencas



FUENTE: Estudio Técnico Justificativo para la declaratoria del Área de Conservación Ecológica Jalpa de Cánovas, 2023.

Los principales cuerpos de agua en la zona del Pueblo Mágico de Jalpa de Cánovas son la presa de Santa Eduvigis (presa vieja) y la presa de Santa Efigenia (presa nueva) localizadas al poniente, además de un cuerpo de agua en la zona sur denominado Laguna San Juan; de acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el sistema SIATL los arroyos de la zona, se denominan como: Arroyo de la Presa Vieja y el Arroyo de la presa Nueva (también conocido como “El Toyi”), estos se unen a la altura del pueblo mágico para formar el Arroyo Jalpa.

Ilustración 9. Mapa de cuerpos de agua y rasgos hidrográficos.

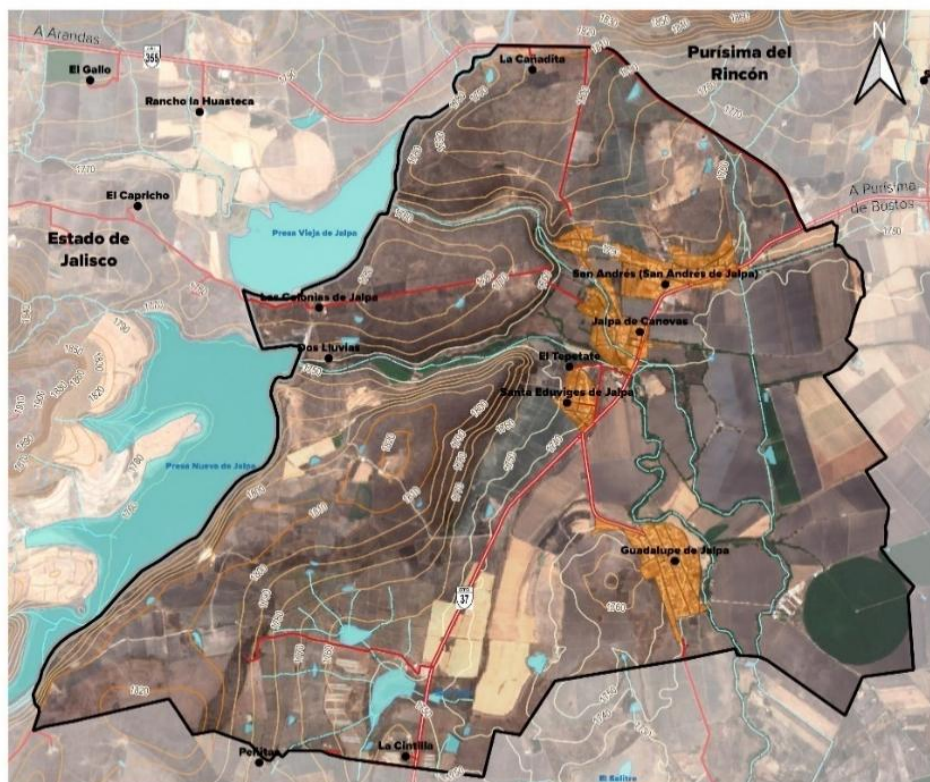


En cuanto a la hidrología subterránea, los acuíferos sobre los cuales se localiza Jalpa de Cánovas es principalmente el del Río Tubio, sin dejar de mencionar que las presas de la zona, se localizan sobre el acuífero de San Diego de Alejandría, y destaca principalmente el dato de ser acuíferos sobreexplotados.

Topografía y relieve

De acuerdo con la altimetría en la zona de estudio del pueblo mágico de Jalpa de Cánovas, el rango de las curvas de nivel se encuentran entre los 1,740 y 1,820 metros sobre el nivel del mar; el rango de pendientes va del 0 al 30 %, predominando las pendientes menores a 3%.

Ilustración 10. Mapa de rasgos topográficos.



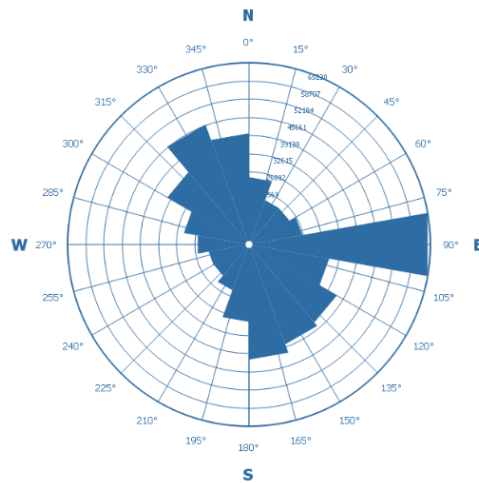
FUENTE: Programa Parcial de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial de Jalpa de Cánovas y localidades circundantes, 2022.

Clima

El clima preponderante en la zona de estudio es semicálido subhúmedo, con lluvias en verano, se registran 71.3 días con precipitaciones al año. El mes que registra más lluvias corresponde a julio con 16 días y el mes que registra menos lluvias es marzo con 1.1 días (Conagua, 2022). La temperatura máxima normal anual registrada es de 28.6°, la media anual es de 18.9° y la mínima anual es de 9.3°. El registro de evaporación anual normal es de 1 mil 834.2 milímetros, y el mes con mayor evaporación corresponde a mayo con 219.5 milímetros. El número de días con niebla es de 11.1 días al año, siendo el mes de julio donde se registra la mayor presencia con 2.4 días; el número de días con granizo es de 8.2 días al año, en donde los meses de julio y agosto registraron la mayor presencia con 1.9 días; y para el número de tormentas eléctricas al año es de 10.4 días y el mes de julio es el que presenta mayor presencia con 2.5 días (Conagua, 2022).

Los vientos dominantes registrados son en dirección oeste a noroeste y de este a sureste de acuerdo con la siguiente gráfica.

Gráfica 2. Vientos 2015 en estación 00011055 Purísima de Bustos.



FUENTE: PMDUOET. 2021.

Durante el presente año 2025, ha habido lluvias constantes que ayudaron a mejorar las condiciones climáticas del país y por supuesto de Guanajuato, sin embargo, esta situación no se presentaba desde hace más de 10 años.

En relación al Cambio Climático, Purísima del Rincón presenta una baja vulnerabilidad social, media vulnerabilidad económica y alta vulnerabilidad ambiental (INECC, 2025). Entre los principales riesgos se registran tormentas y sequías, teniendo pendiente generar mayores esfuerzos de mitigación y adaptación al cambio climático que permitan lograr una estabilidad climática en el municipio.

De acuerdo al Monitor de Sequía en México, del Sistema Meteorológico Nacional (SMN), estos han sido los cambios que ha tenido la entidad, desde un anormalmente seco y sequía moderada en algunos puntos del Estado durante el mes de enero, pasando a este estatus pero en todo el territorio estatal y, gracias a una buena temporada de lluvias que en este 2025 comenzó en el mes de mayo, el semáforo registra a la mayor parte del territorio estatal sin sequía.

2.2.3.2 FLORA Y FAUNA

De acuerdo con información de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el municipio predominan especies vegetales como mezquite (*Prosopis laevis*), huizache (*Vachellia farnesiana*), nopal (*Opuntia spp.*), garambullo (*Myrtillocactus geometrizans*), palo dulce y diversas especies de pastos naturales adaptados a condiciones de baja precipitación.

Fotografía 1. Selva baja caducifolia.



FUENTE: Vincent Hoogesteger, 2023

La vegetación predominante en la localidad de Jalpa de Cánovas y sus alrededores, corresponde a matorral xerófilo, pastizal inducido y selva baja caducifolia, coexistiendo con áreas agrícolas y zonas de vegetación secundaria derivadas de actividades pecuarias y urbanas. De estas actividades agrícolas se señala que la plantación de agave de los últimos años ha tomado relevancia en el paisaje. Asimismo, en zonas con mayor humedad y cercanas a cuerpos de agua de Jalpa de Cánovas pueden encontrarse sauces, fresnos y vegetación riparia que forman bosques de galería.

Fotografía 2. Vegetación predominante.

Vegetación nativa predominante



Bosque de galería



Agave tequilana



FUENTE: Vincent Hoogesteger, 2023

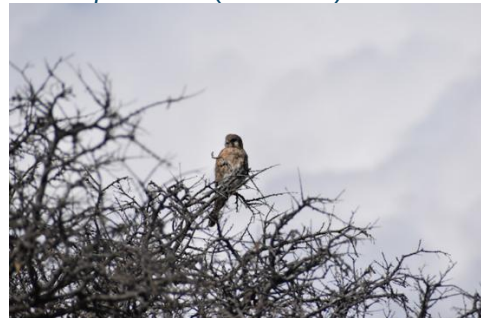
En materia de fauna nativa se registran algunos ejemplares de *Sceloporus dugesii* (Lagartija espinosa de Dugés). En lo referente a mastofauna, se han obtenido registros de excretas de varias especies: *Didelphis virginiana* (Tlacuache), *Bassariscus astutus* (Cacomixtle), *Urocyon cinereoargenteus* (Zorra gris), y *Canis latrans* (Coyote) además de avistamiento de *Odocoileus virginianus* (Venado cola blanca). Avifauna, desde pequeños ejemplares como el *Sayornis nigricans* (papamoscas negro) y el *Pyrocephalus rubinus* (papamoscas cardenal), algunas aves rapaces como *Falco sparverius* (Cernicalo), *Falco peregrinus* (Halcón peregrino), *Caracara plancus* (Caracara), *Cathartes aura* (Zopilote), *Coragyps atratus* (Zopilote negro), así como varias aves acuáticas como *Anas diazi* (Pato mexicano, que está en estatus de Amenazada la NOM-059 de SEMARNAT), *Plegadis chihi* (Ibis ojos rojos), e incluso una parvada de *Platalea ajaja* (Espátula rosada) migrando.

Fotografía 3 Fauna

Lagartija espinosa



Falco sparverius (Cernicalo)



Caracara plancus cheriway (Caracara)

Platalea ajaja (Espátula rosada)



FUENTE: Vincent Hoogesteger, *Estudio Técnico Justificativo de declaratoria de Área de Conservación Ecológica Municipal Jalpa de Cánovas*.

Particularmente en Jalpa de Cánovas, la riqueza natural constituye uno de los elementos que fortalecen su valor paisajístico y turístico como Pueblo Mágico. La localidad se encuentra rodeada por zonas agrícolas, áreas de vegetación semiárida y cuerpos de agua asociados a presas y bordos históricos, destacando la Presa Vieja y áreas naturales vinculadas al antiguo sistema hacendario. En el entorno predominan especies como mezquite, huizache, pirul, eucalipto, nopaleras y vegetación de ribera, las cuales conforman paisajes rurales de alto valor escénico. Asimismo, la fauna local incluye aves residentes y migratorias, pequeños mamíferos y reptiles adaptados al entorno agrícola y semiseco.

2.2.3.3 USO DE SUELO

En Jalpa de Cánovas y el territorio circundante, el uso de suelo y vegetación de acuerdo con información de los sistemas de información geográfica con fuentes de INEGI, IPLANEG e IMPLAN, con actualización de recorridos de campo a efecto de estudios de ordenamiento ecológico territorial en la zona de Jalpa de Cánovas, la composición, con orden de ocupación de mayor a menor superficie, es la siguiente:

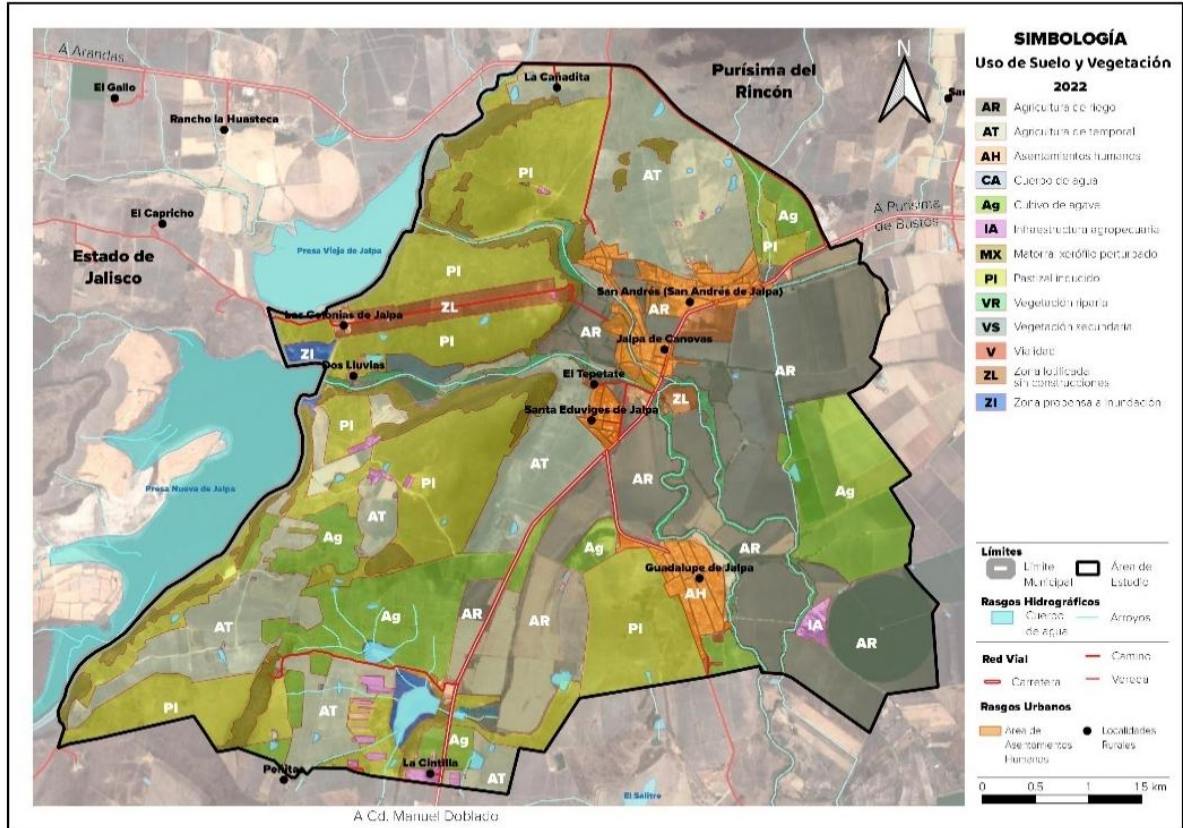
Tabla 6. *Uso de suelo y vegetación.*

Uso	Porcentaje
1. Agricultura de riego	25.99
2. Agricultura de temporal	18.86
3. Asentamientos humanos	3.42
4. Cuerpo de agua	0.82
5. Cultivo de agave	13.51
6. Infraestructura agropecuaria	0.95
7. Matorral xerófilo perturbado	5.27
8. Pastizal inducido	24.89
9. Vegetación ripiara	2.28
10. Vegetación secundaria	0.41
11. Vialidades	0.22
12. Zona lotificada sin construcciones	2.65
13. Zona propensa a inundación	0.73

FUENTE: *Elaboración propia con datos de INEGI*

La pérdida de la cubierta vegetal ha dado paso a los pastizales inducidos, esto representa el 24% de la superficie que lo que anteriormente fue Matorral Xerófilo.

Ilustración 11. Mapa de usos de suelo y vegetación



FUENTE: Programa Parcial de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial de Jalpa de Cánovas y Localidades circundantes.

Además, existen zonas destinadas al turismo rural y recreativo, como áreas ecoturísticas, cuerpos de agua y espacios de conservación paisajística asociados al patrimonio natural y cultural de la comunidad. Esta combinación de usos de suelo ha permitido mantener la imagen urbana tradicional y el equilibrio entre actividades económicas, conservación ambiental y aprovechamiento turístico, elementos fundamentales para la planeación territorial sostenible del Pueblo Mágico.

2.2.4 PERFIL SOCIOCULTURAL

La localidad de Jalpa de Cánovas posee un contexto sociocultural caracterizado por una fuerte identidad histórica y comunitaria, estrechamente vinculada con su patrimonio arquitectónico, sus tradiciones, sus paisajes productivos y la memoria colectiva de sus habitantes. La localidad conserva elementos asociados con su desarrollo histórico, particularmente aquellos relacionados con la antigua hacienda, las actividades agrícolas y el aprovechamiento del agua, que han configurado tanto su paisaje como las formas de apropiación social del territorio.

Su reconocimiento como Pueblo Mágico constituye un elemento central de su identidad contemporánea, que ha incrementado su proyección turística y cultural. Sin embargo, esta condición coexiste con una dinámica demográfica marcada por el envejecimiento de la población y una tendencia de reducción poblacional, situación que representa un reto para la continuidad de las prácticas culturales, la transmisión intergeneracional de conocimientos y la permanencia de actividades tradicionales. La presencia de una proporción importante de población adulta mayor fortalece la memoria histórica de la localidad, pero también plantea la necesidad de generar condiciones para que las generaciones jóvenes encuentren oportunidades educativas, laborales y de emprendimiento que favorezcan su permanencia.

2.2.4.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Durante los siglos XVII y XVIII, el territorio que actualmente ocupa la localidad de Jalpa de Cánovas formó parte de un extenso sistema de propiedades rurales dedicadas principalmente a la producción agropecuaria. Su desarrollo fue favorecido por la fertilidad de los suelos y la disponibilidad de agua proveniente de manantiales y corrientes superficiales, condiciones que permitieron consolidar una de las haciendas agrícolas más importantes de la región.

Los antecedentes de la Hacienda de Jalpa se remontan al periodo virreinal. De acuerdo con Collado (1987), su origen data de 1542, cuando fue fundada por Juan Villaseñor. Durante el siglo XIX, la propiedad pasó a manos de doña Ignacia de Cevallos, heredera de los Condes de la Presa de Jalpa. En 1864 contrajo matrimonio con don Manuel Cánovas, consolidándose la administración familiar de la hacienda. Posteriormente, en 1900, Guadalupe Cánovas, hija de don Manuel, contrajo matrimonio con Óscar Braniff, quien se incorporó como copropietario. Durante esta etapa, la hacienda alcanzó un importante desarrollo económico, sustentado principalmente en la producción de trigo y otras actividades agropecuarias.

La administración de las familias Cevallos, Cánovas y Braniff impulsó un notable proceso de modernización productiva y de consolidación del patrimonio edificado. Se desarrolló infraestructura hidráulica para el aprovechamiento del agua, se fortalecieron las actividades agrícolas y ganaderas, se construyeron inmuebles de carácter religioso, habitacional y de servicios que definieron la imagen histórica de la comunidad.

El área de estudio posee un valioso patrimonio natural, urbano, arquitectónico e hidráulico cuya evolución abarca desde el siglo XVI hasta principios del siglo XX. Destacan las intervenciones del arquitecto inglés Luis Long, quien diseñó diversas obras de relevancia, entre ellas el Templo del Señor de la Misericordia, considerado uno de los principales referentes arquitectónicos de la localidad y una de las expresiones más representativas del patrimonio construido de Jalpa de Cánovas.

Durante el Porfiriato, la hacienda experimentó una etapa de prosperidad derivada de la incorporación de innovaciones tecnológicas aplicadas a la producción agrícola y al manejo del recurso hídrico. En este periodo se edificaron presas, canales, molinos, trojes, bodegas, jardines y viviendas que fortalecieron la infraestructura productiva y consolidaron el paisaje cultural que actualmente caracteriza a la localidad. Entre los bienes patrimoniales más representativos destacan la Casa Grande de la Hacienda, el Templo del Señor de la Misericordia, los jardines

históricos y diversas edificaciones de arquitectura tradicional que conservan su valor histórico y arquitectónico.

Después de la Revolución Mexicana y como resultado de la reforma agraria del siglo XX, la estructura territorial de la hacienda se transformó mediante el reparto de sus tierras. No obstante, Jalpa de Cánovas logró preservar gran parte de su traza urbana, su patrimonio arquitectónico y el paisaje rural que históricamente le dio origen, elementos que con el tiempo fortalecieron su identidad cultural y su vocación turística.

Durante las últimas décadas se han impulsado diversas acciones orientadas a la conservación del patrimonio histórico, el rescate de las tradiciones y la promoción del desarrollo turístico sostenible. Como resultado de estos esfuerzos y del alto valor histórico, arquitectónico, paisajístico y cultural que distingue a la localidad, Jalpa de Cánovas recibió en 2012 el nombramiento de Pueblo Mágico, otorgado por la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, consolidándose como uno de los principales destinos de turismo cultural y rural del estado de Guanajuato.

En la actualidad, Jalpa de Cánovas constituye un referente estatal y nacional en materia de conservación del patrimonio cultural. La localidad mantiene un equilibrio entre la preservación de su legado histórico, las actividades agropecuarias tradicionales, el aprovechamiento turístico y el desarrollo comunitario, conservando vivas las manifestaciones arquitectónicas, religiosas, productivas y sociales que forman parte de la identidad histórica del municipio de Purísima del Rincón.

2.2.4.2 SITIOS, FESTIVALES Y OTRAS EXPRESIONES CULTURALES IDENTITARIAS

El patrimonio cultural de Jalpa de Cánovas constituye uno de los principales elementos que fortalecen su identidad comunitaria y su vocación turística dentro del estado de Guanajuato. La localidad conserva una importante riqueza histórica, arquitectónica, religiosa y tradicional que se manifiesta en sus sitios emblemáticos, festividades populares, expresiones gastronómicas y prácticas sociales heredadas de generaciones anteriores. Estas manifestaciones culturales representan un componente fundamental para la preservación del patrimonio local y para el desarrollo del turismo cultural sostenible en el Pueblo Mágico.

Entre los sitios de mayor relevancia destaca el Templo del Señor de la Misericordia, considerado uno de los principales referentes arquitectónicos y religiosos de la comunidad, cuya construcción refleja la influencia arquitectónica del periodo porfiriano y la importancia histórica de la antigua hacienda. Asimismo, sobresalen la Casa Grande de la Hacienda de Jalpa, los jardines históricos, calles empedradas, antiguas trojes y sistemas hidráulicos que conforman un paisaje urbano tradicional de gran valor patrimonial.

Patrimonio arquitectónico

De acuerdo con el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles del INAH, Jalpa de Cánovas cuenta con un total de 10 elementos catalogados como bienes histórico-patrimoniales, y se identifican otros 5 elementos que forman parte de la identidad cultural debido a su valor contextual.

Tabla 7. Inventario de inmuebles del patrimonio históricos y su estado de conservación.

	1 INMUEBLE USO ORIGINAL USO ACTUAL ESTADO DE CONSERVACIÓN OBSERVACIÓN	Templo del Señor de la Misericordia y anexos Culto Religioso Culto Religioso Bueno Obra del Arq. Luis Long S. XIX; Catalogado por el INAH
	2 INMUEBLE USO ORIGINAL USO ACTUAL ESTADO DE CONSERVACIÓN OBSERVACIÓN	Templo de Nuestra Señora de Guadalupe y anexos Culto Religioso Culto Religioso Regular Templo Original de la Hacienda S.XVIII – XIX; Catalogado por el INAH
	3 INMUEBLE USO ORIGINAL USO ACTUAL ESTADO DE CONSERVACIÓN OBSERVACIÓN	Casco de la Hacienda de Jalpa de Cánovas Habitacional residencial Hotel Museo Bueno, obras de mantenimiento reciente Casa del Hacendado S. XVIII - XIX – XX; Catalogado por el INAH
	4 INMUEBLE USO ORIGINAL USO ACTUAL ESTADO DE CONSERVACIÓN OBSERVACIÓN	Casas de administración Hacienda de Jalpa de Cánovas Habitación y Accesorias de administración Servicios turísticos, alimentos y reuniones En buen estado de conservación, recientemente restauradas S. XVIII - XIX – XX; Catalogado por el INAH
	5 INMUEBLE USO ORIGINAL USO ACTUAL ESTADO DE CONSERVACIÓN OBSERVACIÓN	Trojes y Bodega Almacenaje de granos y alimentos Actividades varias de servicio y comercio DE En mal estado de mantenimiento S. XVIII - XIX; Catalogado por el INAH



6 INMUEBLE
USO ORIGINAL
USO ACTUAL
ESTADO DE CONSERVACIÓN
OBSERVACIÓN

Silos
Almacenaje de Granos
Sin Uso
En mal estado de Mantenimiento
S. XVIII; Catalogado por el INAH



7 INMUEBLE
USO ORIGINAL
USO ACTUAL
ESTADO DE CONSERVACIÓN
OBSERVACIÓN

Molino
Producción de Harinas
Sin Uso
En mal estado de mantenimiento
S. XVIII; Catalogado por el INAH



8 INMUEBLE
USO ORIGINAL
USO ACTUAL
ESTADO DE CONSERVACIÓN
OBSERVACIÓN

Acueducto
Obra de Ingeniería Hidráulica para la Conducción de Agua
Sin Uso
En mal estado de mantenimiento
S. XVIII; Catalogado por el INAH



9 INMUEBLE
USO ORIGINAL
USO ACTUAL
ESTADO DE CONSERVACIÓN
OBSERVACIÓN

Cortina de la Presa Vieja
Obra de Ingeniería Hidráulica para la Captación de Agua
Obra de Ingeniería Hidráulica para la Captación de Agua
En buen estado de funcionamiento
S. XIX; Catalogado por el INAH



10 INMUEBLE
USO ORIGINAL
USO ACTUAL
ESTADO DE CONSERVACIÓN
OBSERVACIÓN

Plaza Principal de Jalpa de Cánovas
Patios de labor de la Hacienda de Jalpa
Plaza Principal de la Localidad
Recientemente remodelada con mobiliario contemporáneo
S. XIX - XX

11 INMUEBLE
USO ORIGINAL

Jardín Francés
Área de Esparcimiento de la Hacienda de Jalpa



USO ACTUAL	Vivienda y Área Verde Privada
ESTADO DE CONSERVACIÓN	En proceso de división y urbanización
OBSERVACIÓN	S. XX



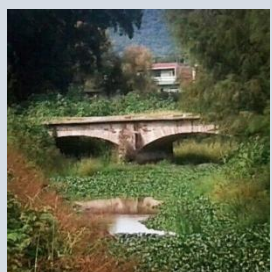
12 INMUEBLE	Casa de Guadalupe Cánovas
USO ORIGINAL	Habitacional y Accesorias de Administración
USO ACTUAL	Sin Uso
ESTADO DE CONSERVACIÓN	En proceso de destrucción;
OBSERVACIÓN	S. XIX; Catalogado por el INAH



13 INMUEBLE	La Galera
USO ORIGINAL	Bodega de insumos de producción
USO ACTUAL	Hotel y Hospedaje Temporal
ESTADO DE CONSERVACIÓN	En proceso de rescate y restauración
OBSERVACIÓN	S. XVIII



14 INMUEBLE	Conjunto de Casas Calle Lateral
USO ORIGINAL	Casas Habitación
USO ACTUAL	Casas Habitación
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buen estado de conservación, restauración reciente
OBSERVACIÓN	Corresponde al crecimiento de la localidad S. XX.



15 INMUEBLE	Puente sobre el cauce de irrigación derivador de la Presa Vieja de Jalpa
USO ORIGINAL	Puente vehicular
USO ACTUAL	Puente vehicular
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buen estado de conservación, restauración reciente
OBSERVACIÓN	Obra del Arq. Luis Long S. XIX

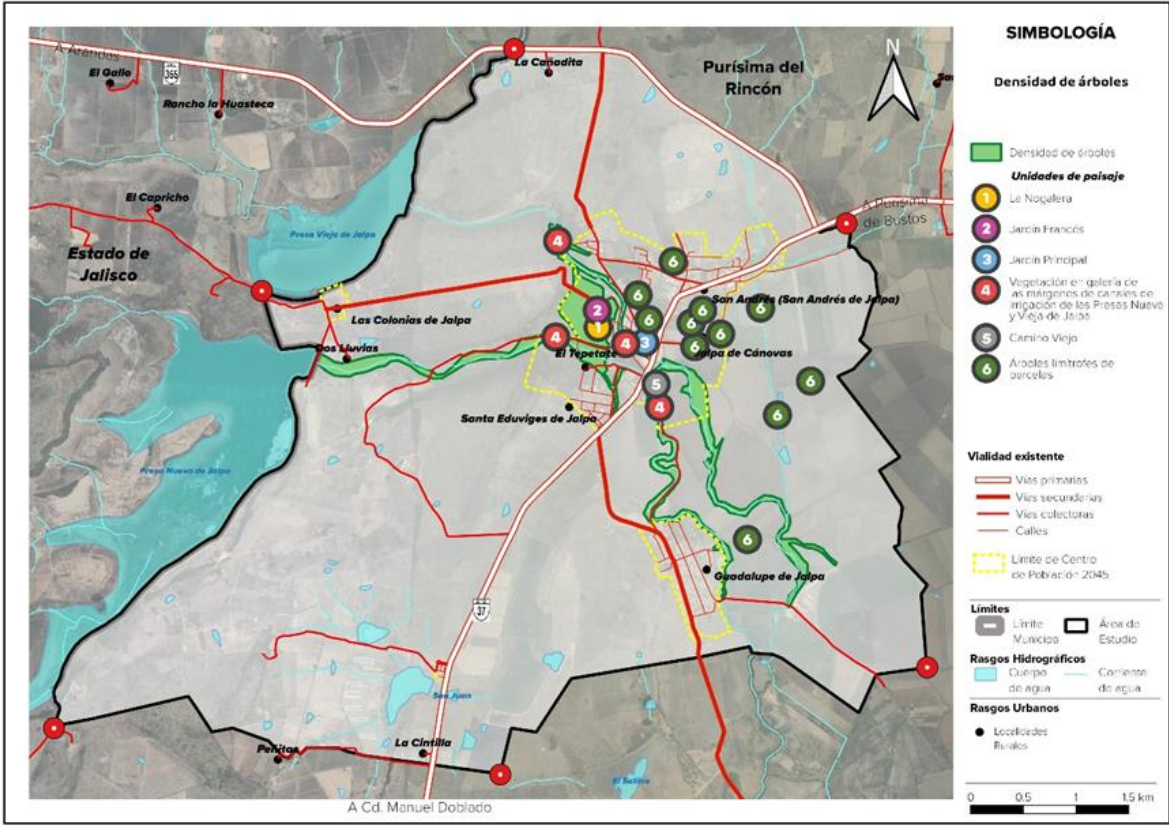
FUENTE: Elaboración propia, con información del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles, INAH 2022.

Patrimonio cultural-paisajístico

Otros elementos relevantes de identidad son los paisajes culturales en el entorno del pueblo mágico de Jalpa de Cánovas, destacados estos por el valor natural y cultural. En Jalpa de Cánovas se pueden encontrar paisajes agrícolas, rurales, naturales donde predominan los matorrales y la vegetación nativa, bosques de galería, y aquellos que se han fusionado con elementos de

infraestructura hidráulica. A continuación, se muestra el mapa y la tabla que contiene la ubicación de unidades de paisaje y los detalles de los paisajes que se pueden apreciar en el pueblo mágico de Jalpa de Cánovas.

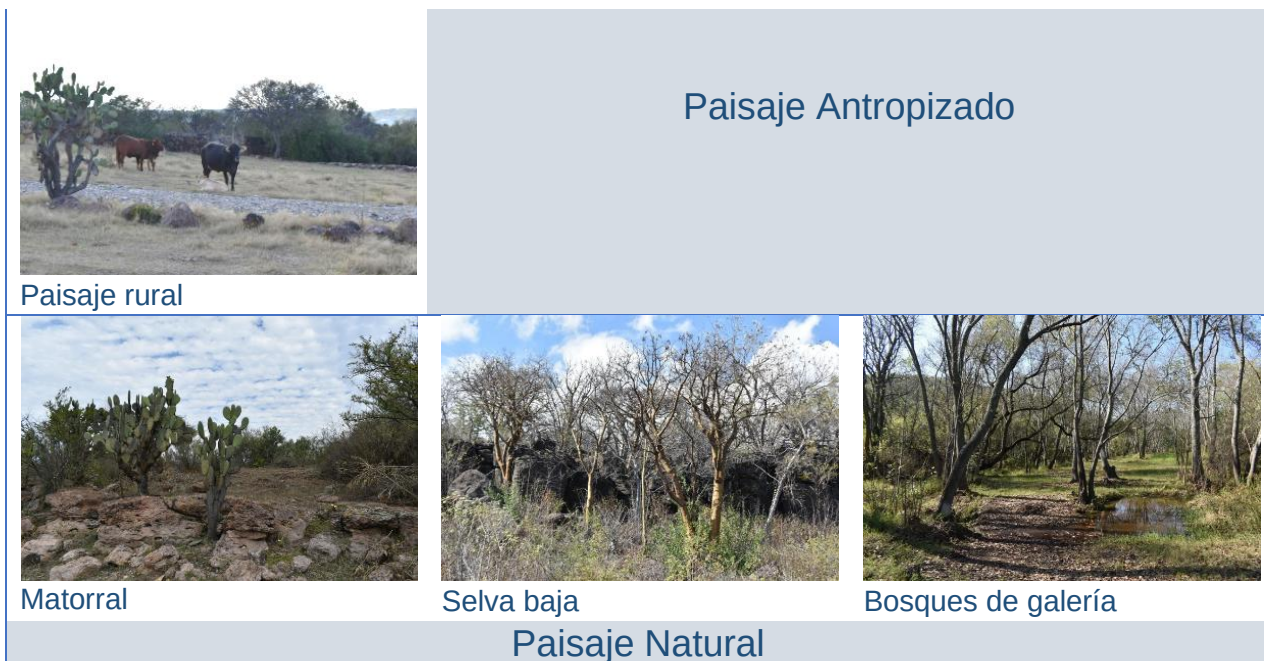
Ilustración 12. Mapa de unidades de paisaje



FUENTE: Programa Parcial de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial de Jalpa de Cánovas y Localidades circundantes.

Tabla 8. Paisajes como elementos de valor simbólico en Jalpa de Cánovas

Paisaje agrícola	Acueducto	Canal derivador



FUENTE: Elaboración propia, con información del Estudio Técnico Justificativo para la declaratoria de Área de Conservación Ecológica Jalpa de Cánovas.

Patrimonio intangible

En cuanto a las festividades, una de las celebraciones más importantes es la fiesta patronal en honor al Señor de la Misericordia, realizada anualmente y considerada una de las principales expresiones de identidad religiosa y comunitaria de la localidad. Durante esta celebración se desarrollan actividades litúrgicas, procesiones, música tradicional, danzas populares, fuegos artificiales y encuentros familiares que fortalecen la cohesión social y preservan las tradiciones locales. También destacan celebraciones vinculadas a Semana Santa, Día de Muertos y festividades marianas, las cuales mantienen una fuerte participación comunitaria.

Fiesta de los coquitos

La famosa tradición de la fiesta de los coquitos se realiza durante el periodo de Semana Santa, específicamente los días jueves y viernes santos. Esta festividad consiste en canjear los coquitos de aceite en un juego en el que se adivina si en el puño de la mano hay pares o nones de estos, si el contrario adivina se gana las piezas y si pierde tiene que reponer la cantidad de coquitos al apostador.

Lo que parece ser un juego simple, se ha convertido en una tradición con más de 100 años de práctica, sin que se cuente con una fecha exacta en la que comenzó este juego en Jalpa de Cánovas. Este evento se efectúa en el quiosco del Jardín Principal de Jalpa de Cánovas.

Fiestas de Jalpa en honor al Señor de la Misericordia

Se organiza la última semana de octubre y es el más representativo de Jalpa de Cánovas. Acuden feligreses de muchos lugares a venerar al patrono de este pueblo y agradecerle los múltiples favores recibidos. Teniendo como marco una noche de júbilo, quema de castillo, música de agrado a los asistentes y eventos culturales.

Festejo de la Virgen de Guadalupe

El 12 de diciembre se festeja a la Virgen de Guadalupe con danzas tradicionales, quema de castillos, eventos artísticos y culturales, canto de las mañanitas y la elección de la reina.

La gastronomía tradicional constituye otra expresión identitaria relevante. En Jalpa de Cánovas se conservan prácticas culinarias asociadas a la cocina tradicional guanajuatense, destacando alimentos elaborados artesanalmente como dulces típicos, cajeta, conservas, pan tradicional y platillos derivados de productos agrícolas locales, como es la nuez y el membrillo. Estas expresiones gastronómicas forman parte de la experiencia turística y del patrimonio cultural inmaterial de la comunidad.

Ilustración 13. Gastronomía típica en Jalpa de Cánovas



FUENTE: Elaboración propia

2.3 CARACTERIZACIÓN TURÍSTICA

El turismo es un sector multifacético que juega un papel de gran importancia en la economía de los países, de la sociedad y en la protección del patrimonio cultural y natural alrededor del mundo.

Este sector ha sido reconocido por ser una fuente significativa de empleo e ingresos para muchas economías. De acuerdo a datos de la ONU Turismo, el turismo representa alrededor del 10% del PIB mundial y genera uno de cada diez empleos en el mundo. Además, ayuda a fomentar el intercambio cultural entre comunidades, aprendiendo sobre cultura, historia, tradiciones, así como el cuidado y respeto que cada pueblo requiere para su conservación en el tiempo.

En la actualidad, el turismo sostenible ha contribuido en gran medida a seguir fortaleciendo el desarrollo social y económico, protegiendo los recursos naturales y culturales de los destinos, por lo que es fundamental promover prácticas de responsabilidad social, económica, cultural y medio ambiental entre los viajeros y los prestadores de servicios turísticos de cada rincón del mundo, con el fin de garantizar que el turismo siga siendo ese impulso positivo para el desarrollo.

2.3.1 ZONAS DE APROVECHAMIENTO TURÍSTICO

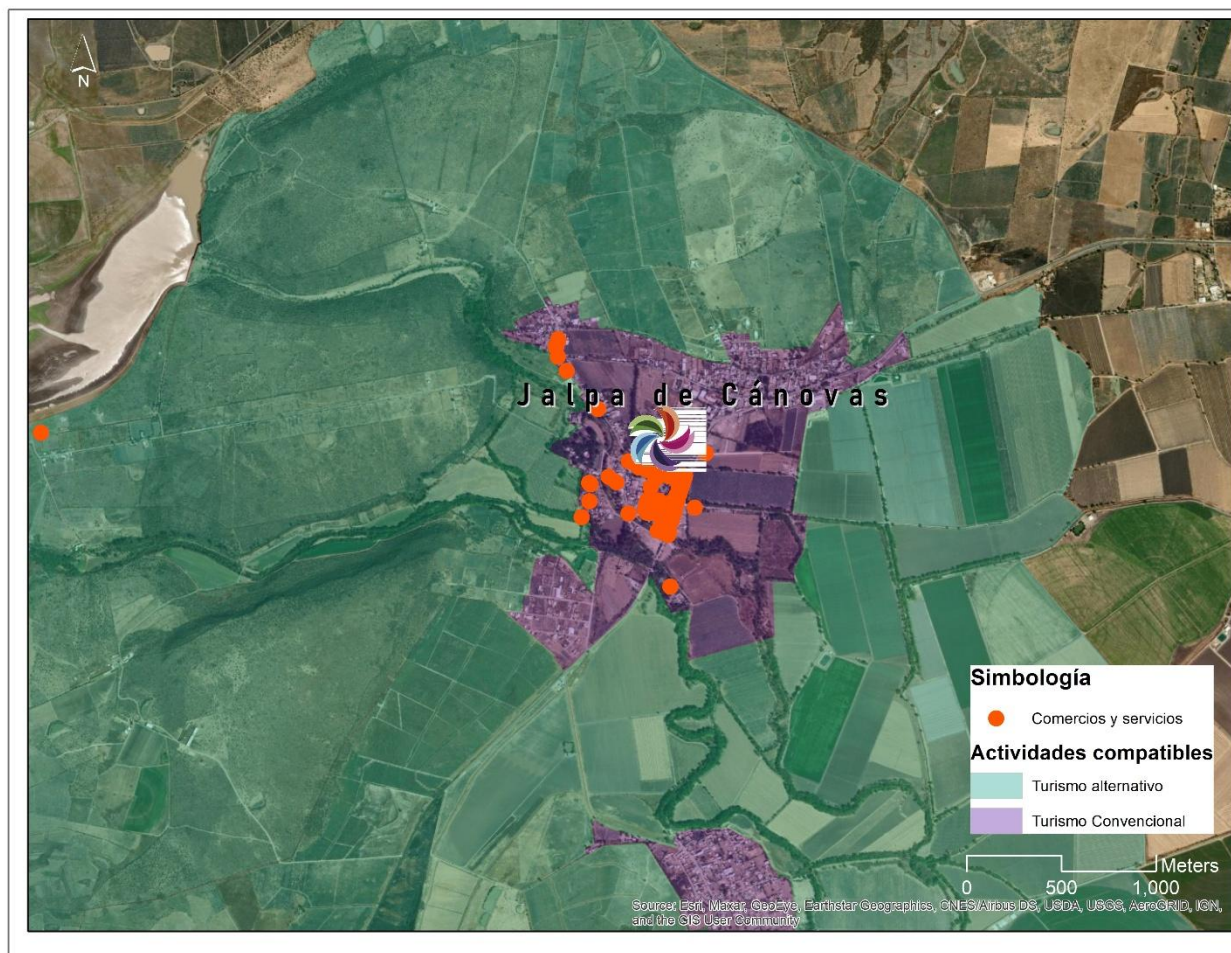
La localidad de Jalpa de Cánovas se encuentra en una zona de aristas con respecto a la prospectiva del ordenamiento territorial, ya que convergen cuatro políticas de ordenamiento, como son: Aprovechamiento para asentamientos humanos urbanos; Aprovechamiento Agropecuario; Restauración ecológica de la estructura y función ecosistémica; y Restauración y conservación de corredores riparios y ecosistemas acuáticos.

Bajo la lógica de estas políticas, existe un instrumento rector del desarrollo para la localidad de Jalpa de Cánovas y localidades circundantes que establece para las zonas de restauración, y aprovechamiento agropecuario, la compatibilidad con actividades con el turismo alternativo y para las zonas de aprovechamiento sustentable para asentamientos humanos, la compatibilidad con actividades para turismo convencional.

El polígono de aprovechamiento sustentable para asentamientos humanos refiere además a una política de Gestión-Territorial que lo clasifica como Centro Integrador de Servicios Básicos Urbanos (CISBaU) así como con una política Urbano-Territorial de Mejoramiento.

Por otra parte, las zonas de restauración y las zonas de aprovechamiento agropecuario, se establecen como zonas no urbanizables, por la política de Gestión-Territorial para la restauración de predios agropecuarios y con una política Urbano-Territorial de Mejoramiento. Cabe mencionar que las directrices para estos polígonos se encaminan a la recuperación mediante la regulación ambiental de la ganadería extensiva y de los cultivos de agave.

Ilustración 14. Clasificación de zonas compatibles con el turismo



FUENTE: Elaboración propia con información del Programa Parcial de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial de Jalpa de Cánovas y Localidades circundantes.

Pueden identificarse diversas zonas de aprovechamiento turístico en el Pueblo Mágico Jalpa de Cánovas, que concentran actividades culturales, recreativas, históricas y de naturaleza y que constituyen áreas estratégicas para el desarrollo económico y turístico sostenible de este destino. Estas zonas integran recursos patrimoniales, paisajísticos y de servicios que permiten diversificar la oferta turística local y fortalecer la experiencia del visitante.

1) PLAZA PRINCIPAL

Aquí se concentran los principales inmuebles patrimoniales y espacios públicos de valor cultural. En esta área destacan el Templo del Señor de la Misericordia, la antigua Hacienda de Jalpa, algunos jardines y calles que conforman la imagen urbana característica de este Pueblo Mágico. Esta zona funciona como núcleo turístico-cultural y es el espacio donde se desarrollan actividades religiosas, festividades tradicionales, recorridos guiados, actividades gastronómicas y eventos comunitarios.

Fotografía 4 Plaza principal de la localidad de Jalpa de Cánovas.



FUENTE: Dirección de turismo.

2) CORREDOR TURÍSTICO RURAL Y GASTRONÓMICO

Integrado por establecimientos de comida típica, talleres artesanales, espacios de venta de productos regionales y pequeños negocios vinculados al turismo local. Esta área fortalece el turismo experiencial mediante la promoción de la gastronomía tradicional del Bajío, productos artesanales y actividades relacionadas con la vida rural y agrícola de la comunidad.

Fotografía 5 Mole de nuez platillo típico del Jalpa de Cánovas.



FUENTE: Dirección de turismo.

3) ÁREAS NATURALES Y AGRÍCOLAS

Las áreas agrícolas y paisajes rurales tradicionales también representan zonas de aprovechamiento turístico potencial, particularmente para el desarrollo de actividades de turismo rural, agroturismo y experiencias vinculadas a procesos productivos tradicionales, como puede ser el proceso de reproducción de la nuez y del membrillo, como principales productos de identidad. La interacción entre patrimonio histórico, producción agrícola y paisaje cultural constituye uno de los principales atributos diferenciadores de Jalpa de Cánovas frente a otros destinos turísticos regionales.

Fotografía 6 Actividades de turismo rural.



FUENTE: Dirección de turismo.

La adecuada planeación y ordenamiento de estas zonas de aprovechamiento turístico resulta fundamental para garantizar la conservación del patrimonio cultural y ambiental, así como para promover un desarrollo turístico sostenible que beneficie a la población local y preserve la autenticidad del Pueblo Mágico.

2.3.2 INFRAESTRUCTURA BÁSICA: ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD PARA EL TURISMO

El turismo se enfoca hacia una transformación integral, en la que esta actividad se concibe como un derecho social y no como un privilegio. Poder derribar barreras y asegurar que todas las personas, sin importar su condición, puedan disfrutar de experiencias de viaje con dignidad, seguridad y en igualdad de condiciones, es parte del trabajo que se ha comenzado a realizar, para tener un futuro turístico más equilibrado buscando distribuir los beneficios económicos y sociales de manera justa, especialmente a las comunidades anfitrionas, fomentando el empoderamiento de las comunidades, permitiéndoles ser protagonistas y beneficiarias directas de la actividad.

Se reconoce la importancia de ofrecer destinos seguros y acogedores para la comunidad LGBT+, lo que también representa una importante oportunidad de mercado. Hoy es crucial capacitar al

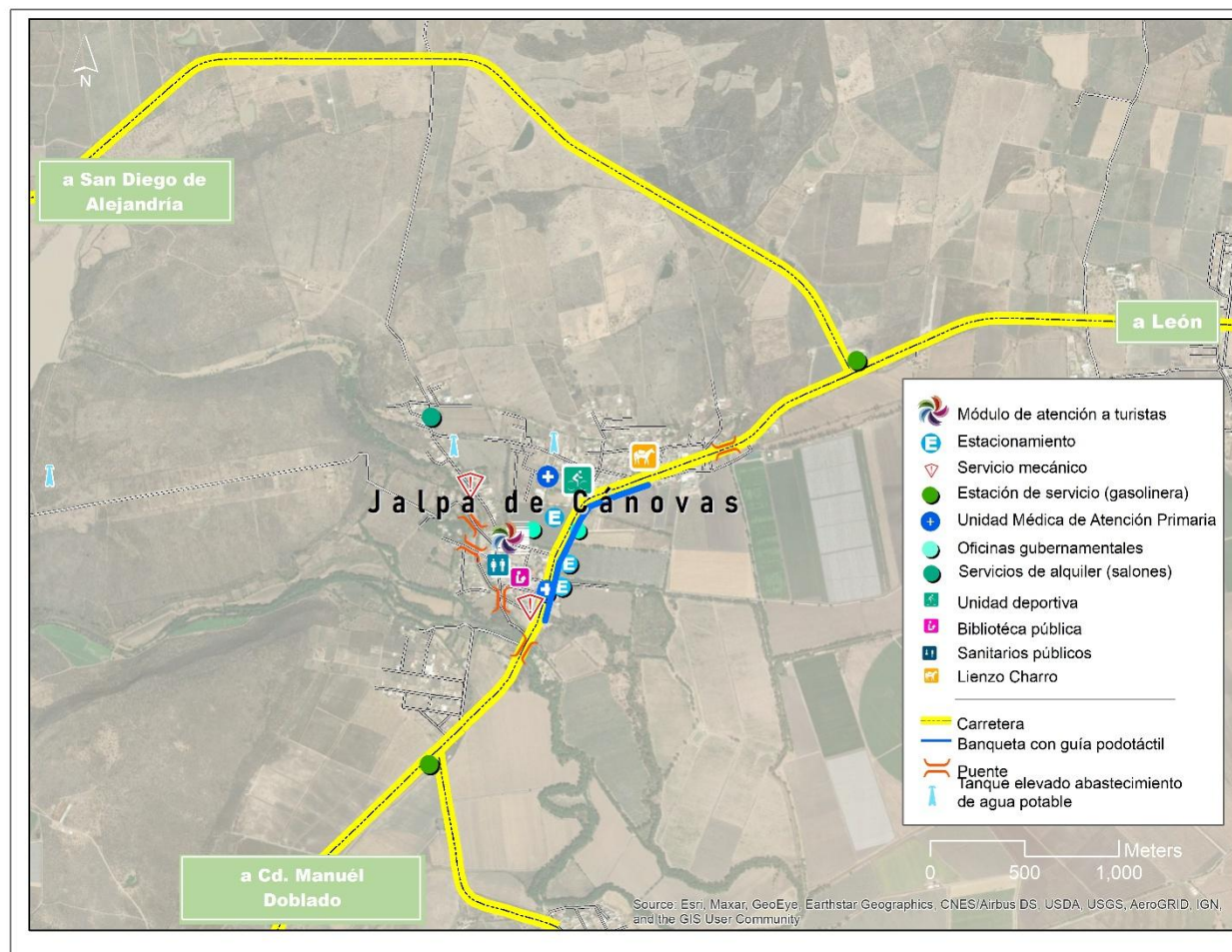
personal del sector para que brinde una atención inclusiva y respetuosa, promoviendo una cultura de empatía, sin importar las características y situaciones de los visitantes. La creación de experiencias de viaje más ricas y personalizadas, donde la igualdad de oportunidades sea la norma.

Jalpa de Cánovas cuenta con condiciones de infraestructura básica, accesibilidad y conectividad que favorecen el desarrollo de la actividad. El destino dispone de servicios esenciales como abastecimiento de agua potable, drenaje, energía eléctrica, alumbrado público, recolección de residuos sólidos y cobertura básica de telecomunicaciones. Asimismo, el centro histórico y las áreas de mayor afluencia turística cuentan con mejoramiento de imagen urbana, pavimentación de calles, banquetas, mobiliario urbano y espacios públicos destinados a la convivencia social y recreación turística.

Estas condiciones han sido fortalecidas a partir del nombramiento de Jalpa de Cánovas como Pueblo Mágico en 2012, mediante inversiones orientadas al rescate patrimonial y al mejoramiento de infraestructura turística.

Este destino mantiene conectividad terrestre mediante carreteras estatales y caminos regionales que permiten su vinculación con Purísima del Rincón, León, San Francisco del Rincón y otros municipios del corredor industrial del Bajío.

Ilustración 15. Conectividad, accesos carreteros y servicios de apoyo.



FUENTE: Elaboración propia.

La conectividad regional del pueblo mágico se fortalece por la cercanía con importantes ejes carreteros estatales y federales, así como con el Aeropuerto Internacional del Bajío, la distancia promedio de las ciudades de la región es de una hora. a continuación se muestra la tabla que contiene el tiempo estimado de viaje en vehículo de las ciudades de la región hacia el pueblo mágico de Jalpa de Cánovas.

Tabla 9. Estimación de tiempos de traslado hacia el pueblo mágico.

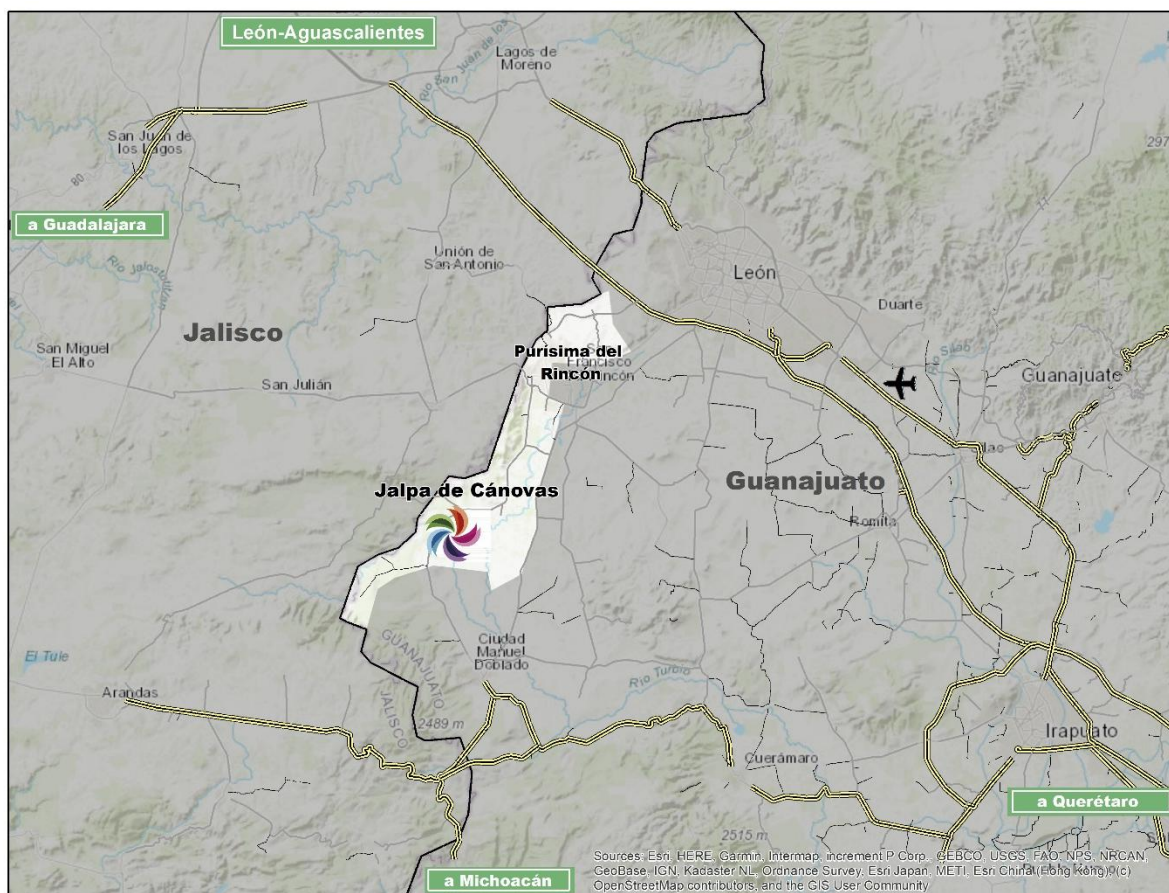
Origen		Destino	Tiempo estimado
Estado	Ciudad		
Guanajuato	Irapuato		1h 46 min
	Guanajuato		1h 49 min
	Aeropuerto internacional del bajío		1h 12 min
	Puerto interior		1h 20 min

	León		1h 04 min
	San Francisco del Rincón		0h 39 min
	Cabecera municipal de Purísima del Rincón		0h 32 min
	Ciudad Manuel Doblado		0h 23 min
Michoacán	La Piedad		1h 14 min
Jalisco	Arandas		0h 56 min
	San Diego de Alejandría		0h 27 min
	Guadalajara		2h 32 min

FUENTE: Elaboración propia.

La red carretera que articula al Pueblo Mágico con su entorno regional y metropolitano comprende diversas vías de comunicación. Entre las principales se encuentra la carretera federal No. 45, que conecta con el Aeropuerto Internacional del Bajío y permite la comunicación hacia las ciudades de León y Aguascalientes; el Eje Metropolitano de los Pueblos del Rincón, que vincula la ciudad de León con Purísima de Bustos; y el Ecobulevar, que comunica León con San Francisco del Rincón. Asimismo, la carretera estatal de Jalisco No. 304 establece conexión con la región de los Altos de Jalisco, vinculando la cabecera municipal con localidades como San Diego de Alejandría, San Julián y San Miguel el Alto. A estas vías se suman las carreteras estatales de Jalisco Nos. 355 y 323, que comunican al Pueblo Mágico con Arandas, así como la carretera estatal de Guanajuato No. 37, que enlaza la cabecera municipal con Ciudad Manuel Doblado, pasando por el Pueblo Mágico. En conjunto, esta red favorece la conectividad regional, metropolitana y turística de Purísima del Rincón, fortaleciendo su integración con los principales centros urbanos y económicos de la región.

Ilustración 16. Conectividad regional



Fuente: Elaboración propia.

La localidad dispone de establecimientos de hospedaje de pequeña escala, restaurantes, espacios gastronómicos tradicionales, áreas recreativas y servicios complementarios para visitantes. Además, existen espacios destinados al turismo de naturaleza y recreación, utilizadas para actividades ecoturísticas y de convivencia familiar.

No obstante, persisten retos relacionados con la ampliación de servicios turísticos especializados, señalética turística integral, movilidad peatonal accesible, estacionamientos y fortalecimiento del transporte público turístico. Estas necesidades representan áreas prioritarias para la planeación y consolidación de un modelo de turismo sostenible que permita mejorar la experiencia del visitante sin comprometer la conservación del patrimonio histórico, cultural y ambiental de la localidad.

2.4 VALOR SIMBÓLICO DE LA LOCALIDAD

El sitio posee recursos y atractivos que integran el patrimonio cultural y natural, mismos que definen la identidad de la localidad. Bajo esa tesitura, se muestran a continuación los elementos del patrimonio cultura, destacando los que tiene ese calor o importancia histórica; los del patrimonio cultural intangible, mismos que refieren a aquellas prácticas y expresiones que permiten establecer la identidad y continuidad de festividad, rituales, artesanías, gastronomía y tradiciones; y los del patrimonio natural, siendo estos los que dan singularidad al paisaje.

Patrimonio Cultural

Ex Hacienda de Jalpa de Cánovas.

Inmueble ubicado en el corazón de Jalpa de Cánovas que data del siglo XVI al que se le atribuye el origen de este pueblo mágico. En sus inicios, el espacio fue adquirido por Juan Villaseñor quien aprovecho la fertilidad de las tierras para actividades de agricultura y ganadería.

Durante el Porfiriato, la Hacienda fue reconocida como uno de los sitios agrícolas y ganaderos más importantes del Bajío, debido a la fertilidad de sus tierras, la gran producción de cereales, nueves y membrillo; así como la introducción de un innovador sistema de riego que era apoyado por el abastecimiento de agua que se encontraba las presas y canales del lugar. Hoy en día, en el recinto se pueden realizar visitas guiadas y el espacio es aprovechado para el desarrollo de eventos sociales, culturales y empresariales.

Fotografía 7 Interior de la Ex Hacienda de Jalpa de Cánovas



FUENTE: Dirección de turismo.

Museo (Colección privada Luis Cabrera).

Inmueble cultural ubicado sobre la carretera Manuel Doblado-Purísima del Rincón que resguarda un importante acervo cultural que permite conocer la evolución histórica de Jalpa de Cánovas. El espacio cuenta con objetos de arte sacro, máquinas de escribir, fotografías antiguas, herramientas

de carpintería, planos de la antigua hacienda de Jalpa, documentos y árboles genealógicos de las familias que habitaron el lugar, entre otros; toda propiedad de Luis Cabrera, cronista del lugar.

Plaza principal de Jalpa de Cánovas.

Espacio público que se encuentra en el corazón del pueblo mágico de Jalpa que está rodeado por un conjunto de edificios emblemáticos de la época colonial, un santuario religioso que data del siglo XVIII y en el centro del lugar se puede observar un hermoso kiosco de estilo porfiriano.

Jardín de Jalpa de Cánovas.

También conocido como “el jardín francés”, este espacio cuenta con vegetación diversa que fue traída de Europa durante los viajes hechos por Manuel Cánovas y Oscar Braniff. Antiguamente, el sitio era visitado por los antiguos hacendados de Jalpa de Cánovas y se dice que, el lugar fue diseñado por varios especialistas europeos que estuvieron a cargo de las obras de construcción del jardín Chapultepec en el estado de México.

Templo del Señor de la Misericordia.

Recinto religioso hecho por el arquitecto Luis Long que se encuentra ubicado en lo que fue la Hacienda de Jalpa de Cánovas donde resalta su estilo gótico alemán en la fachada; además, de sus bellos murales, pinturas e imágenes santas que se encuentran en su interior. Se dice que, los orígenes de este lugar datan del siglo XVII, pero fue hasta 1885 cuando se autorizó formalmente la construcción del templo.

Fue en 1908 cuando se realiza la primera misa en el lugar, aun cuando continuaba el proyecto de su construcción y en 1925 se coloca la imagen del Señor de la Misericordia, Santo patrono de la localidad. La gente del pueblo asegura que debajo del altar mayor se encuentran una serie de túneles que conducen a un sótano que sirvió como lugar de culto durante la guerra Cristera.

Centro Academus.

Inmueble colonial que se encuentra al interior de la hacienda y fue utilizada por el personal de confianza de esta. Actualmente, el espacio se concibe como centro de capacitación empresarial para el desarrollo de actividades, talleres, mesas de trabajo, capacitaciones, entre otros. Además, el lugar cuenta con un amplio jardín donde se desarrollan eventos sociales y de negocios.

Cortina de la presa nueva (Presa Santa Efigenia).

Construida por el arquitecto e ingeniero británico Cecil Louis Long (Luis Long) para la dueña de la hacienda, Guadalupe Cánovas, y su esposo, el empresario Óscar Braniff, siendo terminada en el año 1907. La majestuosa cortina destaca por su diseño alargado en mampostería con 32 arcos. Cuenta con 24 metros de altura, 457 metros de largo y una capacidad que supera los 50 mil metros cúbicos de agua.

Patrimonio intangible

Los Coquitos.

Tradición de Jalpa de Cánovas que se realiza el jueves y viernes de la Semana Santa. Aunque no existen datos precisos sobre el origen de esta fiesta popular, se dice que la misma tiene más de 100 años de antigüedad donde la población local se reúne en el jardín principal para la práctica de un juego que consiste en adivinar en qué mano se encuentra el coquito de aceite. Las personas que adivinan el paradero de los coquitos ganan las piezas y de lo contrario, tendrán que entregarles la misma cantidad de coquitos al adversario.

Gastronomía tradicional

Entre los platillos tradicionales destacan por su valor simbólico el mole de nuez, las patitas de cerdo entomatadas, la preparación y venta de ate de membrillo, raspados y nieves artesanales.

Patrimonio natural

Presa nueva o de Santa Efigenia.

Obra arquitectónica que fue construida a finales del siglo XIX y es considerada la presa más grande de Jalpa de Cánovas, ya que cuenta con una capacidad de hasta 50 mil metros cúbicos de agua. El lugar permitió que la Hacienda pudiera producir grandes cantidades de trigo durante la época. Actualmente, se pueden realizar actividades de senderismo, pesca deportiva y kayak.

Presa vieja de Jalpa de Cánovas.

También conocida como Presa de Santa Eduviges, el lugar fue construido durante el siglo XVIII como una obra para el abastecimiento de agua debido a varias sequías que se dieron en Jalpa. El lugar fue reconocido como una importante obra de la época en la que se destaca la belleza de sus ornamentos.

Presa recibidora de Huinduri.

Espacio natural ubicado en Jalpa de Cánovas, diseñado por el arquitecto inglés Luis Long y es conocida por la gente local como “la presita recibidora”, debido a la unión de dos ríos que provienen de las presas que se encuentran en el lugar para su aprovechamiento en varias actividades agrícolas. El lugar es ideal para realizar senderismo recreativo y días de campo.

3. INVENTARIO TURÍSTICO, VOCACIÓN Y POTENCIALIDADES

Purísima del Rincón es un destino turístico emergente, que ha trabajado arduamente en el desarrollo de su potencial turístico para ofrecer experiencias únicas gracias a su rica historia, cultura y belleza natural.

Este municipio, cuenta con un corredor turístico que conecta Purísima de Bustos con la comunidad Jalpa de Cánovas a través de la carretera estatal “GTO 37”, entre los cuales podremos encontrar la comunidad Cañada de Negros y el Área Natural Protegida El Palenque, cuyos atractivos de patrimonio natural y de paisajístico ofrecen una de las más importantes actividades dentro del municipio, hasta llegar a su Pueblo Mágico Jalpa de Cánovas.

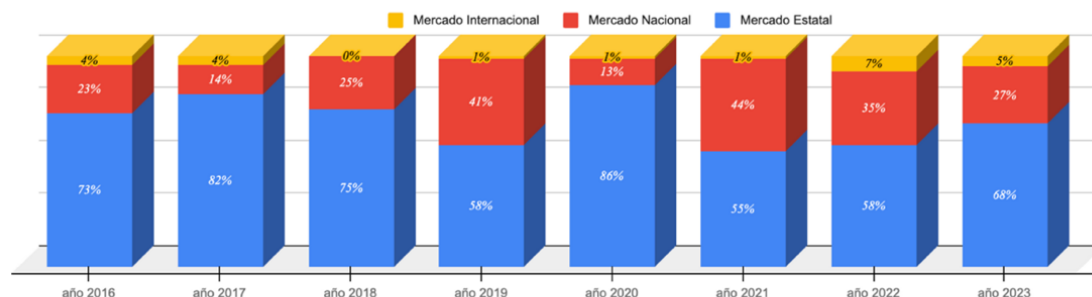
3.1 ESTADÍSTICAS DEL LUGAR

○ Visitantes

De acuerdo al Perfil del Visitante a Jalpa de Cánovas, durante el año 2023 se recibieron a más de 13 mil visitantes que generaron una derrama económica de más de \$8.7 millones de pesos y una ocupación hotelera del 20%.

Ilustración 17.

MERCADOS EMISORES DEL JALPA DE CÁNOVAS



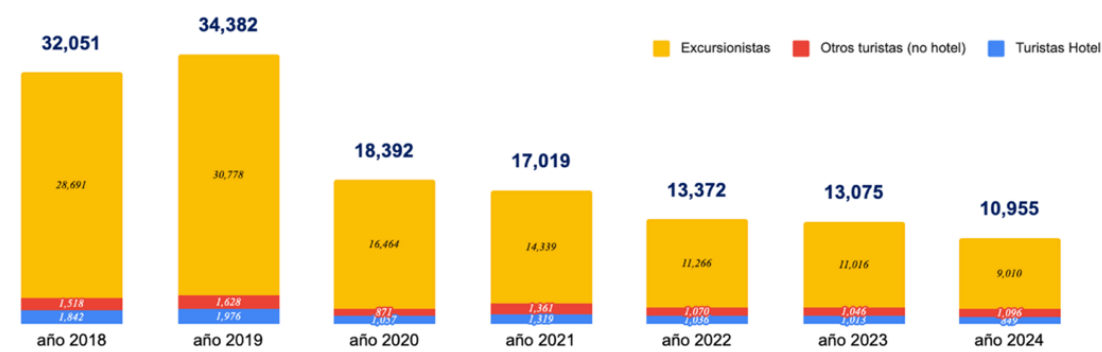
FUENTE: Elaboración propia, con información de la Secretaría de Turismo e Identidad del Estado de Guanajuato, Perfil del Visitante a Jalpa de Cánovas

El principal visitante que llega a este Pueblo Mágico proviene de otros municipios del Estado de Guanajuato con un 68%, principalmente de León, San Francisco del Rincón, Guanajuato capital, Ciudad Manuel Doblado e Irapuato, mientras que los que viajan de otros Estados corresponde al 27%, principalmente de Jalisco, Ciudad de México, Michoacán, Aguascalientes y San Luis Potosí, y de otros países el 5%, principalmente de Estados Unidos y otros países sudamericanos y Europeos.

El principal visitante que llega a Jalpa de Cánovas es el excursionista, es decir, la persona que llega al destino pero no genera una pernocta en el mismo, solamente va y regresa a su destino de origen y representa el 82% de las llegadas. Solamente el 8% de los visitantes registrados se quedan a dormir en algún hotel, otro 10% en algún otro tipo de establecimiento, o incluso en casa de familiares o amigos.

Ilustración 18.

TIPO DE VISITANTE A DEL JALPA DE CÁNOVAS



FUENTE: Elaboración propia, con información de la Secretaría de Turismo e Identidad del Estado de Guanajuato, Perfil del Visitante a Jalpa de Cánovas

Considerando que, el 72% de los visitantes de origen Estatal llega de los municipios aledaños que se localizan a menos de una hora en vehículo, tales como León (57.3%), San Francisco del Rincón (10.1%) y Manuel Doblado (5.0%). Una de las causas del bajo porcentaje de ocupación hotelera o pernocta es que a la mayoría de los visitantes son de las ciudades aledañas que se localizan a

menos a menos de una hora de distancia del destino, esta situación les permite regresar a su lugar de origen.

Este panorama representa una gran oportunidad para entender tanto el comportamiento del visitante y sus necesidades, como la importancia de crear productos turísticos que inviten a los viajeros a permanecer más tiempo en el destino, a descubrir toda la riqueza natural, histórica y cultural que tiene, y el compromiso de resguardarlo para las futuras generaciones.

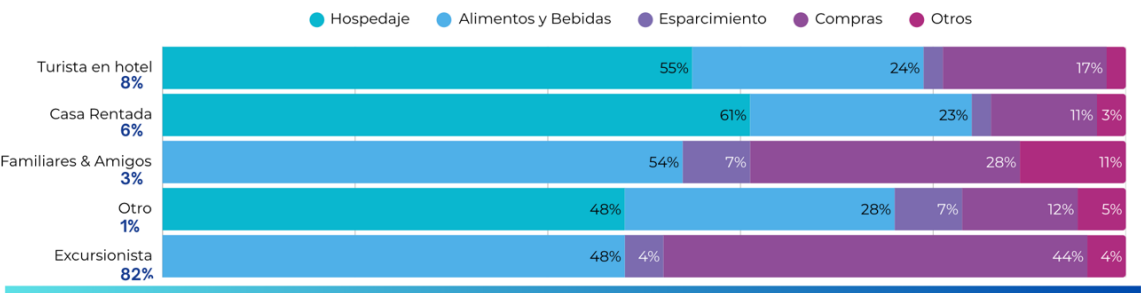
○ **Economía Turística**

El turismo en este Pueblo Mágico, generó una derrama económica de más de \$8.7 millones de pesos en 2023, 7.4 millones de pesos en 2024. Este beneficio económico no impacta únicamente a empresas del sector turístico como hospedaje y alimentos, aunque si son de los más beneficiados, sin embargo, también hay un importante impacto económico en servicios de transporte local, esparcimiento, compras y un porcentaje mínimo en otros servicios como enfermería, medicinas, combustible. Se calcula que en el año 2025 la derrama económica del sector turismo pero también de los comercios que participan en los eventos itinerantes fue de \$13.9 millones de pesos.

Con base en información del Perfil del Visitante a Jalpa de Cánovas, durante el año 2024, el gasto promedio diario de un turista en hotel fue de \$1,254 pesos, mismos que se distribuyen en lo antes mencionado (*hospedaje, alimentos, transporte, compras, entretenimiento, otros*), mientras que un excursionista gasta únicamente \$581 pesos.

Ilustración 19.

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR TIPO DE VISITANTE EN JALPA DE CÁNOVAS

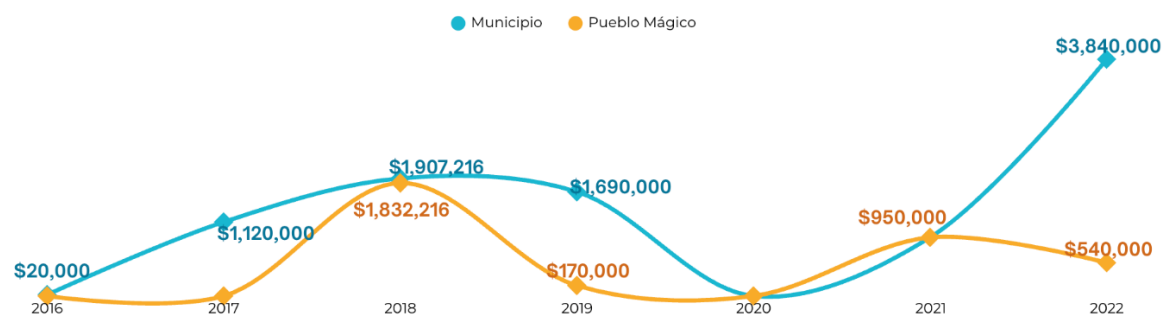


FUENTE: Elaboración propia, con información de la Secretaría de Turismo e Identidad del Estado de Guanajuato, Perfil del Visitante a Jalpa de Cánovas

De los más de \$9 millones de pesos que se registraron en inversión privada turística en el municipio durante los años 2016 al 2022, el 36.3% fue realizado en el Pueblo Mágico Jalpa de Cánovas, en construcción y remodelación de servicios turísticos como hoteles, restaurantes y servicios de transporte turístico.

Ilustración 20.

INVERSIÓN TURÍSTICA PRIVADA | PURÍSIMA DEL RINCÓN Y JALPA DE CÁNOVAS



FUENTE: Elaboración propia, con información de la Secretaría de Turismo e Identidad del Estado de Guanajuato, Inversión Turística Privada

3.2 RECURSOS Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS

Jalpa de Cánovas posee una amplia diversidad de recursos y atractivos turísticos que integran elementos patrimoniales, culturales y naturales, los cuales conforman la base de su vocación como Pueblo Mágico y fortalecen su potencial para el desarrollo del turismo cultural, rural y sostenible. Estos recursos pueden clasificarse en tangibles, intangibles y naturales, de acuerdo con sus características y formas de aprovechamiento turístico.

3.2.1 TANGIBLES

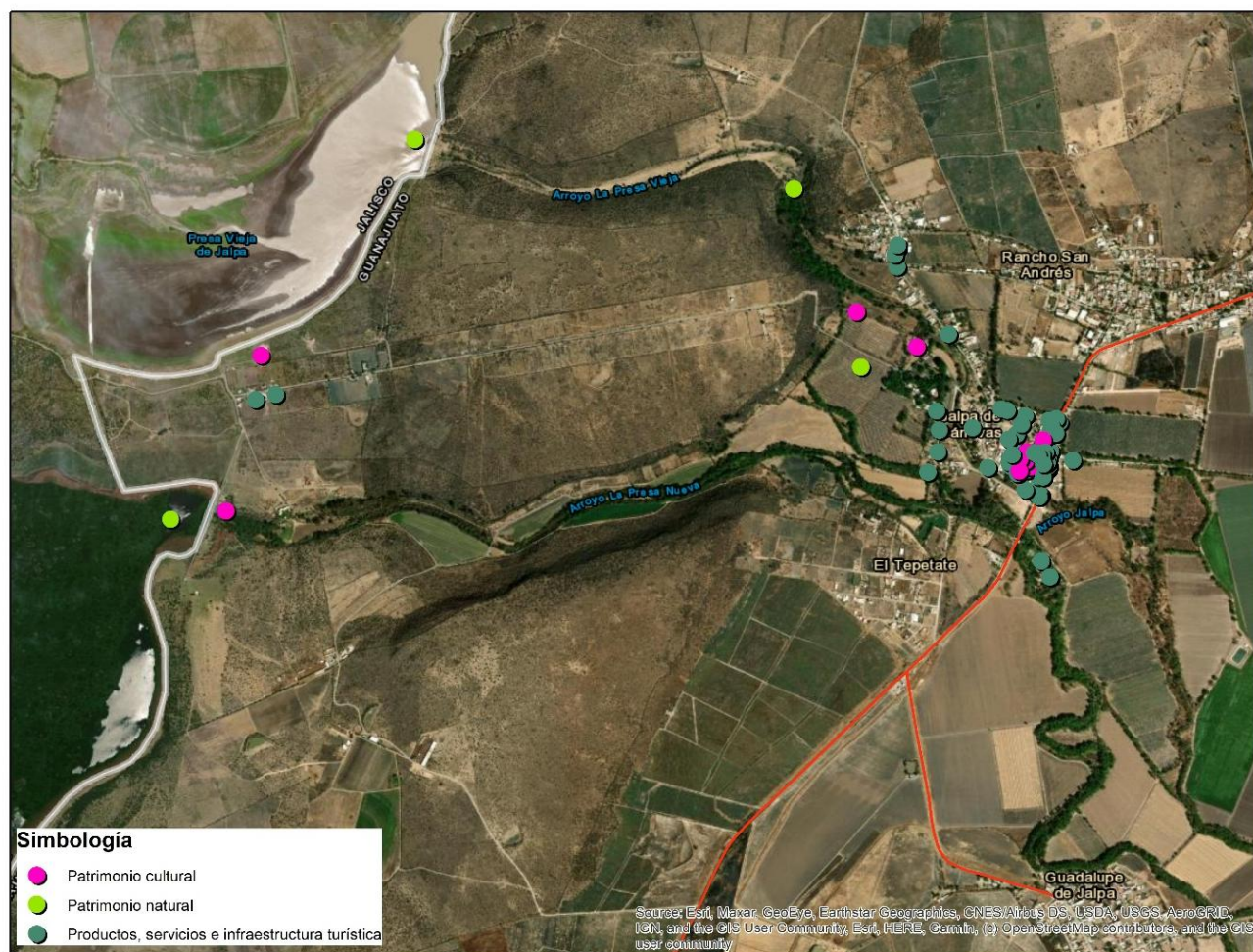
Destacan los bienes materiales y arquitectónicos que representan el legado histórico de la comunidad.

Entre los principales atractivos se encuentran:

- Templo del Señor de la Misericordia, considerado uno de los símbolos más representativos de Jalpa de Cánovas por su valor religioso y arquitectónico.
- Antigua Casa Grande de la Hacienda de Jalpa
- Jardín Francés
- Calles empedradas
- Construcciones tradicionales que conservan la imagen urbana del periodo hacendario y porfiriano.
- Museo Luis Cabrera
- El Molino
- Plaza Principal

Estos elementos patrimoniales conforman un paisaje cultural de alto valor turístico y constituyen espacios de interés para visitantes atraídos por la historia, arquitectura y fotografía cultural. También forman parte de esta categoría los talleres artesanales, espacios gastronómicos tradicionales.

Ilustración 21. Mapa Inventario de los recursos y atractivos turísticos.



FUENTE: Elaboración propia.

Patrimonio cultural

Tabla 10. Inventario turístico, elementos del patrimonio cultural.

Clasificación inventario	Calle	Clasificación turismo	Nombre del elemento	Latitud/ Longitud	Condiciones
Museos y teatros	Luis Long	Museo colección privada	Museo colección privada Luis Cabrera	20.879181 -101.982500	Óptimas
Haciendas/Ex-haciendas	Oscar Branif	Servicios de hospedaje	Ex-Hacienda Jalpa de Cánovas	20.879769 -101.982549	Óptimas
Santuarios, templos e iglesias	Los Nogales	Servicios religiosos	Templo Señor de la Misericordia	20.880194 -101.981985	Óptimas
Santuarios, templos e iglesias	Jardín principal	Servicios religiosos	Santuario de la Virgen	20.879409 -101.982623	Abandono

	Jalpa S/N		de Guadalupe		
Plazas y jardines	Jardín principal Jalpa S/N	Equipamiento público	Jardín principal de Jalpa de Cánovas	20.879505 -101.982823	Abandono
Haciendas/Ex-haciendas Servicios de hospedaje	Camino a La Presa	Servicios de hospedaje	Hotel boutique "La Galera"	20.883292 -102.011052	Óptimas
Haciendas/Ex-haciendas Servicios de hospedaje	La Callecita	Servicios de hospedaje	Hotel Casa Luis Long	20.879030 -101.982845	Óptimas
Haciendas/Ex-haciendas	La Callecita	Servicios de alquiler	Centro ACADEMUS	20.878966 -101.982946	Óptimas
Haciendas/Ex-haciendas	Camino a La Presa	Elemento arquitectónico	Acueducto	20.884948 -101.9888893	Abandono
Haciendas/Ex-haciendas	La Tapia	Elemento arquitectónico	Molino	20.883691 -101.986628	Abandono
Haciendas/Ex-haciendas	Camino a La Presa	Elemento arquitectónico	Cortina de la presa	20.877582 -101.012367	Óptimas

FUENTE: Elaboración propia.

Productos, servicios e infraestructura de apoyo

Tabla 11. Inventario turístico, elementos de apoyo turístico. Venta de alimentos.

Clasificación inventario	Calle	Clasificación turismo	Nombre del elemento	Latitud/ Longitud	Condiciones
Alimentos y bebidas	Camino al Huinduri	Comercio de abarrotes y bebidas alcohólicas	Cervecería Vinícola y Abarrotes La Puerta de Alcalá	20.88091690 - 101.98174515	Óptimas
Alimentos y bebidas	Oscar Branif	Comercio de abarrotes y bebidas alcohólicas	Vinos y Licores Mexprix	20.879029460 - 101.98211258	Óptimas
Alimentos y bebidas	Ninguno	Comercio de alimentos	Almuerzos La Huerta	20.878988990 - 101.98625407	Óptimas
Alimentos y bebidas	Carril	Comercio de alimentos	Almuerzos La Estación Del Sabor	20.879497630 - 101.98178501	Óptimas
Alimentos y bebidas	Carril	Comercio de alimentos	Huaraches El Flamazo	20.879224420 - 101.98185776	Óptimas

Alimentos y bebidas	Carril	Comercio de alimentos	Hamburguesas	20.88084830 - 101.98136646	Óptimas
Alimentos y bebidas	Los Nogales	Comercio de alimentos	Mariscos Javier	20.880593790 - 101.98159514	Óptimas
Alimentos y bebidas	Luis Long	Comercio de alimentos	Restaurante La Esquinita	20.87935245 -101.9832418	Óptimas
Alimentos y bebidas	Carril	Comercio de alimentos	Tacos Rigo	20.878822130 - 101.98196489	Óptimas
Alimentos y bebidas	Carril	Comercio de alimentos	Taquería Mayra	20.878135850 - 101.98214763	Óptimas
Alimentos y bebidas	Los Nogales	Comercio de alimentos	Taquería Jalpa	20.880423260 - 101.98164141	Óptimas
Alimentos y bebidas	Los Nogales	Comercio de alimentos	Venta de Tamales	20.880766350 -101.9827629	Óptimas
Alimentos y bebidas	Camino A La Presa	Comercio de alimentos	Pescados y Mariscos El Chino	20.881593 -102.011252	Óptimas
Alimentos y bebidas	Camino A La Presa	Comercio de alimentos	Pescados y Mariscos La Mujer de Piedra	20.881842 -102.010552	Óptimas
Alimentos y bebidas	Los Nogales	Comercio de alimentos	Almuerzos y Comida Doña Elvia	20.88076635 -101.9827629	Óptimas
Alimentos y bebidas	La Tapia	Comercio de alimentos	Librería y Cafetería Molino Viejo	20.881246 -101.983273	Óptimas
Alimentos y bebidas	Oscar Branif	Comercio de alimentos	Nieves y Raspado Enrique	20.879730 -101.982318	Óptimas
Alimentos y bebidas	Oscar Branif	Comercio de alimentos	Nieves y Raspado Don Toño	20.879714 -101.982136	Óptimas
Alimentos y bebidas	Carretera Purísima-Manuel Doblado	Comercio de alimentos	Nieves y Raspado Piedad	20.879736 -101.981863	Óptimas
Alimentos y bebidas	Carretera Purísima-Manuel Doblado	Comercio de alimentos	Taquería Carmelita	20.879281 -101.981949	Óptimas
Alimentos (otros)	Luis Long	Comercio de alimentos	Dulces Vinos Y Conservas Braniff	20.879134 -101.981994	Óptimas
Alimentos (otros)	Carretera Purísima-Manuel Doblado	Comercio de alimentos	Expendio De Pan Las Colonias	20.879160 -101.981874	Óptimas
Alimentos (otros)	Carretera Purísima-	Comercio de alimentos	Fábrica De Cajeta De	20.879432 -101.980861	Óptimas

	Manuel Doblado		Membrillo Las Tres Torres		
Alimentos (otros)	Los Nogales	Comercio de alimentos	Delicias Congelados	20.880521 -101.981614	Óptimas
Alimentos (otros)	Las Flores	Comercio de alimentos	Panadería Jalpa	20.880550 -101.985827	Óptimas
Alimentos (otros)	Los Nogales	Comercio de alimentos	Botanas Sin Nombre	20.880549 -101.981607	Óptimas
Alimentos (otros)	Carretera Purísima-Manuel Doblado	Comercio de alimentos	Dulces Típicos Don Nacho	20.879696 -101.981724	Óptimas
Alimentos (otros)	Oscar Branif	Comercio de alimentos	Duros Olivia	20.879634 -101.982013	Óptimas
Alimentos (otros)	Oscar Branif	Comercio de alimentos	Duros Franco	20.879629 -101.982179	Óptimas

FUENTE: Elaboración propia.

Tabla 12. Inventario turístico, elementos de apoyo turístico. Servicios.

Clasificación inventario	Calle	Clasificación turismo	Nombre del elemento	Latitud/ Longitud	Condiciones
Hotel	Las Flores	Servicios de hospedaje	Hotel Puerta del Jardín	20.880619 - 101.985896	Óptimas
Clasificación inventario	Calle	Clasificación turismo	Nombre del elemento	Latitud/ Longitud	Condiciones
Servicios de salud	Carretera Purísima-Manuel Doblado	Farmacia	Farmacia Jorca	20.879062 - 101.981900	Óptimas
Biblioteca	Luis Long	Biblioteca	Biblioteca Pública Municipal Justo Sierra	20.879779 - 101.983128	Óptimas
Servicios de alquiler		Salón para eventos	Salón De Fiestas Sin Nombre	20.887435 - 101.987369	Óptimas
Servicios de educación	Luis Long	Taller de arte	Taller De Arte	20.880404 - 101.982962	Óptimas
Servicios de salud	Carretera Purísima-Manuel Doblado	Consultorio dental	Consultorio Dental M Y M	20.879279 - 101.981842	Óptimas
Sanitarios	Luis Long	Sanitarios	Baños Públicos	20.879502 - 101.983078	Óptimas
Estacionamiento	Carretera Purísima-Manuel Doblado	Estacionamiento	Estacionamiento Público Pemex	20.880440 - 101.981501	Óptimas

Estacionamiento	Carretera Purísima-Manuel Doblado	Estacionamiento	Estacionamiento Sin Nombre	20.879343 - 101.981825	Óptimas
Taller mecánico	La Tapia	Taller mecánico	Taller Mecánico Sin Nombre	20.884121 - 101.985483	Óptimas
Taller mecánico	La Callecita	Taller mecánico	Taller Mecánico Rodrigo	20.878341 - 101.982642	Óptimas

FUENTE: Elaboración propia.

3.2.2 INTANGIBLES

Los recursos intangibles corresponden a las expresiones culturales, sociales y tradicionales que forman parte de la identidad comunitaria.

Entre ellos destacan:

- Festividades religiosas en honor al Señor de la Misericordia
- Celebraciones de Semana Santa
- Los Coquitos
- Celebraciones de Día de Muertos
- Danzas, música popular y tradiciones orales transmitidas entre generaciones.

Así como festividades creadas en los últimos años y que han fortalecido la oferta cultural del destino:

- Feria de la Nuez y el Membrillo
- Noches Mágicas
- Moka Fest

La gastronomía típica constituye otro elemento intangible de gran relevancia, destacando productos artesanales como dulces tradicionales, cajeta, membrillo, pan artesanal y alimentos vinculados a la cocina regional del Bajío, particularmente la nuez y el membrillo.

3.2.3 NATURALES

En cuanto a los recursos naturales, Jalpa de Cánovas cuenta con paisajes rurales y ecosistemas semiáridos que complementan su oferta turística cultural. La localidad se encuentra rodeada por zonas agrícolas, áreas de vegetación nativa y cuerpos de agua que generan escenarios de alto valor escénico y recreativo.

Fotografía 8 Cortina de la presa nueva (Presa Santa Efigenia).



FUENTE: Dirección de turismo.

Destacan espacios como:

- Presa de Santa Eduvigis
- Presa de Santa Efigenia
- La Nogalera

La vegetación compuesta por mezquites, huizaches, nopaleras y árboles de ribera, así como la presencia de aves y fauna típica de la región, contribuyen a la conservación del paisaje rural tradicional y a la generación de experiencias turísticas vinculadas al contacto con la naturaleza.

Patrimonio natural

Tabla 13. Inventario turístico, elementos del patrimonio natural.

Clasificación inventario	Calle	Clasificación turismo	Nombre del elemento	Latitud/ Longitud	Condiciones
Cuerpo de agua	n/a	Atractivos naturales	Presita recibidora	20.889491 - 101.991306	Óptimas
Arboleda	Oscar Branif	Atractivos naturales	La Nogalera	20.882892 - 101.988756	Óptimas

Cuerpo de agua	n/a	Atractivos naturales	Presa Santa Eduvigis	20.891440 - 102.005353	Óptimas
Cuerpo de agua	n/a	Atractivos naturales	Presa Santa Efigenia	20.877193 - 102.014351	Óptimas

FUENTE: Elaboración propia

3.3 PLANTA TURÍSTICA DISPONIBLE

3.3.1 DIRECTORIO DE ESTABLECIMIENTOS, NEGOCIOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS DISPONIBLES

El municipio de Purísima del Rincón cuenta con 3,554 unidades económicas registradas, de las cuales, 560 pueden considerarse en el sector turístico como servicio de preparación de alimentos, transporte colectivo de pasajeros, parques de diversiones, organización de excursiones, agencias de viajes, museos, servicios de hospedaje, cafeterías, bares y otros, sin embargo, menos de 200 están enfocados puntualmente a esta actividad, de acuerdo con el Inventario Turístico de la Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato que publica en el OTEG.

Ilustración 22.



Solamente en el Pueblo Mágico Jalpa de Cánovas, se cuenta con 46 establecimientos de servicios turísticos en diferentes giros, es decir, casi una cuarta parte de los establecimientos turísticos del municipio se encuentran localizados en el Pueblo Mágico.

Tabla 14. Directorio de servicios turísticos.

ID	Clasificación inventario	Nombre del elemento	Calle	Clasificación turismo/giro	Latitud/Longitud
1	Museos y teatros	Museo colección privada Luis Cabrera	Luis Long	Museo colección privada	20.879181 -101.982500
2	Haciendas/Ex-haciendas. Servicios de hospedaje	Ex-Hacienda Jalpa de Cánovas	Oscar Branif	Servicios de hospedaje	20.879769 -101.982549
3	Santuarios, templos e iglesias	Templo Señor de la Misericordia	Los Nogales	Servicios religiosos	20.880194 -101.981985
4	Santuarios, templos e iglesias	Santuario de la Virgen de Guadalupe	Jardín principal Jalpa S/N	Servicios religiosos	20.879409 -101.982623
5	Plazas y jardines	Jardín principal de Jalpa de Cánovas	Jardín principal Jalpa S/N	Equipamiento público	20.879505 -101.982823
6	Haciendas/Ex-haciendas. Servicios de hospedaje	Hotel boutique "La Galera"	Camino a La Presa	Servicios de hospedaje	20.883292 -102.011052
7	Haciendas/Ex-haciendas.	Hotel Casa Luis Long	La Callecita	Servicios de hospedaje	20.879030 -101.982845

ID	Clasificación inventario	Nombre del elemento	Calle	Clasificación turismo/giro	Latitud/ Longitud
	Servicios de hospedaje				
8	Haciendas/Ex-haciendas	Centro ACADEMUS	La Callecita	Servicios de alquiler	20.878966 -101.982946
9	Haciendas/Ex-haciendas	Acueducto	Camino a La Presa	Elemento arquitectónico	20.884948 -101.9888893
10	Haciendas/Ex-haciendas	Molino	La Tapia	Elemento arquitectónico	20.883691 -101.986628
11	Haciendas/Ex-haciendas	Cortina de la presa	Camino a La Presa	Elemento arquitectónico	20.877582 -101.012367
12	Alimentos y bebidas	Cervecería Vinícola y Abarrotes La Puerta de Alcalá	Camino al Huinduri	Comercio de abarrotes y bebidas alcohólicas	20.88091690 -101.98174515
13	Alimentos y bebidas	Vinos y Licores Mexprix	Oscar Branif	Comercio de abarrotes y bebidas alcohólicas	20.879029460 -101.98211258
14	Alimentos y bebidas	Almuerzos La Huerta	Ninguno	Comercio de alimentos	20.878988990 -101.98625407
15	Alimentos y bebidas	Almuerzos La Estación Del Sabor	Carril	Comercio de alimentos	20.879497630 -101.98178501
16	Alimentos y bebidas	Huaraches El Flamazo	Carril	Comercio de alimentos	20.879224420 -101.98185776
17	Alimentos y bebidas	Hamburguesas	Carril	Comercio de alimentos	20.88084830 -101.98136646
18	Alimentos y bebidas	Mariscos Javier	Los Nogales	Comercio de alimentos	20.880593790 -101.98159514
19	Alimentos y bebidas	Restaurante La Esquinita	Luis Long	Comercio de alimentos	20.87935245 -101.9832418
20	Alimentos y bebidas	Tacos Rigo	Carril	Comercio de alimentos	20.878822130 -101.98196489
21	Alimentos y bebidas	Taquería Mayra	Carril	Comercio de alimentos	20.878135850 -101.98214763
22	Alimentos y bebidas	Taquería Jalpa	Los Nogales	Comercio de alimentos	20.880423260 -101.98164141
23	Alimentos y bebidas	Venta de Tamales	Los Nogales	Comercio de alimentos	20.880766350 -101.9827629
24	Alimentos y bebidas	Pescados y Mariscos El Chino	Camino A La Presa	Comercio de alimentos	20.881593 -102.011252
25	Alimentos y bebidas	Pescados y Mariscos La Mujer de Piedra	Camino A La Presa	Comercio de alimentos	20.881842 -102.010552
26	Alimentos y bebidas	Almuerzos y Comida Doña Elvia	Los Nogales	Comercio de alimentos	20.88076635 -101.9827629
27	Alimentos y bebidas	Librería y Cafetería Molino Viejo	La Tapia	Comercio de alimentos	20.881246 -101.983273

ID	Clasificación inventario	Nombre del elemento	Calle	Clasificación turismo/giro	Latitud/ Longitud
28	Alimentos y bebidas	Nieves y Raspado Enrique	Oscar Branif	Comercio de alimentos	20.879730 -101.982318
29	Alimentos y bebidas	Nieves y Raspado Don Toño	Oscar Branif	Comercio de alimentos	20.879714 -101.982136
30	Alimentos y bebidas	Nieves y Raspado Piedad	Carretera Purísima-Manuel Doblado	Comercio de alimentos	20.879736 -101.981863
31	Alimentos (otros)	Expendio De Pan Las Colonias	Carretera Purísima-Manuel Doblado	Comercio de alimentos	20.879160 -101.981874
32	Alimentos (otros)	Fábrica De Cajeta De Membrillo Las Tres Torres	Carretera Purísima-Manuel Doblado	Comercio de alimentos	20.879432 -101.980861
33	Alimentos (otros)	Delicias Congelados	Los Nogales	Comercio de alimentos	20.880521 -101.981614
34	Alimentos (otros)	Panadería Jalpa	Las Flores	Comercio de alimentos	20.880550 -101.985827
35	Alimentos (otros)	Botanas Sin Nombre	Los Nogales	Comercio de alimentos	20.880549 -101.981607
36	Alimentos (otros)	Dulces Típicos Don Nacho	Carretera Purísima-Manuel Doblado	Comercio de alimentos	20.879696 -101.981724
37	Alimentos (otros)	Duros Olivia	Oscar Branif	Comercio de alimentos	20.879634 -101.982013
38	Alimentos (otros)	Duros Franco	Oscar Branif	Comercio de alimentos	20.879629 -101.982179
39	Hotel	Hotel Puerta del Jardín	Las Flores	Servicios de hospedaje	20.880619 -101.985896
40	Servicios de salud	Farmacia Jorca	Carretera Purísima-Manuel Doblado	Farmacia	20.879062 -101.981900
41	Biblioteca	Biblioteca Pública Municipal Justo Sierra	Luis Long	Biblioteca	20.879779 -101.983128
42	Servicios de alquiler	Salón De Fiestas Sin Nombre	Calle sin nombre	Salón para eventos	20.887435 -101.987369
43	Servicios de educación	Taller De Arte	Luis Long	Taller de arte	20.880404 -101.982962
44	Servicios de salud	Consultorio Dental M Y M	Carretera Purísima-Manuel Doblado	Consultorio dental	20.879279 -101.981842
45	Sanitarios	Baños Públicos	Luis Long	Sanitarios	20.879502 -101.983078

ID	Clasificación inventario	Nombre del elemento	Calle	Clasificación turismo/giro	Latitud/ Longitud
46	Estacionamiento	Estacionamiento Público Pemex	Carretera Purísima-Manuel Doblado	Estacionamiento	20.880440 -101.981501
47	Estacionamiento	Estacionamiento Sin Nombre	Carretera Purísima-Manuel Doblado	Estacionamiento	20.879343 -101.981825
48	Taller mecánico	Taller Mecánico Sin Nombre	La Tapia	Taller mecánico	20.884121 -101.985483
49	Taller mecánico	Taller Mecánico Rodrigo	La Callecita	Taller mecánico	20.878341 -101.982642

FUENTE: Elaboración propia

3.4 VOCACIÓN TURÍSTICA

Jalpa de Cánovas se consolida como un destino cuya vocación turística surge de la convergencia entre su patrimonio histórico-arquitectónico, su entorno natural y la vida comunitaria que ha preservado a lo largo del tiempo. Como Pueblo Mágico, la localidad reúne condiciones territoriales, culturales y ambientales que la posicionan de manera natural hacia un turismo cultural, gastronómico y de naturaleza, sustentado en la autenticidad de sus tradiciones y en la conservación de su imagen urbana tradicional. Esta vocación no responde a una construcción reciente, sino a un proceso histórico de arraigo identitario que, combinado con el potencial de sus recursos naturales y la calidez de su comunidad, define las bases sobre las cuales debe orientarse el desarrollo turístico sostenible del destino.

3.4.1 CONDICIONES QUE FAVORECEN EL DESARROLLO DEL TURISMO EN LA LOCALIDAD

Jalpa de Cánovas presenta diversas condiciones territoriales, culturales, históricas y ambientales que favorecen el desarrollo de la actividad turística y consolidan su vocación como destino de turismo cultural y sostenible dentro de la entidad.

1. Conservación del patrimonio histórico y arquitectónico

La conservación del patrimonio histórico y arquitectónico de Jalpa de Cánovas constituye el cimiento sobre el cual puede construirse un modelo de turismo sostenible, en la medida en que convierte al propio patrimonio en el principal producto turístico sin necesidad de transformar o sustituir el entorno construido. Al mantener templos, haciendas, jardines y calles empedradas en su estado original, la localidad evita los costos ambientales y sociales asociados a un desarrollo urbano acelerado, y en cambio genera valor económico a partir de la preservación misma. Esto permite que la actividad turística funcione como un incentivo para el cuidado del patrimonio —y no como una amenaza para él— lo anterior acompañado de las políticas de conservación y regulación del crecimiento urbano existentes.

2. Festividades religiosas, tradiciones comunitarias y gastronomía típica

Las festividades, tradiciones y gastronomía típica favorecen la sostenibilidad turística porque generan una oferta de experiencias auténticas que no depende de inversión en infraestructura,

sino del capital cultural intangible de la comunidad. Al tratarse de manifestaciones vivas y propias del calendario y la vida cotidiana local, estas expresiones diversifican la razón de visita más allá del atractivo arquitectónico, alargan la estancia del turista y distribuyen la derrama económica entre productores, cocineras tradicionales y pequeños comercios locales. De esta manera, el turismo se convierte en un mecanismo de valorización y continuidad de las propias tradiciones, en lugar de una fuerza que las desplaza o folcloriza.

3. Entorno natural y paisajístico

El entorno natural y paisajístico —integrado por áreas agrícolas, cuerpos de agua y vegetación semiárida— ofrece a Jalpa de Cánovas la posibilidad de diversificar su oferta turística hacia segmentos de naturaleza, recreación y descanso, complementando el atractivo cultural del centro histórico con experiencias al aire libre de bajo impacto. Este tipo de turismo, cuando se gestiona adecuadamente, genera un incentivo económico directo para la conservación de los paisajes rurales y los cuerpos de agua, contrarrestando presiones como la pérdida de cubierta vegetal o el desplazamiento de fauna nativa. Así, el aprovechamiento turístico del entorno natural puede convertirse en un argumento a favor de su preservación, en lugar de competir con ella.

4. Participación comunitaria y arraigo cultural de la población

La participación comunitaria y el arraigo cultural de la población son, quizás, la condición más determinante para la sostenibilidad del destino, ya que garantizan que el desarrollo turístico responda a una apropiación social del patrimonio y no a una imposición externa. Cuando la propia comunidad mantiene sus espacios públicos, sostiene sus tradiciones y participa activamente en la vida del pueblo, el turismo se inserta en una dinámica ya existente en lugar de artificializarla, lo que reduce el riesgo de gentrificación cultural y asegura que los beneficios económicos permanezcan en la localidad. Esta base social es, en última instancia, la que permite que las estrategias turísticas sean compatibles a largo plazo con la conservación de la identidad y el entorno natural de Jalpa de Cánovas.

3.5 POTENCIAL TURÍSTICO

3.5.1 POLÍGONO DE POTENCIALIDADES TURÍSTICAS

Un polígono de potencialidades turísticas es el área territorial donde se concentran los principales recursos, servicios, actividades y paisajes con capacidad para fortalecer el desarrollo turístico sostenible de un destino. En el Pueblo Mágico Jalpa de Cánovas, este polígono integra zonas históricas, culturales, recreativas, gastronómicas y naturales que, en conjunto, conforman la estructura funcional del destino turístico y permiten diversificar la experiencia del visitante.

a) Centro histórico y patrimonial

Corresponde al núcleo principal del Pueblo Mágico y constituye la zona de mayor concentración de patrimonio arquitectónico e identidad cultural. En esta área se localizan el Templo del Señor de la Misericordia, la antigua Hacienda de Jalpa, jardines, calles empedradas y construcciones tradicionales que representan el legado histórico de la comunidad.

b) Corredor gastronómico y comercial

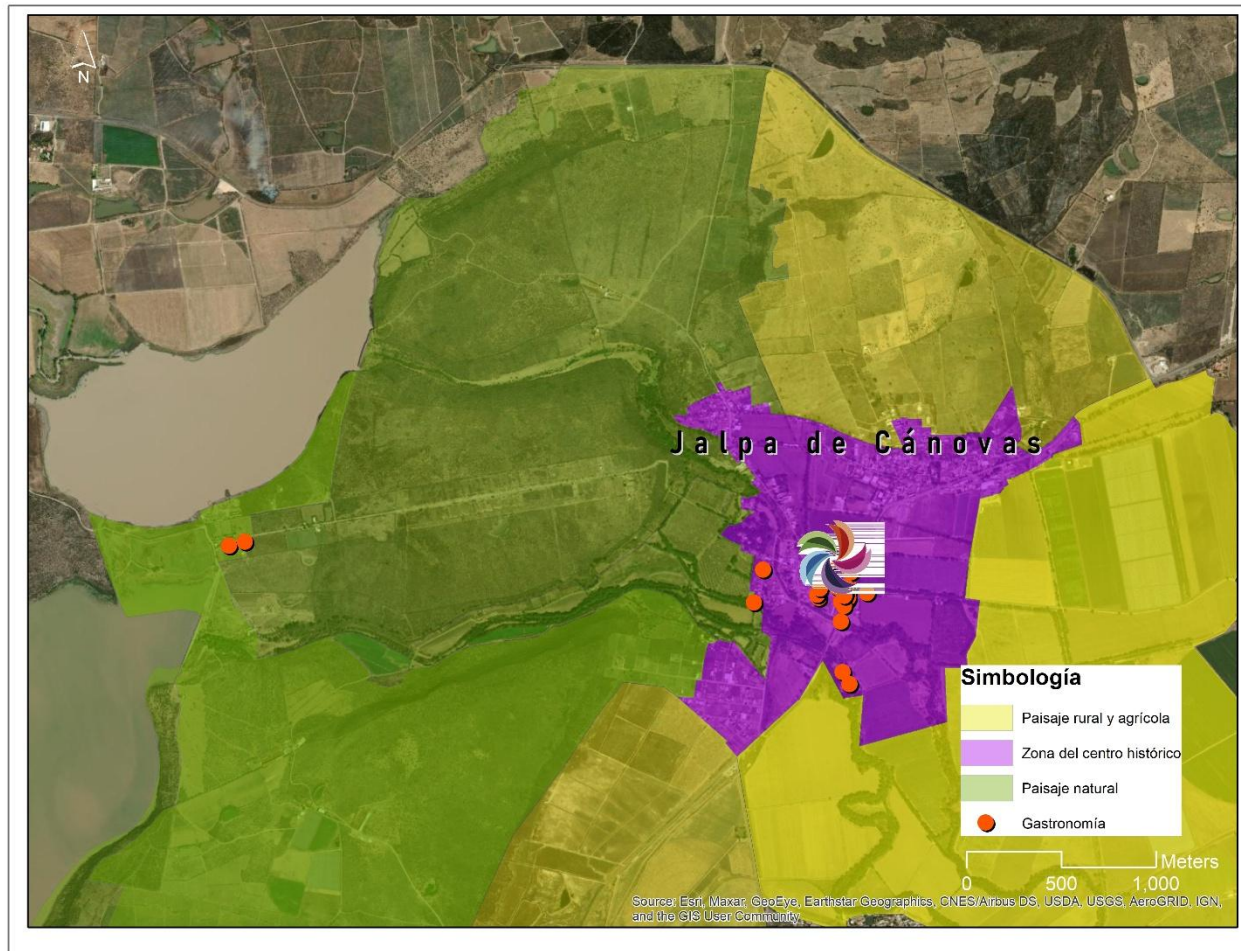
Esta zona integra restaurantes, cocinas tradicionales, venta de productos regionales y pequeños establecimientos turísticos vinculados a la economía local. Su potencial radica en la promoción de la gastronomía típica del Bajío, productos artesanales, dulces tradicionales y experiencias

culinarias rurales. Además, fortalece la economía comunitaria mediante el consumo de productos elaborados localmente y la integración de cadenas de valor turísticas.

c) Paisaje rural y agrícola tradicional

El entorno agrícola y los paisajes rurales que rodean Jalpa de Cánovas forman parte esencial de su atractivo turístico. Esta zona posee potencial para el desarrollo de agroturismo, turismo rural y experiencias vinculadas a actividades productivas tradicionales, permitiendo a los visitantes interactuar con procesos agrícolas, recorridos en campo y prácticas comunitarias relacionadas con la vida rural del Bajío guanajuatense.

Ilustración 23. Mapa del paisaje rural, agrícola y natural.

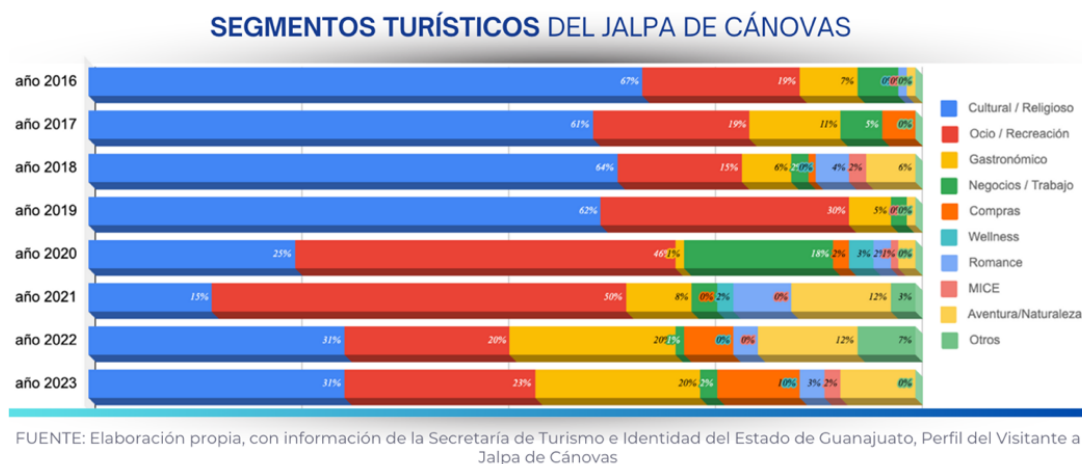


FUENTE: Elaboración propia

3.5.2 SEGMENTOS TURÍSTICOS POTENCIALES

De acuerdo con los resultados del Perfil del Visitante a Jalpa de Cánovas 2023, las personas que visitan Jalpa de Cánovas lo hacen principalmente motivados por actividades culturales, de ocio o entretenimiento y por la gastronomía del lugar, aunque a partir del año 2020 las actividades de naturaleza y aventura también han tenido una participación importante.

Ilustración 24.



Entre las cosas que los visitantes más disfrutaron es la gastronomía del lugar, la tranquilidad del destino, los sitios religiosos y los lugares culturales, sin embargo, un 30% de los visitantes menciona que se deben de mejorar las opciones de entretenimiento y los eventos y festividades, con una alta probabilidad de que sea por considerar que aún no hay suficientes.

En ese contexto y de acuerdo a tendencias nacionales e internacionales, los segmentos turísticos que predominan y tienen gran potencial en el Pueblo Mágico son: cultural, gastronómico, naturaleza y ocio, siendo el deportivo una gran oportunidad para fortalecer, ya que de manera orgánica en la región el ciclismo tiene un gran movimiento en los últimos años.

4. MODELO DE DESARROLLO TURÍSTICO Y ESTRATEGIA

Purísima del Rincón es un destino turístico emergente, que ha trabajado arduamente en el desarrollo de su potencial turístico para ofrecer experiencias únicas gracias a su rica historia, cultura y belleza natural.

4.1 EJE DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL

4.1.1 BASADO EN EL VALOR SIMBÓLICO QUE OFRECE LA LOCALIDAD

El modelo de desarrollo turístico más adecuado para la localidad debe orientarse hacia un enfoque de turismo sostenible, cultural y comunitario, capaz de equilibrar el aprovechamiento económico de la actividad turística con la conservación del patrimonio y la identidad local. Este modelo debe reconocer que el principal activo turístico de Jalpa de Cánovas no radica únicamente en su infraestructura o en la afluencia de visitantes, sino en la autenticidad de sus expresiones culturales, su paisaje rural tradicional y el valor histórico de su patrimonio material e inmaterial.

La arquitectura tradicional, las calles empedradas, el Templo del Señor de la Misericordia, la antigua hacienda y los espacios públicos representan símbolos identitarios que requieren políticas permanentes de conservación patrimonial, regulación del crecimiento urbano y manejo adecuado de la infraestructura turística. Bajo esta visión, el turismo debe funcionar como una herramienta de conservación y no como un factor de transformación negativa del entorno histórico y comunitario.

Asimismo, se debe fortalecer el turismo cultural y experiencial mediante la valorización de las tradiciones locales, festividades religiosas, gastronomía típica y actividades rurales. La participación comunitaria resulta fundamental en este proceso, ya que permite que la población local mantenga el control sobre sus expresiones culturales y participe directamente en los beneficios económicos derivados del turismo. Esto implica promover esquemas de economía local, emprendimiento comunitario, comercialización de productos regionales y fortalecimiento de cadenas de valor vinculadas a servicios turísticos, gastronomía y artesanías.

4.1.2 BASADO EN LAS POTENCIALIDADES Y DEMANDAS DE LOS SEGMENTOS TURÍSTICOS DETECTADOS

Jalpa de Cánovas posee condiciones favorables para consolidarse como un destino especializado en turismo cultural, turismo rural, turismo religioso, turismo gastronómico y turismo de naturaleza, segmentos que actualmente muestran una creciente demanda por experiencias auténticas, sostenibles y vinculadas a la identidad local.

En el caso del turismo cultural y patrimonial, los visitantes de este segmento buscan experiencias relacionadas con la historia, el patrimonio arquitectónico, las tradiciones y el contacto con comunidades que conservan autenticidad cultural. Por ello, se deben priorizar estrategias de conservación patrimonial, interpretación cultural, recorridos históricos, museografía comunitaria y fortalecimiento de la narrativa histórica del Pueblo Mágico. Asimismo, resulta necesario mejorar la señalética turística, la accesibilidad peatonal y la calidad de los servicios culturales para incrementar la permanencia del visitante y fortalecer la experiencia turística.

En el segmento de turismo rural y de naturaleza, las potencialidades de Jalpa de Cánovas se encuentran en sus paisajes agrícolas, áreas verdes, senderos rurales, cuerpos de agua y entorno ambiental. Los visitantes interesados en este tipo de experiencias buscan contacto con la naturaleza, tranquilidad, actividades recreativas al aire libre y experiencias vinculadas a la vida rural. Por ello, se deben impulsar actividades de senderismo y agroturismo, promoviendo simultáneamente prácticas sostenibles que garanticen la conservación del paisaje y de los recursos naturales.

El turismo gastronómico representa otra oportunidad estratégica derivada de la cocina tradicional y de los productos regionales de la localidad. Los visitantes demandan experiencias culinarias auténticas, consumo de productos artesanales y espacios gastronómicos vinculados a la identidad cultural del destino. Bajo este enfoque, se debe fortalecer la capacitación de prestadores de servicios, la promoción de productos locales, la integración de rutas gastronómicas y la certificación de calidad en establecimientos turísticos y alimentarios.

4.1.3 BASADOS EN LA SOSTENIBILIDAD, LAS BUENAS PRÁCTICAS Y LA INCLUSIÓN SOCIAL

Bajo este enfoque, el turismo debe concebirse no únicamente como una actividad económica, sino como una herramienta de desarrollo local capaz de generar bienestar social, preservar la identidad cultural y promover el uso responsable de los recursos naturales y territoriales.

Desde la perspectiva de la sostenibilidad, el desarrollo turístico de Jalpa de Cánovas debe priorizar la conservación de su paisaje cultural y rural, evitando procesos de urbanización descontrolada,

saturación turística o pérdida de autenticidad. La preservación de la imagen urbana histórica, las áreas agrícolas tradicionales, los espacios naturales y las expresiones culturales locales constituye una condición esencial para mantener la competitividad del Pueblo Mágico y garantizar experiencias auténticas para los visitantes.

De igual manera, resulta fundamental incentivar prácticas de turismo responsable que favorezcan la conservación del entorno, el respeto a las tradiciones locales y la sensibilización de visitantes sobre el valor cultural y ambiental de la localidad.

Además, el turismo debe favorecer la integración de grupos históricamente vulnerables, incluyendo mujeres, personas adultas mayores, jóvenes y pequeños productores locales, promoviendo esquemas de economía social y solidaria. La inclusión también debe reflejarse en la accesibilidad física y universal de los espacios turísticos, mejorando infraestructura peatonal, señalética incluyente, accesibilidad para personas con discapacidad y condiciones de movilidad seguras para locales y visitantes.

Jalpa de Cánovas tiene el potencial de consolidarse como un referente regional de turismo sostenible y comunitario en el estado de Guanajuato, siempre que el desarrollo turístico se base en la protección de sus valores simbólicos, el fortalecimiento de la identidad local y la distribución equilibrada de beneficios sociales, económicos y ambientales. Este enfoque permitiría garantizar la permanencia del patrimonio cultural y natural de la localidad, así como mejorar la calidad de vida de la población mediante un turismo responsable, incluyente y territorialmente sostenible.

4.1.4 CATEGORIZACIÓN Y PERTINENCIA

La combinación de patrimonio cultural, paisaje rural, tradiciones locales y recursos naturales que tiene el Pueblo Mágico Jalpa de Cánovas favorece la diversificación de experiencias turísticas dirigidas a familias, jóvenes, deportistas y adultos mayores que desean disfrutar los encantos de este destino, sin embargo, es importante considerar la pertinencia en su realización.

Tabla 15. Matriz de potencialidades.

Potencialidad	Categoría	Nivel de pertinencia	Segmentos de mercado
Patrimonio histórico y hacendario	Cultural	Muy alto	Turismo cultural
Festividades religiosas	Religioso	Muy alto	Turismo religioso
Gastronomía tradicional	Gastronomía	Muy alto	Turismo gastronómico
Paisaje rural y agrícola	Rural	Muy alto	Turismo rural
Presas de Jalpa	Naturaleza	Alto	Turismo de naturaleza
Producción agrícola tradicional	Agroturismo	Alto	Turismo rural
Arquitectura histórica	Cultural	Muy alto	Turismo cultural
Senderos y caminos rurales	Naturaleza	Alto	Turismo deportivo
Identidad comunitaria	Comunitario	Muy alto	Turismo comunitario

FUENTE: Elaboración propia.

4.1.5 PROPUESTA DE PRODUCTOS TURÍSTICOS A DESARROLLAR

4.1.5.1 VIDEO MAPPING, GASTRONOMÍA Y ESPECTÁCULOS NOCTURNOS

OBJETIVO

Desarrollar un producto turístico nocturno que fortalezca la oferta cultural y recreativa del Pueblo Mágico mediante espectáculos audiovisuales, gastronomía local y actividades artísticas que incrementen la permanencia de los visitantes y generen derrama económica para la comunidad.

DESCRIPCIÓN

Este proyecto contempla la realización de una experiencia turística mensual que se llevará a cabo un sábado al mes en horario vespertino y nocturno, aprovechando los espacios emblemáticos del centro histórico de Jalpa de Cánovas.

Mediante tecnología de video mapping se proyectarán contenidos audiovisuales sobre templos, fachadas históricas y edificios representativos, narrando la historia, tradiciones, patrimonio arquitectónico, riqueza natural, actividades productivas, gastronomía y elementos que conforman la identidad del municipio.

La experiencia estará acompañada por una zona gastronómica donde cocineras tradicionales, productores y emprendedores locales ofrecerán alimentos típicos, bebidas regionales, postres y productos representativos de Purísima del Rincón y sus comunidades.

Se integrarán espectáculos musicales, presentaciones artísticas, danza folclórica, exposiciones culturales y actividades familiares que permitan generar un ambiente atractivo durante la tarde y noche.

El proyecto busca convertirse en uno de los principales atractivos turísticos recurrentes del municipio, fortaleciendo la economía local mediante la participación de comerciantes, prestadores de servicios, asociaciones civiles y grupos comunitarios.

BENEFICIOS ESPERADOS

- Incremento de visitantes durante fines de semana.
- Mayor permanencia y pernocta en el destino.
- Generación de derrama económica para comercios y prestadores de servicios.
- Fortalecimiento de la identidad cultural y turística.
- Creación de una agenda turística mensual permanente.

4.1.5.2 MERCADO ARTESANAL Y GASTRONÓMICO CON IDENTIDAD LOCAL

OBJETIVO

Crear un espacio permanente de promoción, exhibición y comercialización para artesanos, cocineras tradicionales, productores y emprendedores locales, fortaleciendo la economía comunitaria y la identidad cultural del municipio.

DESCRIPCIÓN

El proyecto contempla la realización periódica de mercados temáticos en la plaza principal y otros espacios públicos estratégicos del municipio, donde la participación estará integrada

principalmente por artesanos, productores, cocineras tradicionales y emprendedores de Jalpa de Cánovas, Purísima de Bustos, Cañada de Negros y comunidades del corredor turístico.

La característica principal del mercado será que todos los productos ofertados deberán contar con identidad local o regional, privilegiando aquellos elaborados dentro del municipio y que representen su historia, cultura, gastronomía, tradiciones y vocaciones productivas.

Se promoverá la comercialización de artesanías, textiles, productos derivados del agave, dulces tradicionales, conservas, nuez, membrillo, mole, alimentos típicos, productos agrícolas, recuerdos turísticos y artículos elaborados por manos locales.

Cada edición podrá desarrollarse bajo una temática específica relacionada con las temporadas turísticas, festividades tradicionales o productos emblemáticos del municipio, integrando además actividades culturales, talleres demostrativos, muestras gastronómicas, música en vivo y experiencias para toda la familia.

BENEFICIOS ESPERADOS

- Impulso directo a productores y emprendedores locales.
- Comercialización de productos con identidad turística.
- Conservación de tradiciones y oficios.
- Incremento del gasto turístico.
- Fortalecimiento de la economía local.

4.2 MODELO DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL

El modelo de desarrollo turístico local para Jalpa de Cánovas debe orientarse hacia un esquema de turismo sostenible, cultural y comunitario, basado en la conservación del patrimonio histórico y natural, la participación social y el fortalecimiento de la economía local.

Para hacer frente a las diferentes problemáticas identificadas y conociendo las causas que lo originan, se definieron líneas estratégicas que permitirán atender de manera eficiente y clara, con un enfoque de innovación y sostenibilidad, que nos garantice el resguardo de nuestro patrimonio natural y cultural, el fortalecimiento del sector turístico y el posicionamiento del municipio como un destino turístico sostenible.

Ilustración 25. Líneas Estratégicas del Programa Municipal de Desarrollo Turístico Sostenible



El modelo turístico propuesto debe estructurarse bajo cinco componentes estratégicos principales:

LÍNEAS BASE

1. **Sostenibilidad y Resiliencia.** Capacidad de gestionar los recursos que ayuden a minimizar los impactos negativos en el medio ambiente, la cultura y la economía local, así como adaptarse y recuperarse de las situaciones de crisis, garantizando un turismo a largo plazo. Orientado a revertir el deterioro ambiental y a fortalecer la relación del destino con su patrimonio natural e hídrico como base de la actividad turística.
2. **Fortalecimiento y Calidad turística.** Acciones que permiten fomentar servicios turísticos consolidados que permitan beneficiar tanto a visitantes como a comunidades locales, logrando mejorar su nivel de satisfacción.
3. **Diversificación y Posicionamiento.** Ofrecer una gama más amplia de opciones para los visitantes que, además, permitan destacar las bondades y particularidades del destino, haciéndolo más atractivo y reconocido. Con el objeto de ampliar la oferta turística más allá de los eventos itinerantes municipales, aprovechando el patrimonio cultural hacendario y

el patrimonio natural del destino, y posicionar una marca propia que incremente la afluencia y, especialmente, la pernocta de visitantes.

4. **Organización.** Gestionar y coordinar las actividades turísticas para que funcionen de manera eficiente y sostenible. Enfocándose en la coordinación efectiva entre gobierno municipal, sector privado y sociedad civil.

LÍNEAS TRANSVERSALES

5. **Identidad, Inclusión e Innovación.** Principios rectores del desarrollo turístico, orientado a fortalecer el arraigo de la comunidad asegurando que los diversos grupos sociales puedan acceder y participar del turismo en igualdad de condiciones, sin discriminación ni exclusión. Promoviendo y acercando la innovación tecnológica al sector.

4.3 ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO LOCAL

Con el propósito de lograr un desarrollo turístico competitivo, diversificado y sostenible que incremente la afluencia de visitantes al municipio, se presenta el enfoque estratégico, con las estrategias y acciones derivadas de las necesidades identificadas por la ciudadanía y el análisis complementario realizado.

Las estrategias para el desarrollo turístico local de Jalpa de Cánovas deben orientarse a consolidar un modelo de turismo sostenible, competitivo e incluyente, basado en la conservación del patrimonio cultural y natural, el fortalecimiento de la economía local y la mejora de la experiencia turística.

Línea Estratégica 1. Turismo Sostenible y Resiliente

Objetivo 1.1 Fortalecer la gestión ambiental y la restauración ecológica del entorno natural del Pueblo Mágico		
<i>Indicador</i>	<i>Meta</i>	<i>Responsable</i>
Cobertura de Cubierta Vegetal Nativa Restaurada	Aumentar en un 10%	Dirección de Turismo con apoyo de la Coordinación de Ecología
Estrategia 1.1.1 Implementar un programa de restauración y conservación de la cubierta vegetal nativa		
<i>Líneas de acción</i>		<i>Responsable</i>
1	Elaborar un diagnóstico georreferenciado de las áreas afectadas por la introducción de agave tequilana y por procesos de antropización.	D. Turismo Apoyo: Coord. Ecología
2	Diseñar e implementar un programa de reforestación con especies nativas, priorizando los bosques de galería a lo largo de los dos arroyos.	D. Turismo Apoyo: D. Servicios Municipales
3	Establecer convenios con propietarios de tierras para promover esquemas de reconversión productiva compatibles con la conservación del paisaje.	D. Turismo Apoyo: Coord. Ecología, Desarrollo rural
4	Crear un vivero comunitario de especies nativas como fuente de material vegetal para la restauración.	Coord. Ecología
Estrategia 1.1.2 Fortalecer la gobernanza ambiental local		

Líneas de acción		Responsable
1	Instalar un comité local de gestión ambiental con participación municipal, propietarios y sector turístico.	D. Turismo Apoyo: D. Social
2	Impulsar normativa municipal sobre uso de suelo y regulación de actividades productivas de alto impacto ambiental.	D. Turismo Apoyo: D. Urbano
3	Establecer un sistema de monitoreo de fauna nativa y de los corredores biológicos asociados a los arroyos.	Coord. Ecología
4	Capacitar a guías y prestadores de servicios en buenas prácticas ambientales aplicadas al turismo.	Coord. Ecología

Objetivo 1.2 Aumentar la resiliencia del destino frente a riesgos climáticos y ambientales		
Indicador	Meta	Responsable
Índice de Reconversión de Monocultivo de Agave	10% ha reconvertidas	Dirección de Turismo con apoyo de D. Rural

Estrategia 1.2.1	Gestión sostenible del recurso hídrico e infraestructura hidráulica histórica
-------------------------	---

Líneas de acción		Responsable
1	Elaborar un plan de manejo, mantenimiento y puesta en valor de las presas de Santa Ifigenia y Santa Eduvigis y del acueducto histórico.	D. Turismo Apoyo: Coord. Ecología
2	Diseñar un protocolo de uso turístico responsable de los cuerpos de agua (aforo, temporadas, actividades permitidas).	D. Turismo Apoyo: D. Servicios Municipales
3	Implementar un sistema de monitoreo de calidad y niveles de agua en coordinación con autoridades competentes.	D. Turismo Apoyo: Coord. Ecología, Desarrollo rural
4	Incorporar señalización interpretativa sobre el valor histórico-productivo de la infraestructura hidráulica hacendaria.	D. Turismo

Estrategia 1.2.2	Diversificación productiva y reducción de la dependencia del monocultivo de agave
-------------------------	---

Líneas de acción		Responsable
1	Diseñar un programa de incentivos para cultivos y usos de suelo alternativos compatibles con el paisaje del Pueblo Mágico.	D. Turismo Apoyo: D. Social
2	Impulsar capacitación en agroturismo y turismo productivo sostenible dirigida a propietarios rurales.	D. Turismo Apoyo: D. Urbano
3	Recuperar la arboleda de nogales como producto de turismo productivo, vinculando su historia como antigua Nogalera.	Coord. Ecología
4	Explorar esquemas de pago por servicios ambientales para propietarios que conserven cubierta vegetal.	Coord. Ecología

Línea Estratégica 2. Turismo Fortalecido y de Calidad

Objetivo 2.1 Consolidar la infraestructura y los servicios turísticos del destino.		
Indicador	Meta	Responsable
Índice de Satisfacción del Turista	Aumentar la calificación promedio	Dirección de Turismo

Estrategia 2.1.1		Ampliar y mejorar la oferta de alojamiento y servicios turísticos
Líneas de acción		Responsable
1	Realizar un diagnóstico de necesidades de infraestructura turística a partir del inventario de 63 unidades de servicios e infraestructura.	D. Turismo Apoyo. IDEA, SECTURI
2	Diseñar un programa de incentivos y asesoría técnica para la inversión en las unidades de alojamiento existentes y la atracción de nueva oferta.	D. Turismo Apoyo. SECTURI, SE
3	Mejorar la señalética turística y la accesibilidad hacia los sitios de patrimonio cultural y natural.	D. Turismo Apoyo. SECTURI, SE
	Fortalecer la oferta gastronómica local vinculada a restaurantes y abarrotes ya identificados en el inventario.	
Estrategia 2.1.2		Ampliar los horarios y días de atención a turistas
Líneas de acción		Responsable
1	Instalar una mesa de trabajo con las 76 unidades económicas de comercio y servicios para acordar horarios ampliados en fines de semana y temporadas altas.	D. Turismo Apoyo. IDEA, SECTURI
2	Diseñar un esquema de incentivos municipales para negocios que amplíen su horario de atención al turista.	D. Turismo Apoyo. SECTURI, SE
3	Habilitar un módulo de información turística con horario extendido, incluidas las dos tiendas de artesanías identificadas.	D. Turismo Apoyo. SECTURI, SE
4	Difundir de forma unificada los horarios reales de atención de comercios y atractivos entre los visitantes.	D. Turismo

Objetivo 2.2 Fortalecer las capacidades del capital humano local y el acceso a servicios básicos		
Indicador	Meta	Responsable
Tasa de Profesionalización y Certificación del Capital Humano	70% de los prestadores de servicios turísticos participando	Dirección de Turismo
Estrategia 2.2.1		Profesionalización del sector turístico
Líneas de acción		Responsable
1	Implementar un programa permanente de capacitación en atención al turista, gastronomía y hospitalidad para las 76 unidades relacionadas con el turismo.	D. Turismo
2	Promover la certificación de competencias laborales turísticas con instancias estatales o federales.	D. Turismo Apoyo. SECTURI, SE
3	Establecer convenios con instituciones educativas para formación técnica en turismo, como alternativa que retenga población joven.	D. Turismo Apoyo. SEG
4	Crear un programa de becas o apoyos para profesionalización de mandos operativos y administrativos del sector.	D. Turismo, D. Económico Apoyo. SECTURI, SE
Estrategia 2.2.2		Mejorar el acceso a servicios de salud, emergencias y seguridad para población y visitantes
Líneas de acción		Responsable

1	Gestionar con instituciones de salud la ampliación de cobertura y capacidad de atención de emergencias en el Pueblo Mágico.	D. Turismo Apoyo. SP
2	Diseñar un programa de seguridad turística, incluyendo protocolos de atención a visitantes y señalización de emergencia.	D. Turismo Apoyo. SP
3	Gestionar ante la banca y autoridades competentes la instalación de servicios bancarios y cajeros automáticos.	D. Turismo, Apoyo. D. Económico
4	Establecer un directorio y protocolo de coordinación entre protección civil, seguridad pública y prestadores turísticos.	D. Turismo Apoyo. SP, D. Económico
5	Gestionar con instituciones de salud la ampliación de cobertura y capacidad de atención de emergencias en el Pueblo Mágico.	D. Turismo Apoyo. SECTURI, SG

Estrategia 2.2.3	Mejoramiento de las instalaciones de servicios básicos en los puntos turísticos.	
Líneas de acción		Responsable
1	Garantizar la instalación de baños públicos bien equipados.	D. Turismo Apoyo. Servicios Municipal
2	Instalar cámaras de seguridad en caminos de tránsito turístico.	D. Turismo Apoyo. Seguridad Pública
3	Gestionar la instalación de contenedores de separación de residuos y el manejo adecuado de estos hasta su destino final.	D. Turismo Apoyo. Coord. Ecología, SAMA

Línea Estratégica 3. Turismo Diversificado y Posicionado

Objetivo 3.1 Diversificar la oferta turística con nuevos productos basados en el patrimonio cultural y natural.		
Indicador	Meta	Responsable
Porcentaje de Nuevos Productos Turísticos Sostenibles	Aumentar en un 10% el PNPTS	Dirección de Turismo
Estrategia 3.1.1	Diseño de experiencias turísticas especializadas	
Líneas de acción		Responsable
1	Diseñar una ruta turística de la hacienda que integre las edificaciones históricas, el acueducto y la arboleda de nogales.	D. Turismo Apoyo. Protección Civil
2	Desarrollar un programa de interpretación patrimonial y señalética temática para los 10 elementos de patrimonio cultural identificados.	D. Turismo Apoyo. D. Cultura
3	Crear un calendario de eventos culturales permanentes vinculados a la historia hacendaria, propios del destino.	D. Turismo Apoyo. SECTURI
4	Explorar la habilitación de un centro de interpretación o museo comunitario sobre la historia de la hacienda de Jalpa de Cánovas.	D. Turismo Apoyo. SECTURI
Estrategia 3.1.2	Desarrollo de productos de turismo de naturaleza	
Líneas de acción		Responsable
1	Diseñar rutas de senderismo interpretativo en los bosques de galería a lo largo de los dos arroyos.	D. Turismo Apoyo. Protección Civil
2	Desarrollar un producto de turismo productivo/agroturismo en torno a la arboleda de nogales.	D. Turismo Apoyo. D. Cultura

3	Habilitar actividades de bajo impacto en las presas de Santa Ifigenia y Santa Eduvigis (miradores, observación de aves, paseos).	D. Turismo Apoyo. SECTURI
4	Capacitar guías locales especializados en interpretación del patrimonio natural y el microclima del destino.	D. Turismo Apoyo. SECTURI

Objetivo 3.2 Posicionar la marca turística de Jalpa de Cánovas		
Indicador	Meta	Responsable
Número de acciones de promoción efectivas para el posicionamiento de Jalpa de Cánovas	10 acciones de promoción efectivas implementadas	Dirección de Turismo
Estrategia 3.2.1	Estrategia de promoción y mercadotecnia digital	
Líneas de acción		Responsable
1	Diseñar un plan de comunicación digital y redes sociales enfocado en los atributos diferenciadores del destino.	D. Turismo
2	Producir material fotográfico y audiovisual profesional del patrimonio cultural y natural del Pueblo Mágico.	D. Turismo
3	Establecer alianzas con medios especializados y creadores de contenido de turismo cultural y de naturaleza.	D. Turismo
4	Implementar un sistema de indicadores de promoción digital (alcance, interacción, conversión a visitas).	D. Turismo
Estrategia 3.2.2	Reducir la dependencia de eventos itinerantes mediante una identidad propia de destino.	
Líneas de acción		Responsable
1	Construir un calendario propio de eventos permanentes y recurrentes de Jalpa de Cánovas, complementario a los eventos municipales itinerantes.	D. Turismo Apoyo. SECTURI
2	Desarrollar una estrategia de marca (branding) que diferencie al destino de otros Pueblos Mágicos de la región.	D. Turismo
3	Implementar un programa de fam trips y press trips dirigido a operadores y prensa especializada en turismo cultural.	D. Turismo
4	Diseñar productos y paquetes turísticos orientados a incrementar la pernocta, no solo la visita de un día.	D. Turismo

Línea Estratégica 4. Turismo Organizado

Objetivo 4.1 Fortalecer la gobernanza turística local		
Indicador	Meta	Responsable
Tasa de Acuerdos Ejecutados del Consejo Consultivo	Mantener la TAECC	Dirección de Turismo
Estrategia 4.1.1	Consolidar un consejo consultivo de turismo con participación del sector privado y social	
Líneas de acción		Responsable

1	Instalar formalmente un consejo consultivo de turismo con representación de las unidades económicas del destino.	D. Turismo
2	Definir un reglamento de operación y una agenda de trabajo permanente para el consejo.	D. Turismo
3	Establecer mecanismos vinculantes de consulta al sector turístico previos a decisiones que lo afecten.	D. Turismo
4	Dar seguimiento público a los acuerdos del consejo mediante informes periódicos.	D. Turismo
Estrategia 4.1.2		Fortalecer las estructuras empresariales del sector turístico
Líneas de acción		Responsable
1	Impulsar un programa de asociatividad o cooperativismo entre las unidades económicas de comercio y servicios turísticos.	D. Turismo
2	Brindar asesoría para la formalización de unidades económicas que operan de manera informal.	D. Turismo
3	Vincular al sector con cámaras empresariales y fondos de financiamiento para el desarrollo turístico.	D. Turismo
4	Promover esquemas de compra y promoción conjunta entre prestadores de servicios.	D. Turismo

Objetivo 4.2 Mejorar la coordinación interinstitucional para el desarrollo turístico		
Indicador	Meta	Responsable
Índice de participación interinstitucional activa	50% del cumplimiento	Dirección de Turismo
Estrategia 4.2.1		Articular la coordinación entre la dirección de turismo municipal, el sector privado y la sociedad civil
Líneas de acción		Responsable
1	Instalar una mesa de coordinación permanente entre autoridades municipales, prestadores de servicios y sociedad civil.	D. Turismo
2	Desarrollar un sistema de información turística compartido entre los actores del destino.	D. Turismo
3	Establecer un sistema de monitoreo de indicadores turísticos: afluencia, pernocta y derrama económica.	D. Turismo
4	Formalizar canales de comunicación entre la dirección de turismo y las 105 unidades económicas identificadas	D. Turismo
Estrategia 4.2.2		Gestionar recursos e inversión pública-privada para el desarrollo turístico
Líneas de acción		Responsable
1	Integrar una cartera de proyectos prioritarios para gestión ante fondos federales y estatales de turismo.	D. Turismo
2	Explorar esquemas de inversión mixta público-privada para infraestructura turística.	D. Turismo
3	Establecer mecanismos de presupuesto participativo con el sector turístico para la asignación de recursos municipales.	D. Turismo

4	Dar seguimiento a convocatorias y programas de apoyo a Pueblos Mágicos disponibles anualmente	D. Turismo
---	---	------------

Línea Estratégica Transversal 5. Turismo con Identidad, Inclusión e Innovación

Objetivo 5.1 Fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia de la comunidad local.		
<i>Indicador</i>	<i>Meta</i>	<i>Responsable</i>
Empleabilidad y Retención de Población Joven	Aumentar en un 20% empleabilidad	Dirección de Turismo
Estrategia 5.1.1 Impulsar programas de educación y cultura turística comunitaria.		
<i>Líneas de acción</i>		<i>Responsable</i>
1	Implementar un programa de cultura turística en escuelas del Pueblo Mágico.	D. Turismo Apoyo. D. Cultura
2	Realizar talleres de identidad y valoración del patrimonio cultural y natural dirigidos a la población local.	D. Turismo Apoyo. D. Cultura
3	Crear un programa de embajadores turísticos comunitarios, especialmente entre jóvenes.	D. Turismo Juventudes
4	Documentar y difundir la historia oral y las tradiciones vinculadas a la hacienda de Jalpa de Cánovas.	D. Turismo Cronista
Estrategia 5.1.2 Generar oportunidades locales vinculadas al turismo que contribuyan a reducir la migración		
<i>Líneas de acción</i>		<i>Responsable</i>
1	Diseñar un programa de emprendimiento juvenil enfocado en turismo y servicios relacionados.	D. Turismo Juventudes, D. Económico
2	Vincular a población migrante con oportunidades de retorno o colaboración remota con el sector turístico local.	D. Turismo C. Migrantes
3	Crear una incubadora de negocios turísticos locales con acompañamiento técnico y financiero.	D. Turismo D. Económico
4	Establecer un banco de empleo local orientado al sector turístico.	D. Turismo D. Económico
Objetivo 5.2 Promover la innovación tecnológica y la inclusión en la actividad turística		
<i>Indicador</i>	<i>Meta</i>	<i>Responsable</i>
Digitalización y Medios de Reservas/Pagos	Aumentar en 20% la tasa de prestadores de servicios con sistemas digitales	Dirección de Turismo
Estrategia 5.2.1 Incorporar innovación tecnológica aplicada al turismo		
<i>Líneas de acción</i>		<i>Responsable</i>
1	Desarrollar una plataforma digital de información turística, incluyendo códigos QR interpretativos en el patrimonio cultural y natural.	D. Turismo

2	Facilitar la adopción de sistemas de reservas y pagos digitales entre las unidades económicas del destino.	D. Turismo
3	Implementar herramientas de analítica de visitantes como insumo para la toma de decisiones.	D. Turismo
4	Explorar el uso de recorridos virtuales o realidad aumentada en sitios de patrimonio histórico.	D. Turismo

Estrategia 5.2.2	Impulsar la inclusión de grupos vulnerables y la equidad de género en el turismo
-------------------------	--

Líneas de acción		Responsable
1	Diseñar un programa de apoyo a emprendimientos turísticos liderados por mujeres y jóvenes.	D. Turismo Juventudes, D. Económico
2	Mejorar la accesibilidad universal en los principales sitios y atractivos turísticos.	D. Turismo DIF
3	Desarrollar productos y protocolos de atención de turismo inclusivo para personas con discapacidad.	D. Turismo C. Derechos humanos
4	Incorporar criterios de equidad de género e inclusión social en los programas de capacitación turística	D. Turismo C. Diversidad sexual

5. PROYECTOS TURÍSTICOS DETONADORES

5.1 CONSTRUCCIÓN DE CAMINO RURAL, PALAPAS TURÍSTICAS Y ZONA DE DESCANSO PARA CICLISTAS, VISITANTES Y SANJUANEROS EN LAS PRESAS DE JALPA

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto contempla la construcción de una Zona de Descanso y Atención para Ciclistas, Senderistas y Visitantes en las Presas de Jalpa, aprovechando el entorno natural de la Presa Nueva para crear un espacio de recreación, contemplación y servicios básicos para quienes recorren el corredor turístico y natural de la zona.

La intervención se desarrollará bajo criterios de sostenibilidad e integración paisajística, respetando la vegetación, la imagen natural y el valor ambiental del sitio, convirtiéndose en un punto estratégico para el descanso, la convivencia y la atención de visitantes.

ALCANCES DEL PROYECTO

- Construcción de palapas turísticas para descanso y protección solar.
- Instalación de bancas ecológicas elaboradas con materiales sostenibles y de bajo mantenimiento.
- Creación de un centro de descanso para ciclistas, senderistas, turistas y sanjuaneros que transitan por la zona.
- Habilitación de un punto de atención e información turística para visitantes.
- Construcción y adecuación de áreas de estacionamiento para vehículos.
- Instalación de espacios para resguardo temporal de bicicletas.
- Colocación de luminarias solares para iluminación sustentable y seguridad del espacio.
- Instalación de señalética turística, ambiental y de orientación.
- Integración de áreas verdes y espacios de contemplación hacia el cuerpo de agua.
- Mejoramiento de accesos peatonales y zonas de estancia.

OBJETIVO GENERAL

Crear un espacio turístico y recreativo sustentable que brinde servicios básicos de descanso, orientación y convivencia para visitantes, fortaleciendo la experiencia turística en las Presas de Jalpa y promoviendo la movilidad recreativa, el turismo de naturaleza y la conservación ambiental.

BENEFICIOS ESPERADOS

- Mejorar la experiencia de los visitantes del corredor turístico.
- Generar un punto de descanso para ciclistas y senderistas.
- Incrementar la permanencia de turistas en la zona.
- Fortalecer la oferta turística de naturaleza y recreación.
- Promover el uso de energías limpias mediante iluminación solar.
- Ordenar el acceso y estacionamiento de visitantes.
- Impulsar actividades de turismo sustentable y movilidad no motorizada.
- Consolidar las Presas de Jalpa como un espacio atractivo para la recreación familiar y el turismo al aire libre.

IMPACTO TURÍSTICO

Este proyecto permitirá consolidar las Presas de Jalpa como un punto de referencia para el turismo de naturaleza, el ciclismo recreativo, el senderismo y la convivencia familiar, complementando la oferta turística del Pueblo Mágico con infraestructura amigable con el medio ambiente y alineada con la vocación natural del destino.

5.2 PARADOR TURÍSTICO Y ECOLÓGICO “EL TOYI”

Desarrollar un parador turístico y ecológico en la zona de El Toyi que permita aprovechar de manera ordenada y sostenible los recursos naturales del lugar, mejorando la accesibilidad, la infraestructura recreativa y los servicios para visitantes, sin afectar la vegetación ni la imagen natural del entorno.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto contempla el mejoramiento integral del acceso y la habilitación de espacios para la convivencia familiar, el descanso, el turismo de naturaleza y las actividades al aire libre.

1. Mejoramiento del Camino de Acceso

Rehabilitación del camino que conduce a “El Toyi” mediante una solución rústica acorde con la identidad del lugar, considerando:

- Empedrado tradicional en tramos estratégicos.
- Huellas de concreto para facilitar la circulación vehicular.
- Construcción de guarniciones y obras de drenaje pluvial.
- Estabilización de taludes y zonas de escurrimiento.
- Conservación de árboles y vegetación existente durante la obra.

META: Mejorar la accesibilidad durante todo el año sin modificar la esencia natural de la zona.

2. Área Recreativa y de Convivencia

Acondicionamiento de espacios junto al río para uso turístico y familiar mediante la instalación de:

- Palapas de descanso.
- Mesas de picnic.
- Asadores.
- Áreas verdes para convivencia.
- Senderos peatonales de conexión.
- Espacios de contemplación del paisaje.

META: Crear un espacio seguro y funcional para la recreación de visitantes y familias.

3. Estacionamiento y Movilidad

Construcción de un área de estacionamiento ordenada que incluya:

- Cajones para vehículos.
- Espacios para motocicletas.
- Bicicleteros.
- Accesos peatonales seguros.
- Señalización interna.

META: Organizar la llegada de visitantes y evitar afectaciones al entorno natural.

4. Infraestructura Ecológica

Construcción de un puente rústico sobre el cauce o zona de paso del río, utilizando materiales que armonicen con el paisaje natural y permitan la conectividad entre áreas del parador.

- Colocación de botes para separación de residuos.
- Señalética ambiental y turística.
- Señalización de buenas prácticas para la conservación del sitio.
- Áreas destinadas a la educación ambiental.

META: Garantizar una experiencia turística sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

RESULTADOS ESPERADOS

- Creación de un nuevo espacio turístico de naturaleza en el municipio.
- Incremento de visitantes al corredor turístico.
- Mayor permanencia de turistas en la zona.
- Generación de actividad económica para prestadores de servicios locales.
- Conservación y aprovechamiento responsable del entorno natural.
- Mejoramiento de la imagen y funcionalidad de uno de los principales espacios recreativos del municipio.
- Impacto Turístico

El Parador Turístico y Ecológico El Toyi se convertirá en un punto de encuentro para familias, senderistas, ciclistas y visitantes que buscan experiencias de naturaleza, fortaleciendo la oferta turística del corredor y complementando los atractivos de Jalpa de Cánovas con un espacio de recreación sustentable y de bajo impacto ambiental.

6. PROGRAMA MULTIANUAL E INTERSECTORIAL DE INVERSIÓN

6.1 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

PROGRAMA/PROYECTO/ACCIÓN	ACCIÓN	COSTO PARAMÉTRICO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
			MUN	EST	FED	PRIV
Proyectos de vía regional del CISBaU Jalpa de Cánovas. Consolidar una red vial que permita mejor desempeño del tráfico regional en el área de estudio.	Definición del eje de trazo topográfico	\$40,000.00	100%			
Proyecto de segunda etapa de rehabilitación y modernización de la Carretera estatal 37 de Jalpa de Cánovas a La Cintilla en esquema de "calle completa".	Anteproyecto	\$400,000.00		100%		
Programa integral de señalética regional.	Expediente ejecutivo	\$200,000.00		100%		
Proyecto de paisaje de la carretera Jalpa de Cánovas a Guadalupe de Jalpa en esquema de "calle completa".	Anteproyecto	\$20,000.00	100%			

PROGRAMA/PROYECTO/ACCIÓN	ACCIÓN	COSTO PARAMÉTRICO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
			MUN	EST	FED	PRIV
Programa de obras de infraestructura rural.	Programa anual de Obra Pública	\$1,000,000.00	50%	50%		
Proyecto de urbanización del camino rural a El Huinduri. Piedra ahogada con rodamiento de concreto hidráulico.	Expediente ejecutivo	\$50,000.00	50%	50%		
Proyecto de limpieza de canales y desazolve. Programa calendarizado de mantenimiento de canales de riego en limpieza y desazolve para asegurar su óptimo funcionamiento.	Programa anual de Obra Pública	\$500,000.00	50%	50%		
Proyecto de rehabilitación del camino viejo a Guadalupe de Jalpa. Piedra ahogada con rodamiento de concreto hidráulico, incluye la restauración de un puente.	Expediente ejecutivo	\$50,000.00	50%	50%		
Estudio de factibilidad para el centro de transferencia y manejo de residuos sólidos.	Estudio de factibilidad	\$50,000.00	50%	50%		
Proyecto de delegación administrativa, delegación de seguridad y central de emergencias.	Evaluación de alternativas	Gasto operativo				
Proyecto de vivero forestal.	Estudio de factibilidad	Gasto operativo	30%	30%	40%	
Estudio para Proyecto de nuevo panteón comunitario. Compra de reserva o emisión de la concesión.	Expediente ejecutivo	Gasto operativo				
Central de transporte foráneo y paraderos en Carretera estatal 37.						100%

6.2 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

PROGRAMA/PROYECTO/ACCIÓN	ACCIÓN	COSTO PARAMÉTRICO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
			MUN	EST	FED	PRIV
Plan maestro hidráulico. Generar un instrumento de inversión en infraestructura, tratamiento y gestión del agua para los asentamientos del área de estudio.	Estudio técnico	\$300,000.00	50%	50%		
Proyecto de colectores y plantas de tratamiento. A fin de asegurar el manejo sostenible del agua residual.	Estudio técnico	\$150,000.00	50%	50%		
Programa de rehabilitación de infraestructura hidráulica. Generar acciones para reducir las pérdidas en materia de agua potable y la descarga clandestina o irregular de drenajes.	Expediente ejecutivo	\$300,000.00	50%	50%		

PROGRAMA/PROYECTO/ACCIÓN	ACCIÓN	COSTO PARAMÉTRICO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
			MUN	EST	FED	PRIV
Programa de agua potable y drenaje. Asegurar la dotación de la infraestructura en El Huinduri y Guadalupe de Jalpa.	Expediente ejecutivo	\$400,000.00	50%	50%		
Equipamiento de pozo y tanque en El Huinduri.	Obra pública	\$800,000.00	50%	50%		
Equipamiento para pozo en Las Colonias de Jalpa.	Obra pública	\$150,000.00	50%	50%		
Programa maestro y proyectos ejecutivos para el desarrollo integral de los parques naturales, restauración y saneamiento de arroyos y canales.	Topografía y Estudio técnico	\$600,000.00	30%	30%	40%	
Proyecto de desarrollo integral de la Presa Antigua de Jalpa. Limpieza, saneamiento y manejo sustentable del cuerpo de agua en acuerdo interestatal.	Expediente ejecutivo	\$250,000.00		50%	50%	
Proyecto de desarrollo integral de la Presa Nueva de Jalpa. Limpieza, saneamiento y manejo sustentable del cuerpo de agua en acuerdo interestatal.	Expediente ejecutivo	\$250,000.00		50%	50%	
Programa de infraestructura para el manejo de las áreas con riesgo de inundación en las zonas de los arroyos derivadores.	Expediente ejecutivo	Incluido en AG10				
Dar continuidad a la mesa de trabajo con el estado de Jalisco para evitar la instalación de una granja porcícola en la microcuenca que alimenta las presas de Jalpa.	Firma de acuerdo interestatal	Costo operativo				
Construcción de andador peatonal anexo a calle del río, en Pueblo Mágico Jalpa de Cánovas y mejor Villa Turística, municipio de Purísima del Rincón	Obra publica	\$ 1,600,000.00	50%	50%		
Construcción de pavimentación de calle de acceso al Huinduri, en Pueblo Mágico Jalpa de Cánovas y mejor villa turística, municipio de Purísima del Rincón	Obra publica	\$ 6,000,000.00	50%	50%		
Construcción de pavimentación de calle la alameda (acceso a colonia tepetates), en Pueblo Mágico Jalpa de Cánovas y mejor Villa Turística, municipio de Purísima del Rincón	Obra publica	\$ 2,000,000.00	50%	50%		
Construcción de pavimentación y andador sobre la calle del hospital,	Obra publica	\$ 10,000,000.00	50%	50%		

PROGRAMA/PROYECTO/ACCIÓN	ACCIÓN	COSTO PARAMÉTRICO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
			MUN	EST	FED	PRIV
Pueblo Mágico Jalpa de Cánovas y mejor Villa Turística, municipio de Purísima del Rincón						
Rehabilitación de atrio del templo de Jalpa de Canovas	Obra publica	\$ 6,000,000.00	50%	50%		
Construcción de pavimentación de la calle 4 esquinas, Pueblo Mágico Jalpa de Cánovas y mejor villa turística, municipio de Purísima del Rincón	Obra publica	\$ 2,000,000.00	50%	50%		

6.3 PROYECTOS DETONADORES

PROYECTO	ACCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
			MUN	EST	FED	PRIV
Ruta de Bodas, Romance y Eventos	Estrategia	\$ 250,000.00				100%

6.4 DESARROLLO DE PRODUCTO TURÍSTICO

PROGRAMA/PROYECTO/ACCIÓN	ACCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
			MUN	EST	FED	PRIV
Recorridos por Senderos para Observación de Aves y Naturaleza	Educación ambiental	\$50,000.00	50%	50%		
Ruta Histórico-Religiosa de la Guerra Cristera e Identidad Regional	Promoción histórica		100%			

6.5 PROMOCIÓN

PROGRAMA/PROYECTO/ACCIÓN	ACCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
			MUN	EST	FED	PRIV
Video Mapping, Gastronomía y Espectáculos Nocturnos	Promoción cultural	\$ 150,000.00	100%			

6.6 COMERCIALIZACIÓN

PROGRAMA/PROYECTO/ACCIÓN	ACCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
			MUN	EST	FED	PRIV
Mercado Artesanal y Gastronómico con Identidad Local	Proyecto	\$ 20,000,000.00	25%	50%	25%	

6.7 MARKETING TURÍSTICO

PROGRAMA/PROYECTO/ACCIÓN	ACCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
			MUN	EST	FED	PRIV
Ruta Agavera, Experiencia Tequilera y Gastronómica Jalpa de Cánovas – Cañada de Negros	Integración	\$ 300,000.00	20%			80%

7. METAS E INDICADORES

Para hacer frente a las diferentes problemáticas identificadas y conociendo las causas que lo originan, se definieron líneas estratégicas que permitirán atender de manera eficiente y clara, con un enfoque de innovación y sostenibilidad, que nos garantice el resguardo de nuestro patrimonio natural y cultural, el fortalecimiento del sector turístico y el posicionamiento del municipio como un destino turístico sostenible.

7.1 EVALUACIÓN INICIAL DE LA EXPERIENCIA TURÍSTICA DEL DESTINO

Con el objetivo de conocer el nivel de avance que identifica la ciudadanía y el personal de la Administración Pública Municipal, en relación a la Estrategia Turística 2022 – 2024, se realizaron 172 encuestas en línea, identificando acciones realizadas en las 5 líneas de la Estrategia anterior:

- Profesionalización
- Oferta Turística
- Infraestructura
- Vocación
- Promoción

La encuesta se realizó del 08 al 21 de septiembre del 2025, a través de los medios digitales del Municipio (*redes sociales, página web, grupos de Whatsapp*), con el objetivo de que cualquier persona que vive o trabaja en el destino pudiera responderla.

Se le preguntó a la ciudadanía, si en los últimos 3 años, se ha tenido más y mejores cursos de capacitación para el turismo en el municipio y, en conjunto, el 64.5% mencionó que si ha habido capacitaciones, aunque el 6.4% mencionó que eran las mismas de siempre y un 8.7% mencionó que no las hubo, principalmente personas que trabajan en la administración pública. En relación a las certificaciones para empresas turísticas, el 57.6% si identificó más certificaciones, un 5.8% no lo hicieron y un 36.6% no tenían conocimiento al respecto.

Por lo que, el 52.9% confirmó que Sí creía que el sector turístico está preparado para recibir a los visitantes, frente a un 45.3% que menciona que aún falta mucha preparación y sólo el 1.7% dijo que definitivamente no estaba de acuerdo con la preparación que se tiene.

También se preguntó cómo identificaban el crecimiento de empresas turísticas en el municipio y casi la mitad de los encuestados mencionó que veía más empresas del sector, un 37.8% mencionó que eran las mismas de siempre y sólo un 2.3% dijo ver menos. De igual forma, el 62.2% mencionó identificar incentivos para ayudar a los empresarios del sector a mejorar sus establecimientos o servicios y el 6.4% dijo no identificar ningún incentivo.

El 41% ha visto más tour operadores, sin embargo el 26% menciona haber visto a los mismos y el 3% identificar menos.

En cuanto a la infraestructura turística en el municipio, más del 62% de los encuestados identificó mejoras en la infraestructura turística, el 34.3% también identifica mejoras pero no en todos los aspectos y sólo el 3.5% menciona no haber visto ninguna mejora.

De esta misma manera, el 73.8% mencionó que si hubo más inversión por parte de gobierno para proyectos turísticos, mientras que el 22.1% no está muy involucrado en el tema y el 4.1% dice que no hubo.

En relación a cuales son los segmentos turísticos que han tenido mayor desarrollo en los últimos años dentro del municipio, se ve claramente que el gastronómico es el de mayor fuerza, seguido del deportivo y cultural, mientras que el de naturaleza si lo han visto fortalecido, aunque no tan evidente.

Al preguntarles por los módulos de información, el 47% mencionó que se tiene buena atención e información para los visitantes, mientras que el 10% menciona que aunque existen los módulos no siempre tienen la información necesaria, sumado a que el 16% menciona que no siempre están abiertos, el 7.6% que no son suficientes y el 20% no identifica algún módulo de información turística.

En cuanto a si ha habido mayor participación y difusión en eventos de promoción a nivel nacional e internacional, el 80% mencionó que sí. Mismo caso en las actividades turísticas que se han difundido en el municipio con el 85% de confirmación.

Finalmente, casi el 94% de los encuestados mencionan estar de acuerdo en que las acciones implementadas en turismo durante los últimos 3 años ayudaron a mejorar el posicionamiento de Purísima a nivel nacional e internacional.

En la reflexión, si bien hay áreas de oportunidad que se deben de atender en un área de comunicación al interior, ya que en promedio más del 15% de los ciudadanos no tienen información de las actividades y características del turismo en su municipio, a pesar de que la mayoría menciona conocer del tema.

Las redes sociales, radio, televisión y, sin duda, la comunicación de boca en boca, siguen siendo herramientas a utilizar, no sólo para el visitante, sino para la comunidad local, ya que podemos mejorar en gran medida nuestros servicios, si la gente se involucra en las diferentes actividades, si conocen lo que sucederá y forman parte de las actividades. Asimismo, compartir con cada una de las personas que colaboran en el gobierno municipal, el personal de apoyo en primer contacto, como la policía turística y los prestadores de servicios de primer contacto como taxistas y comerciantes, puede impulsar no sólo el comunicar lo que se llevará a cabo en el municipio, sino también que disfruten y vivan la experiencia de ser turistas de su propio destino.

7.2 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO LOCAL

El Programa de Desarrollo Turístico Sostenible de Jalpa de Cánovas se consolida como un modelo estratégico integral para impulsar el desarrollo local, articulando la conservación del patrimonio natural y la dinamización socioeconómica. La efectividad de esta iniciativa se evalúa a través de indicadores clave que medirán el avance y la implementación del planteamiento estratégico.

7.2.1 INDICADORES DE INCLUSIÓN

ID	Indicador	Eje / Objetivo	Fórmula de Cálculo	Línea Base (2025)	Meta 2027	Actual (Progreso)	Avance %	Periodicidad	Responsable Monitoreo
INCL-01	Índice de participación interinstitucional activa	Eje 4/Obj. 4.2	(Número de dependencias que participan activamente/ Total de dependencias convocadas) 100	50.0%	100.0%	100.0%	100.0%	Anual	Dirección de Turismo
INCL-02	Empleabilidad y Retención de Población Joven	Eje 5 / Obj. 5.1	(Empleos turísticos formales ocupados por jóvenes locales / Empleo turístico total)	18.0%	35.0%	21.0%	17.6%	Semestral	Dirección de Desarrollo Económico / Bolsa de Empleo Local

7.2.2 INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD

ID	Indicador	Eje / Objetivo	Fórmula de Cálculo	Línea de Base (2025)	Meta 2027	Actual (Progreso)	Avance %	Periodicidad	Responsable Monitoreo
SOST-01	Cobertura de Cubierta Vegetal Nativa Restaurada	Eje 1 / Obj. 1.1	(Área reforestada con nativas en ha / Área total erosionada diagnosticada en ha)100	0	10	4	35.0%	Anual	Coordinación de Ecología
SOST-02	Índice de Reconversión de Monocultivo de Agave	Eje 1 / Obj. 1.2	(Ha reconvertidas a cultivos alternativos o agroturismo / Ha totales plantadas de agave)100	0.0%	15.0%	2.0%	13.3%	Anual	Dirección de Desarrollo Rural municipal

7.2.3 INDICADORES DE COMPETITIVIDAD

ID	Indicador	Eje / Objetivo	Fórmula de Cálculo	Línea de Base (2025)	Meta 2027	Actual (Progreso)	Avance %	Periodicidad	Responsable Monitoreo

COMP-01	Tasa de Profesionalización y Certificación del Capital Humano	Eje 2/Obj. 2.2	(Personal capacitado y certificado de las unidades de turismo / Personal total de las 76 unidades)	10.0%	70.0%	15.0%	8.3%	Semestral	Dirección de Turismo / Prestadores de Servicios Turísticos
COMP-02	Porcentaje de Nuevos Productos Turísticos Sostenibles	Eje 3/Obj. 3.1	(Número de Nuevos Productos Turísticos Sostenibles lanzados/Número de Nuevos Productos Turísticos)100	0.0%	50.0%	25.0%	50.0%	Anual	Dirección de Turismo
COMP-03	Posicionar la marca turística de Jalpa de Cánovas	Eje 3/Obj. 3.2	Número de acciones de promoción efectivas para el posicionamiento de Jalpa de Cánovas	0.0%	100.0%	60.0%	60.0%	Anual	Dirección de Turismo
COMP-04	Tasa de Acuerdos Ejecutados del Consejo Consultivo	Eje 4/Obj. 4.1	(Acuerdos implementados con informe público / Acuerdos totales aprobados por el Consejo)	0.0%	85.0%	40.0%	47.1%	Trimestral	Secretaría Técnica del Comité del pueblo mágico o del Consejo / Dirección de Turismo
COMP-05	Digitalización y Medios de Reservas/Pagos	Eje 5 / Obj. 5.2	(Unidades de comercio con terminales o cobro digital activo / 105 unidades económicas totales)	25.0%	80.0%	35.0%	18.2%	Semestral	Dirección de Desarrollo Económico / Prestadores Turísticos

7.2.4 INDICADORES DE COOPERACIÓN

ID	Indicador	Eje / Objetivo	Fórmula de Cálculo	Línea de Base (2025)	Meta 2027	Actual (Progreso)	Avance %	Periodicidad	Responsable Monitoreo
COMP-04	Tasa de Acuerdos Ejecutados del Consejo Consultivo	Eje 4/Obj. 4.1	(Acuerdos implementados con informe público / Acuerdos totales)	0.0%	85.0%	40.0%	47.1%	Trimestral	Secretaría Técnica del Comité del pueblo mágico o del Consejo /

			aprobados por el Consejo)						Dirección de Turismo
INCL-01	Índice de participación interinstitucional activa	Eje 4/Obj. 4.2	(Número de dependencias que participan activamente/Total de dependencias convocadas)100	50.0%	100.0%	100.0%	100.0%	Anual	Dirección de Turismo

7.3 INNOVACIÓN DEL DESTINO

La innovación turística no debe entenderse únicamente desde el ámbito tecnológico, sino como un proceso integral de transformación del destino que permita mejorar la experiencia del visitante, incrementar el valor agregado de los productos turísticos y elevar la calidad de vida de la población local.

7.3.1 INDICADORES DE INNOVACIÓN

Estrategias:

- Incentivo a la digitalización del sector

Indicadores:

- Número de prestadores de servicios turísticos con herramientas digitales implementadas **(15)**.

Monitoreo:

- Revisión semestral de los prestadores de servicios turísticos en plataformas digitales o con herramientas digitales.

Herramientas / Mecanismo:

- Registro semestral de las plataformas y herramientas digitales con las que cuentan los prestadores de servicios turísticos.

ACCIÓN	INDICADOR INDIVIDUAL	META	PERIODICIDAD	LB2025	2026	2027
1.- Generar mapas interactivos con los atractivos y servicios turísticos del destino.	Mapa interactivo turístico operando	1	Anual		1	1
2.- Actualizar de manera constante las herramientas digitales del destino: redes sociales, página web.	Herramientas digitales actualizadas	2	Semestral		4	4
3.- Incentivar la participación en motores de reserva turísticos que permita tener una mayor visibilidad de los servicios y experiencias turísticas disponibles.	Empresas turísticas en motores de reserva	5	Anual		5	5

i. ESTRATEGIAS DE INNOVACIÓN

Estas estrategias orientan el fortalecimiento de la competitividad, la sostenibilidad y la diferenciación de Jalpa de Cánovas, que deberán incorporarse a los distintos proyectos y acciones que se desarrollen, siendo un marco orientador para impulsar la innovación en productos turísticos y el fortalecimiento de los prestadores de servicios turísticos, tratando de garantizar que el destino responda a las tendencias y necesidades del sector y la localidad.

1. Innovación en productos y experiencias turísticas

Diversificar y modernizar la oferta turística mediante experiencias auténticas y de valor agregado, a través de rutas temáticas culturales, recorridos históricos interactivos, experiencias gastronómicas inmersivas, turismo rural participativo, talleres artesanales y actividades ecoturísticas vinculadas al paisaje agrícola y patrimonial. La innovación debe centrarse en generar experiencias memorables basadas en la identidad local y en las nuevas demandas del turismo experiencial y sostenible.

- Productos turísticos innovadores.

2. Transformación digital y promoción inteligente

Es fundamental fortalecer la digitalización del destino mediante herramientas tecnológicas que mejoren la promoción, comercialización y gestión turística. Entre las acciones prioritarias destacan:

- Desarrollo o fortalecimiento de plataformas digitales y aplicaciones turísticas.
- Integración de señalética inteligente con códigos QR.
- Uso de mapas digitales, recorridos virtuales y narrativas audiovisuales.
- Implementación de sistemas de información turística digital y análisis de datos de visitantes.

3. Fortalecimiento del emprendimiento local e innovación social

Impulsar modelos de economía local mediante el fortalecimiento de emprendedores turísticos, cocineras tradicionales, artesanos, productores rurales y jóvenes emprendedores.

- Capacitación en innovación turística y economía digital.
- Desarrollo de productos turísticos comunitarios.
- Acceso a financiamiento y comercialización.
- Integración de mujeres y jóvenes en proyectos turísticos.

La innovación social permitirá distribuir de manera más equitativa los beneficios del turismo y fortalecer el arraigo comunitario.

4. Innovación cultural y fortalecimiento de identidad

Nuevas formas de interpretación y difusión del patrimonio cultural:

- Museografía comunitaria y programas de rescate de memoria histórica y tradiciones locales.

8. APÉNDICES, ANEXOS, TABLAS E ILUSTRACIONES

8.1 GLOSARIO

CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONAPO	Consejo Nacional de Población
GSTC	Consejo Global de Turismo Sostenible
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OTEG	Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PDUOET	Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial
PED	Programa Estatal de Desarrollo
PMDUOET	Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial
PND	Programa Nacional de Desarrollo
PPDUOET	Programa Parcial de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial
PROSECTUR	Programa Sectorial de Turismo
SAMA	Secretaría de Agua y Medio Ambiente
SECTUR	Secretaría de Turismo del Gobierno de México
SECTURI	Secretaría de Turismo e Identidad del Estado de Guanajuato
SMN	Sistema Meteorológico Nacional

8.2 TABLAS

TABLA 1.	Directorio de servicios turísticos en el Pueblo Mágico Jalpa de Cánovas
TABLA 2.	Línea Estratégica 1. Turismo Sostenible y Resiliente.
TABLA 3.	Línea Estratégica 2. Turismo Fortalecido y de Calidad.
TABLA 4.	Línea Estratégica 3. Turismo Diversificado y Posicionado.
TABLA 5.	Línea Estratégica 4. Turismo Organizado
TABLA 6.	Línea Estratégica Transversal 5. Turismo con Identidad, Inclusión e Innovación.
TABLA 7.	Proyectos de Infraestructura
TABLA 8.	Proyectos de infraestructura hidráulica.
TABLA 9.	Indicadores de Inclusión.
TABLA 10.	Indicadores de Sostenibilidad
TABLA 11.	Indicadores de Competitividad.
TABLA 12.	Indicadores de Cooperación.
TABLA 13.	Indicadores de Innovación.

8.3 ILUSTRACIONES

IMAGEN 1.	Objetivos de Desarrollo Sostenible. FUENTE: ONU
IMAGEN 2.	Entrega de Galardón Best Tourism Village, 2021
IMAGEN 3.	Análisis FODA
IMAGEN 4.	Ubicación Geográfica
IMAGEN 5.	Pirámide Poblacional
IMAGEN 6.	Sectores Económicos
IMAGEN 7.	Mapa Aptitud para la conservación
IMAGEN 8.	Mercados Emisores de Jalpa de Cánovas

IMAGEN 9. Tipo de Visitante a Jalpa de Cánovas
 IMAGEN 10. Distribución de gasto por tipo de visitante
 IMAGEN 11. Inversión Turística Privada en Purísima del Rincón y Jalpa de Cánovas
 IMAGEN 12. Inventario Turístico de Purísima del Rincón
 IMAGEN 13. Segmentos Turísticos de Jalpa de Cánovas
 IMAGEN 14. Líneas Estratégicas del Programa Municipal de Desarrollo Turístico Sostenible

9. REFERENCIAS

- Diario Oficial de la Federación, 05-01-1983. Última reforma DOF, primera sección, 16-02-2018.
- Diario Oficial de la Federación, 17-06-2009. Última reforma DOF, 14-11-2025.
- Diario Oficial de la Federación, 06-07-2015. Última reforma DOF, 16-08-2017.
- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 32, 18-10-1917. Última reforma: PO, 07-09-2020.
- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 206, 18-10-1917. Última reforma: PO, 21-09-2018
- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 260, 30-12-2022
- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, 23-01-2017
- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 172, 28-08-2025
- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 139, 11-07-2024
- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 66, 02-04-2025
- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 216, 29-10-2025
- Diario Oficial de la Federación, 15-04-2025.
- Diario Oficial de la Federación, 15-09-2025
- PMDUOET Purísima del Rincón, 2021.
- Proyecciones de Población de los municipios de México 2005 – 2030, CONAPO
- Desempeño Municipal, IMPLAN 2024.
- ONU Turismo, Barómetro Turístico.
- Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación.
- Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato, OTEG.
- Perfil del Visitante al Estado de Guanajuato, SECTUR Guanajuato 2023.
- Perfil del Visitante a Jalpa de Cánovas, SECTUR Guanajuato 2023.
- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO). (2012). La biodiversidad en Guanajuato: Estudio de Estado. Gobierno de México.
- *Monitor de Sequía en México, del Sistema Meteorológico Nacional (SMN)*
- *Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, INECC, 2025.*
- *Secretaría de Educación de Guanajuato. (2023). Indicadores educativos municipales ciclo escolar 2022–2023. Gobierno del Estado de Guanajuato.*
- *Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). Censo de Población y Vivienda 2020. Gobierno de México.*
- Secretaría de Agua y Medio Ambiente del Estado de Guanajuato, SAMA
- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO)
- Secretaría de Turismo. (2019). *Jalpa de Cánovas, Guanajuato.* Gobierno de México.

